BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.746

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

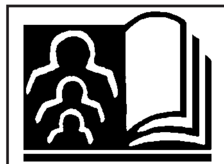
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVENTUS FINANCE & INVESTMENT CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de Sucursal en la República Argentina, según Acta de Constitución del 22 de abril de 1997 y Estatutos, debidamente inscriptos conforme a las leyes del Estado de Delaware, con número de Certificación 8436.560. Denominación: ADVANTUS FINANCE & INVESTMENT CORP. Capital: $ 100.000. Plazo: 100 años desde su inscripción. Domicilio legal: Güemes 3454, P.B. "3" Capital Federal, Buenos Aires. República Argentina. Representación legal: Carlos Américo Donato Volpini, argentino, casado, empresario, de 51 años, L.E 4.540.446, domicilio legal en Güemes 3454, P.B. "3" Capital. Objeto: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Operaciones financieros y agropecuarias; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extrativas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, y vidrios. f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. g) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073. Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Apoderado - Carlos A. D. Volpini
Nº 129.286

A.J.R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 212. 5/9/97. 2) Débora Georgina Reitman, arg., soltera, estudiante, 12/10/73, DNI. 23.510.757, Alberto Reitman, arg., arquitecto, casado, 1/10/32, LE 4.084.675, ambos domiciliado en Manuela Pedraza 1758, C.F. 3) Denomina A.J.R. S.A. 4) Domicilio legal Bs. As. 5) 99 años. 6) Objetos: a) Constructora - Inmobiliaria y estudio de arquitectura: Construcción y venta de edificios por el Régimen Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de arquitectura o ingeniería, asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. 7) $ 12.000. 8) Sin Sindicatura. 9) 30/6. 10) Sede Social en Manuela Pedraza 1760, C.F. 11) Presidente: Alberto Reitman. Suplente: Débora Georgina Reitman.

La Escribana
Nº 69.427

ALIMENTOS & LOGISTICA GENERAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Horacio Rossi; arg., comerciante, casado, D.N.I. 12.114.397, P. Marin 1742, Boulogne, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Berisso (h.), arg., abogado, D.N.I. 14.886.454, Maipú 267, 11º Cap. Fed. 1) ALIMENTOS & LOGISTICA GENERAL ARGENTINA S.A. 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) (a) La construcción, instalación y/o explotación de depósitos en general, propios o arrendados, y de cualquier naturaleza, a los fines del depósito de toda clase de mercaderías, propias o ajenas, inclusive las identificadas como peligrosas, provenientes o no del régimen de importación, exportación, cabotaje, tránsito, admisión temporaria, transbordo, reembarco u otros; (b) El transporte, carga, descarga, estibaje, embalaje, flete y distribución o entrega en el país o en el extranjero de toda clase de mercaderías, por cualquier medio, incluyendo el transporte aéreo, marítimo, fluvial, lacustre o terrestres, en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados; (c) El asesoramiento respecto a materias concernientes a la importación, exportación y/o comercio exterior de bienes y/o servicios; (d) La compraventa, consignación, permuta, leasing y transacción comercial por cualquier título, de toda clase de bienes, incluyendo inmuebles; (e) La actuación como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior así como el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes y mercaderías; la administración de bienes, capital y empresas; la prestación de servicios de organización, logística y asesoramiento comercial, financiero o técnico. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 4) Cap. soc. $ 30.000, dividido en 30.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente. 6) 30/6 c/año. 7) Ricardo H. Rossi: 29.100 acciones; Juan Carlos Berisso: 900 acciones, integrándose el 25 %. Domicilio: Tucumán 540, p. 2º of. 9 Cap. Fed. Directorio: Pres.: Ricardo Horacio Rossi; Vicep.: Sergio Omar Oñate. Dir. Sup.: Daniel Alejandro Gregorutti.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 69.454

BOLBEC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: en libro 122 Nº 10.141. Se hace saber, que por asamblea unánime celebrada el 29/9/97 se modificó el nombre de la sociedad BOLBEC por el de SOUTHAMERICA INVESTMENT GRUP los accionistas resolvieron el aumento de capital y la reforma del art. cuarto del estatuto social. Capital Social de 1.200 a 1.212.000, dividido en acciones nominativas no endosables clase B de 5 votos por acción. Suscriptas en su totalidad e integradas en un 25 %. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.406

BOMINFLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 9.12.80, Nº 5052, Lº 97, Tº "A" de S.A. Por Esc. 858 del 10.9.97, Reg. 310 de Cap. Fed. en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime y reunión del Directorio del 30.6.97, resolvieron dejar : 1) Reformado los art. 8º y 11º del Est. Social, serán: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre en mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, los directores, en su primera sesión en caso de directorio integrado por dos o más miembros, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio, funciona con la presencia de la mayorías de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo undécimo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo previsto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. De ser necesaria la designación de Síndico la asamblea designará un síndico titu-

lar y un síndico suplente por el término de un año, siendo los mismos reelegibles. y 2) Designadas las autoridades conforme al Art. 60. Ley 19.550. Presidente: Alejandro Diaz. Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 129.354

BRICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Mario Ramos, argentino, casado, arquitectura, 37 años, DNI. 13.924.232, S. Dumont 3810, Cap., Francisco Díaz Zoto, español, industrial, casado, 45 años, PE 28.400.122, S. de Rocha 4, España, y Victoriano Díaz Zoto, español, industrial, casado, 54 años, PE 75.498.713, G. O. Muñoz 8, España. 2) Escrit. del 30/9/97. 3) BRICO ARGENTINA S.A. 4) Morlote 1046, Cap. 5) Comercialización, fábricación, importación y exportación en carpintería de obra, mobiliario de cocinas, baños, oficinas, hogar, accesorios y electrodomésticos en general, camas, colchones, somiers, tapizados y demás artículos y actividades relacionadas con la decoración. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Alejandro Mario Ramos. Dir. Sup.: Mónica Laura Usas.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 129.399

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo Nº 43.421, Legajo 79.335 con fecha 21/2/96 en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, informa que Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de Accionistas del 24/10/96 resolvió el cambio de jurisdicción a Capital Federal fijando domicilio en Reconquista 1048, 9º, fuera del estatuto y aumentó el Capital Social dentro del quíntuplo de $ 640.000 a $ 3.000.000, reformando artículos 1º y 2º del estatuto ante lo aprobado, resto del mismo sin modificación estableciendo éste: I) CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR S.A. II) Reconquista 1048, 9º, Cap. Fed. antes calle 46 Nº 914 de La Pata, Pcia. de Bs. As. III) La sociedad tiene por objeto el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la concesión del servicio integral de verificación técnica de los vehículos radicados en la zona 6 de la provincia de Buenos Aires que comprende los partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Monte Hermoso, Coronel Dorrego, Carmen de Patagones, Villarino, San Cayetano, Azul, Tandil, Coronel Suárez, General Lamadrid, Olavarría, Coronel Pringles, Laprida, Adolfo González Cháves, Tres Arroyos, Benito Juárez, Saavedra, Puán y Tornquist, en el marco de contrato de concesión suscripto entre la sociedad y la Provincia. Para su cumplimiento podrá llevar a cabo los proyectos de financiación, construcción, equipamiento, explotación de las plantes de verificación que fueren necesarios para el funcionamiento, operación y ejecución de las actividades principales y conexas del servicio integral a prestar. Podrá asimismo comprar, vender, locar, gravar y constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. IV) 30 años, a partir 21/2/96 inscripción Dirección Provincial de Personas Jurídicas. V) $ 3.000.000. VI) Presidente: Carlos Alberto Malagamba, Vicepresidente: Luis Irving Zamorano. Director: Gerardo Ferreiro Castro. Directores Suplentes Horacio Armando Marcucci, José Luis López Rodríguez y Elías Shebar. Síndicos Titulares: Floreal Horacio Crespo, Julio Pedro Naveyra y Carlos Martín Barbafina, Síndicos Suplentes: Gabriel Rolando Martini, Armando Luis Riopedre y Rubén Osvaldo Rossi. Todos con mandato por 2 ejercicios. VII) Presidente o Vicepresidente en su caso. VIII) 30/7. Accionistas: Inspección Técnica en Vehículos S.A. Amenábar 1414, 5º C.F. Control de I.T. V. S.A. Prof. Waksman 4, Madrid y Ferrovimar S.A. Vuelta de Obligado 1521, C. F.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 129.409

CORPORATE RESOURCES GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por Esc. 405 del 23-9-97, ante Esc. Blousson, Reg. 271. Accionistas: 1) Corporate Resources Group (Holding) Limited, ins. I.G.J. el 21-7-97, bajo el Nº 1167, Libro 54, tomo B de Est. Extr.; 2) Liliana Beatriz Luoni de Behrends, arg., cas., 23-8-50, DNI 6.357.262, Caseros 159, Haedo, Pcia. Bs. As.; 3) Jorge Angel Aquino, arg., cas., 6-4-32, DNI 4.818.024, Alvarez Jonte 350, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde insc. en Reg. Púb. de Com. Objeto: a) búsqueda de personal idóneo para los distintos puestos de trabajo, b) utilización racional en la empresa de los recursos humanos existentes, para obtener la optimización del rendimiento requerido en cada tarea, y disminuir el margen de error dentro de los límites posibles; c) estudios de Mercados y de Factibilidad referidos a los recursos humanos disponibles en cada lugar determinado; congresos y seminarios para la enseñanza en las empresas del aprovechamiento de sus recursos humanos; d) financieras: participación bajo la forma de suscripción, compra, aporte, de acciones, obligaciones y otros títulos de sociedades existentes o a constituirse, y en uniones transitorias de empresas. A esos efectos, podrá realizar toda operación comercial, financiera, que se vincule directa o indirectamente al objeto social o que pueda favorecer o desarrollar la actividad de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 repr. por 12.000 acc. ord. nom. no end. de $ 1 valor nom. c/u y 1 voto c/u, div. en 7.200 acc. clase A y 4.800 acc. clase B. Administración: Directorio de 4 a 8 miembros, mandato: 1 año. Acc. Clase A: Dir. tit.: Pres.: Lars-Olof Andersson, Vicep.: Marcos Ernesto José Bertin. Dir. Sup.: Christian Cloché. Acc. Clase B: Dir. tit.: Jorge Angel Aquino y Liliana Beatriz Luoni de Behrends. Dir. Sup.: Enrique Carlos Behrends. Domicilio Social: Reconquista 379, 3, oficina 10, Cap. Fed.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 129.337

CORRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 14-12-93, Nº 12.596, Libro 114, Tº A de S.A. Modificación Objeto: Esc. Nº 58 del 1-10-97, Reg. 1300, Cap. Fed. Objeto: compra, venta, permuta, fabricación, producción, distribución, consignación, representación, publicidad, financiación, importación, exportación y comercialización de automotores, repuestos y accesorios para automotores, autopartes para vehículos y rodados de todo tipo, artículos de perfumería, tocador, limpieza, bazar, menaje, ferretería y kiosco, productos para uso doméstico, artículos eléctricos, electrónicos y del hogar.

Autorizado - José Mangone
Nº 69.366

DE DE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 15/9/97 se protocolizó el acta del 8/9/97 donde se resolvió modificar el Art. 3º del estatuto social; Art. 3º: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, locación urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal: fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 69.422

DEISI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 26/9/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio, 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 129.303

DOMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución datos art. 10: 1) Carlos Martín Trllini, argent., nacido 6/9/46, casado, arquitecto, DNI 8.250.703, domicilio Muñoz 1255, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Andrés De Lunardo, argentino, nacido 31/3/52, casado, ingeniero, DNI 10.212.368, domicilio Alberdi 1255, Muñiz, Pcia. de Bs. As. y Mariano Abel Korecki, argentino, nacido 2/2/68, casado, maestro mayor de obras, DNI 20.051.553, domicilio Italia 850, 2º piso "A", San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) 26/9/97; 3) "DOMOS S.A."; 4) Bs. As. Sede: Lavalle 1447, 1º "3", Cap. 5) Actividades: Inmobiliaria: mediante la adquisición y enajenación a cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de obras civiles o viales, con o sin provisión de los materiales. 6) 99 años, 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 tits. por 1 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidentes: Carlos Martín Trillini, Vice: Andrés de Lunardo, Dir. Supl.: Mariano Abel Korecki. 9) Presid. y Vice., indistinta; 10) 31/5.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 69.437

DONAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 26/9/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio, 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 129.301

EMPRENDIMIENTOS ARQUITECTONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 27 de agosto de 1997, ante el Registro 13 de Capital. 2) Denominación: EMPRENDIMIENTOS ARQUITECTONICOS S.A. 3) Inscripción: 5-8-1997, Nº 8454, Libro: 121, Tomo: A de S.A. 4) Se reforma el Artículo Undécimo: El cierre del ejercicio social será el 31 de agosto de cada año.

Presidente - S. Timerman
Nº 129.285

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DOS PRINCIPES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Azzaro, DNI. 14.565.785, nac. 24-9-61, Ldo. Administración dom. J.P. Tamborini 3886, Cap. y Gustavo Fabián Bottarini, DNI. 20.278.840, nac. 19-8-68, empleado, dom. Cte. Franco 956, Bernal, Pcia. Bs. As., ambos casados, ambos arg. 2) Esct. Nº 269 del 23-9-97. Fº 658. 3) ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIO DOS PRINCIPES S.A. 4) J. P. Tamborini Nº 3886. Cap. 5) Agropecuarias: Mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría y consumo, explotación y administración de haras, reproducción y cría de equinos de pura sangre, así como también la compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. 6) 3 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de $ 1 c/a. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Miguel Angel Azzaro. Director Suplente: Omar Enrique Morales. DNI 16.024.678, nac. 13-5-62, arg. casado, empleado, dom. Tacuarí 1095 8º A, quien acepta el cargo.

Autorizada - Raquel Colomer
Nº 69.413

FAST WOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/9/97. Socias: Mónica Beatriz Ramis, nació el 15/2/49, LC 6.032.013, domiciliada en Sussini 2210, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, y Patricia Inés Fatone, nació el 22/9/62, DNI 16.626.259, domiciliada en Roosevelt 2246, Capital, ambas argentinas, casadas, y comerciantes. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Fabricación, procesamiento, y elaboración de cortinas para edificios, pisos de parquet, escaleras, caballetes, aberturas en general y todo tipo de muebles, artículos, elementos, aparatos, artefacto, mercaderías, accesorios, en cualquiera de sus formas y para cualquier uso, aún con cualquier aditamento que los complemente en las formas y modalidades para su colocación en el mercado para lo cual podrá importar materias primas, materiales y productos terminados y todo cuanto se considere necesario para el cumplimiento del objeto social. Comerciales: Compra, venta, almacenaje, distribución, permuta, consignación, concesión, representación, importación y exportación de los productos y subproductos derivados de la actividad industrial descripta en el punto anterior y aún la reventa de los mismos y cualquier otro negocio jurídico lícito que tenga relación con el objeto social. Servicios: Asesoramiento, dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Capital Social: $ 15.000. Dirección y administración: 1 a 10, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio social: 31/3. Directorio: Presidente. Mónica Beatriz Ramis; y Director Suplente: Mario Roberto Sánchez. Sede social: San Martín 569, 2º 6, Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 129.326

FIRST MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/97. 2) Claudia Silvana Rodríguez, arg., casada, empresaria, 23/9/69, DNI 21.107.715, y Mauro Ariel Rodríguez, arg., soltero, empresario, 25/11/75, DNI 25.125.722, domiciliados en Marengo 3561, Prov. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Publicitaria: Mediante el estudio, análisis y control de inversiones publicitarias en cualquiera de los medios en que éstas se hicieran y la investigación de mercados relacionados con la publicidad. La explotación comercial de la publicidad y el estudio, programación y ejecución de avisos, campañas de promoción de ventas, institucionales o de fines específicos, ya sea estática, radial, televisiva, gráfica, en medios de prensa, vía pública, o en cualquiera de sus formas y medios. La organización de eventos, congresos y exposiciones. La confección, compra y venta de uniformes y demás material promocional; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración e intermediación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como el desarrollo de proyectos y la prestación de servicios relacionados con esta actividad, pudiendo al efecto realizar todos los actos previstos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; c) Financiera y de inversión: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. D) Comerciales: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, maquinarias, materias primas, productos y subproductos. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por tres años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) 31/8 de c/año. 9) Valentín Gómez 3048, 2º "A", Cap. Fed. 10) Presidente: Claudio Silva Rodríguez; Director Suplente: Mauro Ariel Rodríguez.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 129.417

GENTE DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 179 del 29-9-97, ante la Escrib. Marta F. Goses, reg. 1738, de Capital Federal,

se constituyó una sociedad anónima integrada por: Osvaldo Jorge Méndez, arg., nac. 29/5/1939, casado, comerciante, L.E. 4.297.988, Alicia Helvia Candela, arg. nac. 20/11/1942, casada, comerciante, titular de la L.C. 4.482.691, Osvaldo Adrián Méndez, arg., nac. 10/9/1970, soltero, comerciante, DNI 21.831. 890, Damián Federico Méndez, arg., nac. 5/8/1972, soltero, comerciante, DNI 22.825.261, todos domic. en Raúl Scalabrini Ortiz 2437, piso 4 Cap. Fed. Denominación: "GENTE DE NEGOCIOS S.A." Sede Social: Raúl Scalabrini Ortiz 2437, piso 4, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comercial: a la compra, venta, distribución y consignación de productos como maquinarias, herramientas, repuestos, muebles y/o envases de todo tipo; artículos destinados a la alimentación, indumentaria, aseo y salud de las personas. b) Industrial: A la fabricación y confección de los productos y sub-productos y/o componentes relacionados con el inciso a). c) Importación y explotación: De productos y subproductos y/o componentes relacionados con el inciso a). d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con el inciso a). Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica, y podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: pesos Doce Mil: representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derechos a un voto y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Osvaldo Jorge Méndez. Vicepresidente: Alicia Helvia Candela. Director Titular: Osvaldo Adrián Méndez. Director Suplente: Damián Federico Méndez. Todos ellos aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Escribana - Marta Fabiana Goses
Nº 69.389

GUIMU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día que p/A.G.E. del 29.8.96. Resolvió aumentar el capital a $ 1.800.000, dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 10 y 1 voto c/u. El aumento fue suscripto por la nueva accionista Financiera Wilkor S.A. con prima de emisión del 300 %. Los restantes accionistas renunciaron a suscribir aumento. Se reformaron Arts. 4 y 5 del Estatuto. Insc. 3/11/93 Nº 10.786 - Lº 113 Tº A S.A.

Apoderada - Graciela A. Paulero
Nº 129.340

HAMBURG SUD (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA, MARITIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA Y DE MANDATOS

Insc. 26.11.64, Nº 2169, Fº 49, Lº 59, Tº "A" de Est. de S.A. Florida 537/71, P. 20º, Cap. Fed. El Directorio comunica que la Asambl. Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31.12.96 resolvió aumentar el capital social de $ 0,1338 a $ 650.316 y reducirlo a $ 12.000 c/ la consiguiente reforma parcial del estatuto social.

Director - Andrés Meyer
Nº 129.355

HAUS WAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adrián Gabriel Moreira, argentino, comerciante, nacido el 19/6/73, D.N.I. 23.416.284, casado, domiciliado en Boulevar Finca 6344, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Cecilia Ana Di Gesu, argentina, ama de casa, soltera, nacida el 1/6/44, L.C. 4.927.581, domiciliada en Cabrera 2435, San Justo, Pcia. Bs. As. y Roberto Oscar Huth, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 11.120.016, nacido el 26/2/54, domiciliado en Libertador 2652, Piso 12, Dto. "C", Olivos, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura del 11/9/97; 3) Denominación: HAUS WAGEN S.A. 4) Domicilio: Uruguay 651, piso 17, oficina "I", Cap. Fed.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Comercial: Compra, venta, consignación, permuta, importación, exportación, alquiler y todo tipo de comercialización de automotores, camiones, motocicletas y cualquier otro tipo de rodados; Financiera: Mediante préstamos y operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; Agropecuaria: Mediante la explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, y de toda clase de productos agropecuarios; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: Presidente: Adrián Gabriel Moreira; Vicepresidente: Cecilia Ana Di Gesu; Director Suplente: Roberto Oscar Huth, por 3 ejercicios; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 30/4 de c/año.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 129.275

HIERROS SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 191 17/9/97 se modifica art. 1º, 2º, 4º, 8º, 11º, se prorroga durac. a 99 años desde inscr., se aumenta capital a $ 20.000.-, se elige directorio: Presidente Angela Ana María Laricchiuta, Dir. Supl. María Pignataro.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
Nº 129.410

INDUSTRIA DEL ENVASE IDE

SOCIEDAD ANONIMA

A requerimiento de I.G.J. escritura rectific/complementaria del 02/10/97 se rectificó y aclaró el texto del art. 1º denominación de la sociedad publicado en Boletín Oficial 16/9/97 recibo 004300126781. Nuevo texto dice: Art. 1º: La sociedad se denomina: INDUSTRIA DEL ENVASE IDE SA y tiene su domicilio legal en jurisd. de Cap. Fed. Asimismo, se designa Directora Suplente a Lidia Ramona Taumaturgo, arg., emp., Moriondo 3485, Saenz Peña, Pcia. Bs. As., casada, 16/1/50, DNI. 6.276.457.

Autorizada - Patricia D'Albano Torres
Nº 129.338

INEUGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Francisco Proietto, 73 años, jubilado gráfico, LE 4.459.106; Inés Eugenia Salvo, 62 años, docente, DNI 2.424.681; ambos casados; Guillermo Proietto, soltero, 26 años, Ing. en Productos Agropecuarios, DNI 21.919.007, los 3 domicilio Zapiola 2062, 4º A; Cesar Antonio Proietto, casado, 39 años, comerciante, DNI 13.407.461, domicilio Chubut s/n (Pilar Village) Pilar; todos argentinos. 2) INEUGE S. A. 3) Escrit. del 1/10/97. 4) Cdad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Explotación agrícola ganadera y forestal. Comercialización de productos y subproductos, importación y/o exportación relacionados con el ramo; II) Construcción, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura ya sean públicas o privadas. III) Comercialización y/o administración y/o tasación de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema. IV) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, inclusive operaciones de leasing, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 35.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Antonio Francisco Proietto; Director Suplente: Inés Eugenia Salvo. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 129.383

INMOBILIARIA LICEN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Expte. IGJ.: 42.278/481.459. Comunica que la asamblea unánime del 29/8/97 resolvió: 1) elevar el capital social a $ 36.000.-; 2) Modificar y adecuar el estatuto a la Ley 19.550; 3) Prescindir de Sindicatura; 4) Establecer Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, la que será obligatoria mientras se prescinda de síndicos; 5) Fijar sede social en Av. Dr. Ricardo Balbin Nº 3519, Capital Federal.

Autorizado - Daniel A. González
Nº 69.463

M & H BROKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Norberto Pais, arg., viudo, 3/1/61, comerciante, titular del DNI 14.525.538, dom: Osvaldo Cruz 3836, Edificio K 41 segundo piso, departamento "D", Cap. Fed.; Aurora Dopazo, argentina, viuda, 27/05/25, comerciante, LC 0075688, dom: Avenida Ramón Franco 6229, piso 10º, departamento "E", de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) 26/09/97; 3) "M & H BROKER S. A."; 4) Av. Corrientes 2387, 3ero. "A"; 5) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, semovientes, muebles registrables y la realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación, leasing inmobiliario. Financiera: Otorgar contratar, gestionar, préstamos con o sin garantías, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades, para la realización de operaciones concertadas o a concertarse con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526. Constructora: La realización de toda clase de construcciones en inmuebles propios y/o de terceros, obras civiles, en inmuebles, la ejecución de licitaciones. Representaciones: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importados o nacionales sin limitación. Presidente: Manuel Pais vicepresidente: Rubén Norberto Pais, Director suplente: Aurora Dopazo, 10) 30/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
Nº 129.362

MANTU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 26/09/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria: Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias plásticos electrónicas electrodomésticos computación textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio, 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 129.300

MARANGOS HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 25/9/97, Asamblea Extraordinaria del 12 de junio de 1997, modificó el artículo 9º, que queda de la siguiente manera; Artículo noveno; La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
Nº 69.365

MTV LATINO INC.

I.G.J. Nº 1.607.462. Comunica el cambio de razón social de MTV LATINO INC. por MTV NETWORKS LATIN AMERICA INC. y su nuevo domicilio en Florida 537, piso 9, Capital Federal.

Autorizada - Vanesa F. Mahía
Nº 129.320

NADES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 26/9/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 129.304

NEWLOTUS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 21/8/1991, Nº 6144, Lº 109, Tº A. Se hace saber que por Asamblea del 27/11/1996, los accionistas de NEWLOTUS S. A., resolvieron la reducción del capital social de $ 500.000 a la suma de $ 12.100 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 12.100.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 69.377

NIHEBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1.613.120. En asamblea unánime del 11/8/97 se modificó el estatuto: Art. 1º, nuevo domicilio: Av. Corrientes 1386, piso 11º. Artículos 4º y 5º, se reemplazó mención de acciones ordinarias al portador por acciones nominativas no endosables.

Autorizado - Rubén Darío Barragán
Nº 69.434

NORKAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Martín Mariano Asconape, arg., casado, empresario, 42 años, DNI. 10.929.905, Esmeralda 1261, p. 2º de Cap. Fed.; Pedro Eugenio Reynal, arg., casado, empresario, 41 años, DNI. 12.476.888, 25 de Mayo 555, p. 14, Cap. Fed. 1) "NORKAMP S. A." 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Inmobiliarias Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmueble urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades. Financieras: Financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importadora y exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes muebles, productos, mercaderías y objetos de uso en el hogar, el comercio y la industria, permitidos por la ley y disposiciones legales vigentes en la materia. Actividad agricologanadera: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, sembrando, importando, exportando, consignando, distribuyendo, acopiando, comprando, vendiendo, semillas, cereales y oleaginosos. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado; explotación de tambos, compra y venta de hacienda; industrialización primaria de los productos agricologanaderos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) Cap. Soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u. y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/12 c/año. 7) Martín Mariano Asconape: 6.000 acciones; Pedro Eugenio Reynal: 6.000 acciones, integrándose el 25 %. Domicilio: Esmeralda 1261, p. 2º, Cap. Fed. Directorio: Pres.: Pedro Eugenio Reynal. Dir. Sup.: Martín Mariano Asconape.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 69.455

PAYCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Directores: Presidente: Rodolfo Carlos Ruiz, arg., 15/8/1965, soltero, ingeniero, DNI. 17.801.354, Suplente: Ignacio Martín Rey, arg., soltero, 9/9/1970, DNI. 21.788.302, comerciante, ambos domiciliados en Cerviño 3244, 1º piso, Dto A, Bs. As. 1) PAYCARD S. A. 2) 99 años. 3) tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Financiera: mediante préstamos con o sin garantías; aporte de capitales para negocios o sociedades constituidas o a constituirse, realizados o a realizarse; créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término; comprar, vender o transferir acciones, obligaciones, debentures,

facturas, remitos y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Consultora: Ejercer la actividad de consultoría técnica, interdisciplinaria, comprensiva de toda prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario cumplidos bajo la forma de locación de obra intelectual o de servicios. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, estudios sobre radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna y externa, registrar, explotar y transferir marcas de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios. En los casos que resulte necesario deberá contratar el profesional con la incumbencia pertinente para la ejecución de la consultoría que lo requiera. Compraventa y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plásticas, electrónica y textil. Importación y exportación. 4) $ 12.000. 5) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o vice en su caso. 6) Sin sindicatura. 7) 31/8. 9) Cerviño 3244, Piso 1º Dto. A, Capital. La Autorizada.

Abogada - Ileana Estela Veiga
Nº 69.393

PEREIRA DUGGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Por escritura pública del 26/9/97, Registro Notarial Nº 841. Socios: Guillermo Ernesto Busch, argentino, casado, 5/4/47, ing. agrónomo, LE. 7.600.972, Chile 549, San Isidro, pcia. de Bs. As. y Belisario Alvarez de Toledo, argentino, casado, nacido el 12/12/57, ing. agrónomo, DNI. 13.417.652, Nicaragua 4825, Cap. Fed. Denominación: PEREIRA DUGGAN S. A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación integral agrícola-ganadera en establecimientos rurales, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas físicas o jurídicas, cría, invernada, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra-venta y acopio de cereales, fabricación, importación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación de suelo, la siembra, recolección de cosecha, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y/o ganadera. Financieras: Mediante el desarollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicio referidos a las actividades descriptas, en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero. Capital: $ 12.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1 cada una. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de un director suplente será obligatoria. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Guillermo Ernesto Busch; Vicepresidente: Belisario Alvarez de Toledo y Director Suplente: Juan Pablo Brie. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Av. Corrientes 456, 10º p., Of. 101, Cap. Fed.

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 69.464

PRODUCTOS OSA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

26/12/78, Nº 4991, Lº 88, Tº A S. A. Reducción del mínimo de Directores. Prescindencia de Sindicatura. Cambio de domicilio y reforma de Estatuto. Acto privado del 26/9/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 40 del 22/9/97; los accionistas de "PRODUCTOS OSA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA" resuelven: reducir el mínimo de directores titulares, prescindir de la sindicatura, cambiar el domicilio y reformar las cláusulas segunda, decimotercera y decimoséptima del estatuto así: 2º) Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero. 13º) Administración: mínimo 1 máximo 3. 17º) Fiscalización: sin síndicos. Se establece sede social en Av. de Mayo 1161, 1º "1", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.373

QUARTIER SINCLAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Camps, arg., div., 52 años, empresario, LE. 4.449.519, dom. Godoy Cruz 3046, piso 26, Cap. Fed. y Dora Silvia Merlo, arg., div., 49 años, empresaria, LC. 5.761.037, dom. J. F. Seguí 3672, piso 28, Cap. Fed. 2) 1/10/97, Esc. 1128, folio 2918, Reg. 322, Cap. Fed. 3) QUARTIER SINCLAIR S. A. 4) Av. Santa Fe 1183, 1º piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Podrá realizar actividades inmobiliarias constructoras, pero limitadas a la ejecución y desarrollo de un proyecto edilicio consistente en la construcción de dos edificios en torre en los terrenos ubicados en la calle Beruti 4657, 4661 y 4663 y Juncal 4690, de esta Ciudad, la administración de ese edifico y las unidades que lo compongan, su venta y división en Propiedad Horizontal. Para cumplir su objeto puede realizar todos los actos permitidos por las leyes, entre ellos solicitar financiaciones, otorgar garantías y emitir títulos de crédito y obligaciones en el país y en el exterior, siendo esta mención meramente enunciativa y no limitativa. b) Financiera: Otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; financiar todo tipo de operaciones y negocios; otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros; aportar capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; constituir y transferir derechos reales, comprar y vender títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, celebrar contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t. o.), que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella, como así también todas aquellas operaciones que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Miguel Angel Camps, Director Suplente: Dora Silvia Merlo. 9) Presidente o Vice presidente). 10) 31 de julio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 129.373

ROCK CIRCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/9/97. Socios: Néstor Mario Tate, arg., casado, contador público, nacido el 12/7/53, DNI. 11.032.484, Amado Nervo 3376, Lanús Oeste, Pcia. B. A.; Luis Martín Boschet, arg., soltero, comerciante, nacido el 10/7/66, DNI. 17.806.723, Ciudad de La Paz 1948, Cap.; y Darío Gabriel López, arg., soltero, arquitecto, nacido el 19/3/61, DNI. 14.430.084, Bufano 1456, Cap. Domicilio: Llavalle 1718, 4º, C, Cap. Duración: 99 años de desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la compra, venta, instalación y explotación de locales gastronómicos, bares y restaurantes con expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, alimentos envasados preelaborados y de elaboración propia, importación, exportación y representación de alimentos y bebidas, y la explotación de marcas y/o licencias y/o franquicias nacionales y/o extranjeras relacionadas con dichas actividades; b) La producción, presentación y representación de espectáculos artísticos en vivo; c) La fabricación, distribución, consignación, compra y venta de productos de merchandising. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal; Pte o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Pte.: Néstor Mario Tate; Vice: Luis Martín Boschet; Dir. sup.: Darío Gabriel López.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 69.362

SAMYA TECHNOLOGY COMPANY LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 1940, del 08/09/97, Fo. 10980, Esc. Francisco J. Puiggari, Reg. Notarial 453, Cap. Fed.; 2) "SAMYA TECHNOLOGY COMPANY LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA". 3) Socios: Juan Martín Bonilla, argentino, contador público, casado en 1as. nup. con María Laura Díaz Baliero, nacido el 19/01/65, DNI 17.331.481, domicilio: Viamonte 927, piso 2o. "D", Cap. Fed.; Lu Yung Ling, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/05/58, DNI. 18.719.397, domicilio: Correa 2322, Cap. Fed. y Claudio Alejandro Cheong, argentino, comerciante, casado en 1as. nup. con Paola Marinoni, nacido 6/12/64, DNI. 17.331.832, domicilio: Sánchez de Bustamante 1770, 4o. Piso, Cap. Fed.; 4) Sede Social: Uriburu 377, Cap. Fed.; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Exportaciones e importaciones de Bienes de Consumo y de Capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 5) Ejercicio de Representaciones y Mandatos comerciales en el país y en el extranjero; 6) Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales; A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de sindicatura; 10) Ejercicio Social: 31/12. 10) Directorio: Presidente: Claudio Alejandro Cheong; Vicepresidente: Lu Yung Ling; Director Suplente: Juan Martín Bonilla.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 129.330

SISTEMAS VACACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/9/97. Socios: Carlos Alberto Sterin, nació el 5/12/49, casado, Contador Público Nacional, LE 8.274.515, domicilio en Laprida 1917, Capital, y Jorge Alberto Toscano, nació el 29/11/58, divorciado, empresario, DNI 12.780.332, domiciliado en Callao 360, Capital, ambos argentinos. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realización, explotación, comercialización y/o administración de todo lo concerniente a emprendimientos y servicios de turismo en general, relacionados exclusivamente con complejos turísticos situados en la República Federativa del Brasil; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares reelegibles, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, y en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sterin; y Director Suplente: Jorge Alberto Toscano. Sede social: Paraná 754, 3º "B", Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 129.327

PLASTIC OMNIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por esc. 415 del 30-9-97 ante Esc. Blousson, Reg. 271. Accionistas: 1) Compagnie Plastic Omnium, Ins. I.G.J. el 26-9-97, bajo el nro. 1718, Libro 54, tomo B de Est. Extr.; 2) Anastacio García, arg., cas., LE 4.282.358, contador, Bdo. de Irig. 330, Cap. Duración: 99 años desde insc. en Reg. Púb. de Com. Objeto: a) manipulación, transformación y comercialización de toda clase de materiales plásticos, cauchos, resinas sintéticas, fibras naturales, sintéticas y de vidrio y manufactura de plásticos con metales; b) compra, venta, importación exportación, representación, consignación de los productos indicados en el inciso anterior ya sean productos manufacturados o semimanufacturados, o de materias primas y la prestación de servicios generales de limpieza o mantenimiento en lugares de propiedad pública o privada; c) estudios y trabajos de investigación y desarrollo de los elementos indicados en los incisos anteriores y explotación o representación de licencias y patentes nacionales y extranjeras; d) preparación, desarrollo y elaboración de estudios de mercado, informes, y trabajos de asesoramiento técnico, comercial, administrativo, sobre temas relacionados con el objeto social y para su utilización por la sociedad o por terceros; e) prestación de servicios y asesoramiento del grupo de filiales, en el ámbito jurídico, financiero, contable, así como la dirección estratégica de grupo de sociedades y la prestación de servicios de tesorería; f) participación bajo la forma de suscripción, compra, aporte, de acciones, obligaciones y otro título de sociedades existentes o a constituirse, administración, custodia, representación, y gestión de patrimonios ajenos y participación en uniones transitorias de empresas; g) adquisición, venta y explotación de todo tipo de bienes inmuebles. A esos efectos, podrá realizar toda operación industrial, comercial, financiera, mobiliaria e inmobiliaria que esté vinculada directa o indirectamente al objeto social o que pueda favorecer o desarrollar la actividad de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones que la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- repr. por 120 acc. ord. nom. no end. de $ 100.- valor nom. c/u y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros, mandato: 3 años. Dir. tit.: Pres.: Paul Henry Lemarie, Vicep.: Pierre Humbert. Héctor José Casarino. Anastacio García. Julián Andrés Linares Figueroa. Dir. Sup.: Laurent Burelle. Jean Burelle. Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 330, 4º 82, Cap. Fed.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 129.336

SPORTS SEASON

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: 1) Ricardo Enrique Sackmann, arg., solt., 6-6-61, Lic. en Sistemas, DNI. 14.564.387, Fco. J. Muñiz 139, Martínez, Bs. As. y Pablo Daniel Casaurang, arg., solt., 21-12-61, comerc., DNI. 14.923.845, Av. del Libertador 1396, 8 A, Vte. López, Bs. As.; 2) SPORTS SEASON S.A., 3) 30-9-97, 4) 99 años, 5) a) Organización, promoción, realización y dirección de toda clase de eventos en especial deportivos, culturales y artísticos; competencias, exposiciones, muestras, desfiles y todo otro evento de similar naturaleza; transporte de personas o cosas; b) Organización, explotación y gerenciamiento de clubes deportivos y/o sociales; c) Creación, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias y propaganda; d) Intermediación en cualquiera de sus manifestaciones en lo relacionado con la transferencia de jugadores y atletas, para sí o para terceros; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) $ 12.000, 7) Dir. y adm.: directorio 1 a 5 tit., 3 ejerc., 8) Presidente o vice en su caso, 9) Pres.: Ricardo Enrique Sackmann, Dir. Supl. Pablo Daniel Casaurang, 10) Prescinde sindicatura, 11) 30-9 c/año, 12) Uruguay 775, piso 11, Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 129.321

SU COMIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 341-22.09.97. Héctor Alfredo Orlando, argent. 17.09.50, casado, LE: 8.462.324, Cont. Púb., dom.: Florida 780, 4º, Cap.; Ana Laura Doti, argent., 20.07.77, solt., DNI.: 25.987.416, estud. dom.: V. Avilés 3244, Cap.; Mariano Micheli, argent. 12.08.76, solt. DNI: 25.495.596, estud. dom.: Arcos 1757, 2º A, Cap.; Oscar José Baldi, 25.03.36, argent., casado, LE: 6.639.917, empres. LE.: 6.639.917, empres. argent. dom.: Avalos 1947, Cap.; Juan Federico Della Role, 09.09.39, casado, LE: 4.296.630 empre. argent. dom.: F. S. López 3668, Cap.; Rubén Antonio Otero, argent. 11.11.43, casado, LE: 6.136.942, empres. dom.: San Nicolás 2256, Cap. y Felipe Carlos Sola, 02.02.48, casado, DNI: 8.272.430, argent., Cont. dom: O. Terrero 558, San Isidro. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales, compra, vta., fraccionamiento, distribuc., importac., y exportac., de mats. primas, prods., y subprods., de la indust. de la

alimentac. humana y animal. Industriales: fabricac., envasado, refrigerac., y conservac., por cualq. método prods. de lo mencionado. Financiera: inversiones o aportes de capitales a particuls., empresas o socieds., constitu. o a constit., compravta. de títulos y accs., constituc. y transferenc. de hipotecas y otros derechos reales y otorgamto. de créditos en gral. garantizados o no. Excluidas operacs. de la Ley de Entids. Financs. y concurso público. Capital: Pesos veinte mil. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Siete por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Presidente: Rubén Antonio Otero. Vicepresidente: Mariano Micheli; Directores Titulares: Héctor Alfredo Orlando, Juan Federico Della Role y Felipe Carlos Sola y Suplentes: Oscar José Baldi y Ana Laura Doti. Sede social: Florida 780, 4º piso, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 69.369

TALLERES COMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 12-9-97. Lidia Marina Pascualin, arg., nacida el 9-6-52, DNI. 10.927.468, soltera, cte., domiciliada en Ilario Ballesteros 1128, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Garibaldo Giorgetti, italiano, nacido el 15-11-44, CI. 2.118.661, casado, industrial, domiciliado en Condarco 2915, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Héctor Oscar Solustri, arg., nacido el 28-1-48, casado, cte., DNI. 7.791.461, domiciliado en Carabelas 51, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "TALLERES COMETAL S. A." 2) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación y montaje de estructuras metálicas, galpones y tinglados, puentes, grúas, puentes, torres y calderas y todo lo relacionado con obras de ingeniería civil y construcciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler, edificación y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financiera: Mediante la financiación de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: $ 12.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura. 13º) Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. Presidente: Héctor Oscar Solustri y Director Suplente: Garibaldo Giorgetti. Sede Social: Maipú 42, Piso 1º, Oficina "13", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 129.328

TECHNOLOGY SECURITY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 24/9/97, pasada ante el Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Adán Abel Dávila, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/9/1944, LE 8.166.857, domicilio en Aviador Fredes 6808, El Palomar, Prov. de Bs. As., y Susana Eva del Valle Pérez, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 31/7/46, DNI 5.452.770, domiciliada en Av. Libertador 7304, 7º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: 1) Mediante la compra, venta, permuta y toda forma de disposición y negociación, de aparatos, equipos y sistemas, electrónicos y/o cualquier otro tipo de tecnología, aptos para el control, detección pasiva y defensa, como así también sus repuestos, su reparación, mantenimiento e instalación. Brindar asesoramiento y realizar planificación de sistemas de seguridad. 2) Intervenir en licitaciones, concursos públicos y privados, formar o integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitoria de empresas, agrupaciones, "joint ventures" y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacionales o internacionales. 3) Importación y Exportación de toda clase de elementos necesarios para poder cumplir con el objeto de la sociedad. 4) Ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y utilización. Explotación de patentes de invención marcas, diseños industrias y comerciales. 5) Consolidación, desconsolidación, transporte y distribución de elementos relacionados con el objeto. 6) Servicio de policía particular y/o agencias de investigaciones y seguridad privada; transportadora de caudales; traslado asesoramiento y custodia de bienes o valores de cualquier especie, por medios terrestres, acuáticos o aéreos; la compra, venta, locación, permuta, fabricación, acondicionamiento y/o cualquier otra actividad vinculada a la explotación de vehículos blindados o semiblindados; la custodia y/o depósito de valores de cualquier tipo, en establecimientos propios o no; oficina de recaudación; transporte de clearing bancario; cobro de títulos, valores y cheques; envíos de remesas a todo el país y al exterior; oficina de recaudaciones y pagos; ensobramiento y pago de salarios, cobranzas y aceptación de letras, cobro de dividendos, títulos, canjes; provisión de servicio de cajeros, de alquiler de caja de seguridad, informes ambientales y comerciales; escuela de capacitación de vigilancia para todos los niveles jerárquicos hasta el nivel "vigilador", custodia personal y de bancos, entidades financieras, compañías de seguros; asesoramiento de medidas de contraespionaje industrial; instalación y operación de sistemas de alarmas; previsión y acción contra el fuego; seguridad industrial y todas aquellas tareas derivadas de las actividades enunciadas que no sean contrarias a las leyes; administración de propiedades; personal temporario de limpieza de oficinas y jardines y todos aquellos servicios complementarios del comercio y la industria. 7) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la prestación de servicios de telecomunicaciones e investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral, efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento del derecho 1172/88, sus modificaciones o los que pudieran suplantarlos en el futuro, en la Jurisdicción de la Policía Federal Argentina; y Agencia de investigaciones y Seguridad Privada en el ámbito de la Policía de la Provincia de Buenos Aires de acuerdo con lo estatuido en la Ley Provincial nº 9603 y el Decreto Reglamentario 238/81 o las que pudieran suplantarlas en el futuro, es decir: averiguaciones en el orden civil y comercial, solvencias de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, custodias y vigilancia internas de bienes y establecimientos y traslado de valores; como así también y fuera de las jurisdicciones citadas, dedicarse a: empresas de servicios; importación y exportación de elementos de seguridad; el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de las instalaciones portuarias; la custodia y el transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos; podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina, conforme a las leyes que regulan el funcionamiento en las distintas jurisdicciones. 8) Tramitación de toda la documentación relacionada con el objeto. 9) Prestar servicios como agencia aduanera y de carga. 10) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de telecomunicaciones. Industriales: 1) Fabricación y reparación de aparatos, equipos y sistemas relacionados con el objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler leasing, fideicomiso, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos. Capital Social: $ 12.000.- Administración: A cargo del Directorio de 1 a 5 miembros que duran 3 ejercicios. Representación: Le corresponde al Presidente del Directorio, y en su defecto al Vicepresidente, o Director que el Directorio designe. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sin sindicatura. Presidente: Adán Abel Dávila. Directora Suplente: Susana Eva del Valle Pérez.

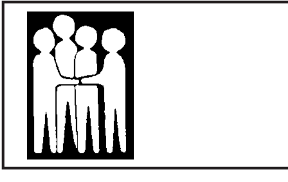
Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 129.335

TRANS LEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 1-10-97, al Fº 553 pasada por ante mi José Felipe Chiappe, Reg. 1169, Cap. Fed. Socios: Leopoldo Navarro, argentino, 5-7-53, casado, comerciante, D.N.I. 10.760.394, y Antonia Artemia Giubi, argentina naturalizada, 6-6-53, casada, ama de casa, D.N.I. 11.898.113, ambos Churruca 9225, Loma Hermosa, Prov. Bs. As. Nombre: TRANS LEO S. A. Domicilio Social: Llavallol 4979, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de pasajeros, cargo de todo tipo de mercadería y correspondencia nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales mediante vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros operando en categoría de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, agencias de viajes, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles en calidad de agente directo, comisionista, representante o mandatario. b) comercialización de combustibles y sus sub productos y derivados, su venta, refinamiento, distribución, importación y exportación directa o a través de terceros; c) compra, venta de vehículos autopropulsados y de remolque, importación y exportación, compra y venta de repuestos y autopartes y recambios, exportación e importación, instalación de talleres de mantenimiento. A tales fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un Directorio: lo integran como: Presidente a Leopoldo Navarro; Se designa Director Suplente a Antonia Artemia Giubi. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31-8-de cada año.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 69.392



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASESORAR F.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/9/97. 2) Teresa Brígida Paladino de Mosquera, casada, LC 6.686.339, 46 años, Nuñez 5502, Cap. y Marcelo Jorge Vallarino, DNI 16.252.528, 34 años, casado, Lincoln 4055, San Martín y Horacio Alberto Pereira, DNI 12.128.225, soltero, 34 años, Ayacucho 2189, PB "B", Cap., todos comerciantes y argentinos. 3) ASESORAR F.E. 4) Paraná 787, 3º "B", Cap. 5) La sociedad tiene por objeto por sí o asociada a terceros: Asesorar, valorizar y ejecutar planificaciones económicas. Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá comprar y vender tanto bienes muebles como inmuebles como así también adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 4.000. 7) Cierre: 31/8. 8) 30 años. 9) Representación legal 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Gerente: Marcelo Vallarino.

Autorizada - Adriana Farías
Nº 69.408

AUDINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, modificación de estatutos, sede social y renuncia y designación de gerentes. AUDINFO S.R.L. Cesión de cuotas y modificación de estatutos por escritura del 3/9/1997, Raúl Alberto Díaz y José Costa ceden la totalidad de las cuotas y adquieren en partes iguales Adriana Mabel Nogueira, casada, 23/3/1954, DNI 11.277.498, España 615, Lomas de Zamora y Hernán Alberto Díaz Ramilo, soltero, 3/7/1975, DNI 24.710.824, Santa Elena 440, 2º, Capital, ambos argentinos y comerciantes. Precio: $ 1.000. Otorgan el asentimiento 1277 C.C. Susana Beatriz Ramilo, DNI 5.201.375 y María Susana Lignelli de Costa. Renuncian a la gerencia: Raúl Alberto Díaz y José Costa. Modifican Art. Cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 5, dividido en 50 cuotas de $ 0,1 valor nominal, totalmente suscripto por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a contar de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Designan gerente a Adriana Mabel Nogueira y/o Hernán Alberto Díaz Ramilo quienes podrán actuar en forma indistinta e individual. Establecen sede social en Uruguay 651, séptimo piso J de Capital. La Apoderada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 129.405

BENCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/8/96 Nº 6713 Lº 105 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 29/9/97 entre Juan Carlos López y Luis Guerra, únicos socios de BENCAR S.R.L. resuelven: Juan Carlos López, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 a Pedro Manuel López, 62 años, argentino, soltero, comerciante, LE 4.159.982, Las Heras 2212, Lomas de Zamora; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.000. Quedan designados gerentes Luis Guerra y Pedro Manuel López.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.372

CAP - SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Mónica Sandra Suppa, argentina, 32 años, DNI 16.667.249, Catamarca 2290, 1º "2", Cap.; Daniel Rodolfo Suppa, argentino, 28 años, DNI 20.568.642, Colonia 58, Cap.; Nicolás Di Cagno, italiano, 49 años, CI 6.626.653, M. de Loreto 2276, Castelar, Prov. de Bs. As. y Myrian Rita Suppa, argentina, 34 años, DNI 16.936.576, Esteban De Luca 1726, Cap., casados y comerciantes. 2) Doc. priv. del 1/10/97. 3) CAP - SER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Colonia 54, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero lo sig.: a) La producción, fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, franquiciado y distribución de alimentos en general, cualquier tipo de comida, frías, calientes y congeladas, para consumo humano y/o animal, proteínas, carnes y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, productos de panadería, confitería, pastelería y bombonería, toda clase de conservas, frutas, verduras, hortalizas, aceites comestibles, aderezos, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados. b) Compra, venta, importación, exportación, franquiciado y comercialización de materias primas y/o maquinarias utilizadas o relacionadas con el objeto indicado en a); c) La representación de firmas nacionales y/o extranjeras, consignaciones, comisiones, franquicias, gestión de negocios y mandatos de terceros, relacionadas con el objeto indicado en a). 6) 50 años desde registración. 7) $ 10.000. 8) Gerentes Mónica Sandra Suppa, Daniel Rodolfo Suppa y Nicolás Di Cagno por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.410

CASA DENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/6/1976 Nº 985, Lº 72 de S.R.L. Se hace saber que por escritura de fecha 17/9/1997, el Sr. Juan Pristupluk, cede y transfiere las 18.000 cuotas de capital que tiene y posee en CASA DENCO S.R.L., en la siguiente proporción: 17.000 cuotas a favor de su consocio don Juan Carlos Pristupluk y 1000 cuotas a favor de Andrés Carlos Pristupluk, argentino, soltero, nacido el 25/4/1976, DNI 25.154.352, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 1604, Florida, Pcia. de Buenos Aires, renunciando el cedente a la gerencia de dicha sociedad. En el mismo acto, los actuales socios Juan Carlos Pristupluk y Andrés Carlos Pristupluk, resuelven modificar las cláusulas cuarta, quinta, octava y decimasegunda del contrato social. Capital social: $ 200.000. Administración y representación legal: La gerencia de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Carlos Pristupluk.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 69.378

COFERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 29/9/97. Socios: María Edith Fontana, argentina, comerciante, nacida 13/3/38, casada con Luciano Vicente Fernández, LC 3.707.904, domiciliada en Belgrano 4680, Benavídez, Tigre, y Ricardo Luciano Fernández, argentino, comerciante, nacido el 14/3/67, soltero, DNI 18.281.374, domiciliado en Ruta 9 Km 38.200, Benavídez, Tigre. Denominación:

COFERS S.R.L. Domicilio legal: Lugones Nº 4245, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La explotación del transporte de mercaderías en general. b) Servicio de fletes, acarreo y distribución de encomiendas y equipajes. c) La prestación de servicios de transportes y la distribución, estibaje, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías en general y la carga y descarga de frutos, productos, materias primas o elaboradas dentro de esta actividad podrá actuar como comisionista, representante, agente, gestores de negocios y cobranzas, tanto dentro del territorio nacional como realizando transportes internacionales, pudiendo establecer agencias y representaciones en el país o en el extranjero. Capital: $ 6.000, dividido en seis cuotas de $ 1.000 cada una con derecho a un voto cada cuota. María Edith Fontana, tres cuotas y Ricardo Luciano Fernández, tres cuotas de $ 1.000 cada una. Lo integran en este acto 25 %. Administración: Será ejercida por los dos socios los que quedan designados gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Marta Liliana Murga
Nº 69.425

CONSTRUCTORA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Sergio Enrique Cantisano, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 2/7/1959, DNI Nº 13.131.695, con domicilio en la calle Díaz Velez 4148, Capital Federal, divorciado y Horacio Osvaldo Pérez Marc, argentino, comerciante, nacido el 10/10/1046, DNI Nº 4.558.900, con domicilio en la calle Helguera 3205, Capital Federal, por instrumento privado del 29/9/1997, han constituido CONSTRUCTORA DELTA S.R.L. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1929, PB "A", Capital Federal, que tiene por objeto dedicarse al asesoramiento técnico para la industria de la construcción, a la realización de construcciones civiles e industriales, proyecto y dirección de obras, diseño y proyecto de decoración de interiores, al reciclaje de edificios existentes, cálculo de estructuras de hormigón armado, a la realización de operaciones inmobiliarias. Podrá celebrar contratos con terceros para representarlos en el país o en el exterior. Podrá también otorgar créditos y planes de financiación, suscribir acuerdos crediticios con entidades bancarias, personas y/o sociedades. Así también podrá negociar valores, acciones y todo tipo de títulos mobiliarios. La sociedad tiene una duración de 20 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, un capital social de $ 3.000, suscripción en efectivo en un 25 % en el acto de constitución, cuya administración y representación legal está a cargo de uno o más gerentes designados por el término de 3 años, designándose al Sr. Sergio Enrique Cantisano en ese cargo, y el ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.

Escribano - Sergio R. Díaz Dallaglio
Nº 129.305

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en IGJ 20/10/93 Nº 8749, Lº 99 S.R.L. Por doc. priv. del 12/3/93. Vicente Caserta cede a Julio Mauricio Pomerantz sus 330 cuotas, colocando al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con absoluta subrogación.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.411

DRUGSTORE AMERICAN OPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 8/9/97 Adolfo Abraham Safran vende 2000 cuotas a Rita del Carmen Pérez y 2000 a David Werfel, y renuncia al cargo de gerente.

Gerente - David Werfel
Nº 129.294

EDIFICIO EL RECUERDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/9/97. Renuncia a la gerencia de Mónica Beatriz Marion, designación de gerentes y reforma de la cl. 6º. Adm. y Rep. legal: 3 gerentes en forma conjunta actuando siempre Humberto Rinaldi y en ausencia de éste, Marcelo Fabián García con Luisa López o Norberto Pedro García y Luis María Olivieri o León Sidlik.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 69.361

FIREN-CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad 2/10/1997 Escr. Nº 150, Reg. 306, CF. Socios: Ramón Eduardo Peralta, DNI. 7.371.245, nacido 4/3/49, empresario, domiciliado Avellaneda 2933, 4º C, CF.; Raúl Alberto del Valle Ferreyra, DNI. 12.560.991, nacido 25/8/58, empresario, domiciliado Góngora 1480, Barrio Los Paraísos, Córdoba; Roberto Angel D'Abbraccio, DNI. 4.154.068, nacido 20/7/35, empresario, domiciliado Fragata La Argentina 1835, CF.; y Héctor Italo Tolomei, LE. 5.073.856, nacido 14/11/48, empleado, domiciliado Av. Rivadavia 4140, 8º C, CF., todos casados, argentinos. Objeto: a) Compra, venta, importación y exportación de artículos de cuero, indumentarias y artículos accesorios al cuero. b) Servicios y mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones y negocios, y administración de bienes. c) Importación, exportación y comercialización de los productos comprendidos en el nomenclador nacional, herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. Capital Social: $ 20.000 dividido 20.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Socios integran el 25 %. Administración y representación: Uno o más gerentes, indistintamente. Se designan a todos los socios. Domicilio: Paraná Nº 39, 8º B, CF. Duración: 99 años. Cierre ejercicio social: 31/12.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 129.366

FITZ ROY 1452

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1/8/91, Nº 4490, Lº 94). Contrato privado del 28/8/97. Diana Blanco de Alfie y Mirta Graciela Viola de Berruet, ceden y transfieren a favor de Alcides Ramírez, arg., soltero, comerc., nac. el 19/8/41, LE. 7.715.895, domic. en Hernán Cortés y Quito s/número, Tristán Suárez, Pcia. de Bs. As. y Manuel Ramón Soto, arg., casado, comerc, nac. el 5/4/69, DNI. 20.896.202, domic. en Rio de Janeiro 637, Tristán Suárez, Pcia. Bs. As., las 10.000 cuotas que cada una posee en la sociedad, por partes iguales. Las cedentes renuncian al cargo de gerente y se nombran gerentes a Alcides Ramírez y Manuel Ramón Soto. Se reforma el art. 4º por la cesión y cambio del signo monetario. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u., suscripto totalmente por c/uno de los socios según el detalle siguiente: Sr. Alcides Ramírez: 1.000 cuotas y Sr. Manuel Ramón Soto: 1.000 cuotas.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 129.343

GASNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 25/9/97. 1) Raúl González, argentino, soltero, comerciante, 28/2/31, DNI. 4.806.381, Ministro Brin 2728, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. María del Carmen Paz, argentina, casada, comerciante, 30/11/47 LC. 5.414.614, San Luis 789, Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) GASNA S. R. L. 3) Lavalle 1131, 2º "B", Capital. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra-venta, distribución, importación y exportación de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así también como aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; b) La explotación de estaciones de servicios para automotores. c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, relacionado con lo precedentemente expuesto tanto en el País como en el extranjero; d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas constituidas y/o a constituirse, excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 50 años; 7) $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u. 8) Administración: A cargo de los dos gerentes en forma indistinta por cinco ejercicios. 9) Gerentes: Raúl González y María del Carmen Paz. 10) Cierre ejercicio: 31/8 cada año. Representación legal: A cargo de los gerentes.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 69.398

GES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 22/5/97, se procedió a modificar el texto del art. 1º del acto privado de fecha 28/9/94, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina TARQ CONSTRUCCIONES S. R. L. y es continuadora por cambio de denominación de la sociedad denominada "GES CONSTRUCCIONES S. R. L." y tiene su domicilio legal en la calle Gurruchaga 187, Capital Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 129.313

HEBILLAS BARTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/9/97. 2) Vicente Oscar Barth, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/2/1938, con DNI. 5.620.573, domiciliado en Billinghurst 2143 de Capital Federal y Fernando Daniel Barth, argentino, soltero, comerciante, con DNI. 16.951.394, nacido el 8/7/1964, domiciliado en la calle Av. Mitre 5177 de Caseros, pcia. de Buenos Aires. 3) HEBILLAS BARTH S. R. L. 4) Billinghurst 2143, Capital Federal. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de hebillas para calzado, cinturones y afines. 7) Veinte mil pesos ($ 20.000). 8) La administración y representación legal a cargo de ambos socios en forma indistinta por el término de la sociedad. 9) El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año. 10) Se designa gerentes ambos socios.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 129.299

INAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 29/8/97 por instrumento privado ha resuelto modificar los artículos segundo y tercero del contrato social. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa, elaboración, importación, exportación y transporte nacional e internacional de productos y subproductos líquidos y semilíquidos y de cargas en general.

Abogada - Analía C. Britos
Nº 69.390

KARHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/9/1997. 2) Rosalía Eugenia León, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/4/1946, con LC. 5.268.112, domiciliada en Mendoza 3479, piso 2º A, Capital Federal, y Eugenia D'Ippoliti, argentina, viuda, comerciante, con LC. 4.363.606, nacida el 27/2/1918, domiciliada en Teodoro García 2885, piso 2º F, Capital Federal. 3) KARHAN S. R. L. 4) Plaza 2508, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, venta, explotación, importación, exportación de telas y tejidos de todo tipo y todo insumo relacionado con la industria textil y el diseño de indumentaria, calzado, marroquinería, accesorios y afines y todo lo atinente a la industria de la moda en general y telas o elementos para tapicería y decoración del hogar y oficinas. Asimismo explotación de nombres, marcas y logotipos por concesión o franchising. 7) Tres mil pesos ($ 3.000). 8) La dirección y administración a cargo de un Gerente socio o no por 2 ejercicios. 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. 10) Se designa Gerente a Rosalía Eugenia León.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 129.297

LAVADERO LIBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Escritura del 7/8/97, Nº 173 del Reg. 1623 de Cap. Fed., a cargo Esc. Rodolfo J. Batiuk. 1) Socios: Mercedes Giraud, arg., nac. 25/7/24, comerciante, soltera, DNI. 3.362.624, dom. San José 819, 7º "B", Capital; y Héctor Suárez, arg, nac. 8/4/41, comerciante, casado, DNI. 4.364.748, dom. Bonpland 2775, Capital; 2) Denominación: "LAVADERO LIBRA S. R. L.". 3) Duración: 25 años; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Lavado, secado, planchado, limpieza a seco, apresto, impermeabilización, teñido, esterilizado u otros procesos creados o a crearse, sobre telas y prendas de todo tipo, de cualquier composición y textura, tejidos y no tejidos y/o laminados, ya sea para la indumentaria personal, industrial, sanitaria, frigorífica, alimentaria y/o comercial; cortina, cortinados, alfombras, tapices, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de los trabajos encomendados; b) Fabricación, confección, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, cueros, productos textiles manufacturados o elaborados, telas, botonería, mercería, artículos de punto y lencería, ropas, prendas de vestir, de la indumentaria y del calzado, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la actividad textil, como así también las maquinarias, instalaciones, muebles, herramientas y rodados, especialmente relacionados con la actividad. Retiro y cremación en hornos propios y/o de terceros, de todo tipo de residuos patológicos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que así lo requieran las disposiciones legales. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: Socia gerente Mercedes Giraud, por el plazo de duración de la sociedad; 7) Capital Social: $ 10.000, div. en 1.000 cuotas de v/nom. $ 10 c/u; suscripto por: Mercedes Giraud: 500 cuotas; y Héctor Suárez, 500 cuotas; 8) Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año; 9) Sede social: Bonpland 2775, Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo Juan Batiuk
Nº 129.361

LETRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/9/1997, se constituyó LETRAC S. R. L. Socios: Andrés José Peianovich, argentino, nacido el 2/7/1954, casado, D. N. I. 11.159.758, empresario, domic. Jorge Newbery 1727, piso 8º "B", Capital Federal, y Ramón Alberto Patiño, argentino, nacido el 3/5/1951, casado, D. N. I. 8.529.496, empresario, domic. Calle 311 Nº 1036, Ranelagh, Pcia. Bs. As. Domc. Social: Jorge Newbery 1727, piso 8º "B", Cap. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la elaboración, comercialización, asesoramiento y exportación e importación de productos de señalización y comunicación visual, productos decorativos, promocionales, publicitarios y su exportación comercial, equipos y productos de señalamiento vial, urbano e industrial, cartelería de todo tipo, la comercialización de espacios publicitarios y promocionales en la vía pública, y toda otra actividad afín a dicho objeto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 3.000 en 3.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Integración. 25 % en efectivo. Administración y Representación: Socios Gerentes, Socios Gerentes: ambos socios. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

Escribano - Juan Carlos Capano
Nº 69.386

MARTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 251, del 1/10/97, pasada al folio 1104, del Reg. 999 de Capital. Socios: Daniel Angel Martínez, argentino, comerciante, casado, nac. el 21/10/39, con

L. E. 4.303.878, dom. en Campana 2156, Capital; y Gustavo Alberto Mazzitello, argentino, comerciante, casado, nac. el 5/5/65, con D. N. I. 17.737.416, dom. Frione 4448, Ciudadela, Prov. de Bs. As. Denominación: "MARTI CONSTRUCCIONES S. R. L.". Duración: 3 años. Objeto: La compra, venta, y construcción de inmuebles urbanos o rurales, en bloque o fraccionados, incluso por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de 10 pesos c/u. Administración y Representación y el uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no por todo el término de la sociedad. Gerente: Daniel A. Martínez. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año. Sede Social: Tupac Amarú 1232, 1º, Capital.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
Nº 129.382

MASDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/12/91, Nº 9380, Lº 95. Contrato privado del 18/4/97. Mario Eduardo Mastronunzio, cede y transfiere a favor de Manuel García, arg., casado, L. E. 8.393.474, nac. el 22/10/50, empleado, domic. en Martín Fierro 7037, V. Bosch, Pcia. Bs. As. las 3.750 que tiene en la sociedad. El Sr. Mastronunzio renuncia al cargo de gerente y se nombra gerente al Sr. Domingo D'Ippolito. Se reforma el art. 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u., suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al detalle siguiente: Sr. Manuel García: 3.750 cuotas; Sr. Domingo D'Ippolito: 1.250 cuotas.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 129.342

MEZDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de constitución del 19-8-97: Socios: Eduardo Gómez, argentino, casado, contador público, nacido el 20 de enero de 1956, con D. N. I. 12.299.303, domiciliado en Sgto. Palma 707, Villa Bosch, Bs. As.; y Griselda Vidal, argentina, casada, contadora pública, nacida el 24 de noviembre de 1958 con D. N. I. 12.849.018, domiciliada en 17 de Agosto 941 de Villa Bosch, Bs. As. Denominación: MEZDAL S. R. L. Domicilio: José Pedro Varela 4976. Plazo: 99 años. Objeto: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; como así también la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las perspectivas reglamentaciones. Capital Social: $ 2.000.-; representado por 200 cuotas de $ 10.- cada una, totalmente suscriptas en partes iguales e integradas en un 25 %. Administración, representación legal y uso de la firma social: Griselda Vidal por cuatro ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Lidia María Dianda
Nº 69.458

N. J. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 2/10/1997. Socios: Señor Héctor Rubén Soberon, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de mayo de 1956, D. N. I. Nº 12.228.263, domiciliado en el Pasaje Coliqueo 2031 de Capital Federal, y la Sra. Liliana Telma Rubino, argentina, casada, comerciante, nacida el 16 de diciembre de 1957, D. N. I. Nº 13.740.494, domiciliada en la calle Pasaje Coliqueo Nº 2031 de Capital Federal. Denominación: N. J. S. S. R. L. Domicilio: Pasaje Coliqueo 2031, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas, o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de diarios, revistas y afines. Capital Social: $ 6.000,00 dividido en 60 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Rubén Soberon suscribe 30 cuotas de $ 100,00 cada una y Liliana Telma Rubino suscribe 30 cuotas de $ 100,00 cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Héctor Rubén Soberon en calidad de gerente por el término de 3 años siendo reelegible. Fecha cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

Autorizado - Martín A. Sosa
Nº 129.251

OPTIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/9/97 al Fº 388, Nº 115 ante Esc. Carlos A. Galizky, Reg. 479, Cap. Fed., Walter Gabriel Uno, Raúl Arnaldo David y Carlos Augusto Recke ceden y transfieren a Emiliano Joaquín Jarazo, arg., solt., D. N. I. 18.239.111, nac. 30/4/67, empresario, dom. Lope de Vega 637, Dto. A, Cap. Fed., y Juan Wolfgang Lungwitz, arg., solt., D. N. I. 14.952.290, nac. 28/1/62, arquitecto, dom. Amenábar 2626, Cap. Fed., las 2.000 cuotas de capital de $ 10.- c/u o sea el capital de $ 20.000.- que los adquirentes compraron por partes iguales. Los cedentes renunciaron a la Gerencia. La renuncia fue aceptada. Se dió cumplimiento al art. 1277 Cód. Civil. Los cesionarios como únicos componentes de la Sociedad resolvieron modificar arts. 3º, 4º, 5º y 7º del contrato social. Art. 3º: Objeto: a) Prestación de servicios en fibra óptica como contratista de las empresas del ramo. Servicios de construcción civil, técnico de instalación, empalme y control de fibra óptica. Sociedad que actuar como representante de empresas del exterior, agentes de ventas, importador, distribuidor de insumos bienes de uso para instalaciones en fibra óptica. Existe posibilidad de exportar estos servicios fuera de la Argentina, de acuerdo a la leyes, decretos y ordenanzas vigentes. b) La prestación o explotación de servicios de Radiodifusión a través de cable codificado o no, emisoras o estaciones radiofónicas o de televisión, públicas, privadas o comunitarias y sus repetidoras, sea por sistema de transmisión cerrados o abiertos; transmisión, recepción y explotación satelital, con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación, presente o futura de la electrónica de telecomunicaciones. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de televisión, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y/o fabricación de los elementos necesarios para su consecución. Art. 4º: Capital: sigue siendo de $ 20.000.- Art. 5º: Administración y Representación legal: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Art. 7º: Se establece y reglamenta detalladamente las condiciones y formas para la cesión de cuotas sociales a terceros, requiriéndose conformidad de socios restantes y estableciéndose un derecho preferente de compra para ellos. Además: Se designa Gerentes a ambos socios actuales Emiliano Joaquín Jarazo y Juan Wolfgang Lungwitz y se cambia el lugar de la sede social, fuera del texto del contrato social, fijando la nueva sede en Ciudad de La Paz 2742, P. 5º, Dto. B, Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 69.447

PRINZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 9211, Lº 97 de S. R. L. Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 8-9-97, la sociedad resolvió ratificar como gerente a Jorge Oscar Peláez, electo como tal el 25-8-93; y modificar el objeto social, el que queda así redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación y comercialización de elementos hidráulicos. Como así también a la comercialización de aparatos, accesorios y servicios de telecomunicaciones y seguridad. Importación y exportación.

Autorizado - Mariano Durán Costa
Nº 69.355

PUNTA LOYOLA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 20-5-97 los Sres. Guillermo Patt, argentino, casado, constructor, nacido el 2-5-1940, D. N. I. 4.566.440, domiciliado en Csjal. Martitegui 653, Pilar, y Noel Patt, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1-4-1974, D. N. I. 23.626.024, domiciliado en Csjal. Martitegui 653, Pilar, procedieron a constituir PUNTA LOYOLA CONSTRUCCIONES S. R. L., sujeto a las siguientes cláusulas: duración 5 años desde su inscripción, domicilio Elpidio González 3770, 2º Piso, Dpto. "D", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcciones: Ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, industriales y portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, sean todos ellos públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo; b) Inmobiliarios: Referentes a la compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; c) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de materiales para la construcción y sus accesorios; d) Comerciales: Relativos a la compraventa, importación y exportación de maquinarias, accesorios, repuestos y todos los implementos relacionados con las actividades. Las especificaciones que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general todos los actos y contatos que directa o indirectamente tienden a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 2.000.- Fecha cierre de ejercicio: 30 de junio. Administración a cargo de Noel Patt, por el término de un ejercicio, siendo reelegible.

Abogada - Liliana Fernández
Nº 69.474

QUALITECH CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 22/9/97, ante Esc. T. S. Galtieri, Fº 945, Reg. 233 C. F., el señor Ricardo Werber cedió la totalidad de sus cuotas a favor del socio Abel Antonio Gramajo y del señor Pablo Rafael Gramajo, soltero, argentino, nacido 10/8/71, estudiante, con D. N. I. 22.278.212, domiciliado en Av. Rivadavia 4977, 3º "A", Cap. Fed.; y renunció a su calidad de gerente. Asimismo se reformaron los arts. 4º y 5º que quedaron así: "Cuarta: El capital social es de tres mil pesos, dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, apartados por los socios en las siguientes proporciones: el señor Abel Antonio Gramajo dos mil doscientas cincuenta cuotas", y el señor Pablo Rafael Gramajo setecientas cincuenta cuotas". "Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, con las facultades emergentes de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales; artículos 1881 y 9º del decreto ley 5965/63 que se dan aquí por reproducidas. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social". Asimismo se acordó que el señor Abel Antonio Gramajo revestirá el carácter de gerente.

Escribana - Teresa Susana Galtieri
Nº 69.468

RUSIANI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato. Por Inst. Privado del 25-9-97, Daniel Héctor Rusiani, vende, cede y transfiere a favor de Juan Carlos Rusiani, la cantidad de 18 cuotas, correspondientes al 45 % del capital. Modifican Art. 4º: Capital: $ 4.000, dividido en 40 cuotas de $ 100 valor nominal c/u., correspondiendo 38 cuotas al señor Juan Carlos Rusiani, equivalentes a $ 3.800, y 2 cuotas al señor Daniel Héctor Rusiani, equivalentes a $ 200.- dejan constancia que siguen vigentes los demás arts. del contrato social.

Abogado - Edgar O. Ramírez
Nº 69.449

SCOPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16-9-97 Marcelo Roberto Pecoraro renuncia a la gerencia y cede 17.400 cuotas a la socia Amelia Gerarda Santoro, quien es designada gerente, y acepta el cargo.

Gerente - Amelia Gerarda Santoro
Nº 129.298

SETRANS - SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Vázquez Aguiar, arg., divorciado, comerciante, DNI 13.245.413, nac. 6-6-1959, dom. en Sánchez de Bustamante 2231, P. 4º, Dto. E, Cap. Fed. y Yerco Eduardo Potocnjak Cid, chileno, casado, comerciante, DNI 92.338.036, nac. 8-7-56, dom. en Don Bosco 1322, Don Torcuato, Prov. Bs. As. 2) 30-9-97 Esc. Nº 116 Fº 393 Reg. 479 Cap. Fed. Esc. Carlos A. Galizky. 3) "SETRANS-SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.". 4) Sánchez de Bustamante 2231, P. 4º, Dº E Cap. Fed. 5) A) Importadora y exportadora: mediante importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. B) Comerciales: mediante la compra, venta, locación, distribución, depósito, almacenaje, envasamiento, fraccionamiento, acondicionamiento, embalaje, comisiones, representaciones, consignaciones y cualquier otro modo de comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados, subproductos, accesorios, maquinarias e insumos y servicios de la industria de la alimentación humana y animal, bebidas de todo tipo, jugos, aceites comestibles o no electrodomésticos, adornos, cuadros, regalería, librería, papelería, artículos escolares, de escritorio u oficina, artículos para el hogar bazar, cristalería, menajes, ferretería, indumentaria y prendas de vestir de todo tipo, de la industria automotriz textil, metalúrgica, del plástico, del vidrio y del cuero y el transporte nacional e internacional, por vía marítima, terrestre y aérea, de mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad, pudiendo actuar como operadores de contenedores, operadores de carga en general, estibajes, agentes de cargas marítima, aérea y terrestre, despachante de aduana y agentes de transporte multimodal, aceptar depósitos y constituirse en depositaria de bienes ajenos y en su caso ser titulares de concesiones de depósitos fiscales de aduana. C) Asesoramiento, representación y mandatos y concesiones: mediante el ejercicio de actividad de asesoramiento técnico, comercial, industrial y financiero, el ejercicio de representaciones y mandatos en general y en especial en cuestiones relativas al objeto de la sociedad, pudiendo obtener concesiones del Estado nacional, provincial o municipal. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Uno o más gerentes que serán designados por los socios y durarán en sus cargos por el plazo de duración de la Sociedad. Se designan Gerentes ambos socios quienes aceptan el cargo conferido. 9) Actuarán los gerentes en forma individual e indistinta, excepto para compra y venta de bienes inmuebles o muebles registrables y para la constitución de gravámenes sobre dichos bienes, en cuyos casos deberán actuar 2 gerentes en forma conjunta. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 69.446

SICON ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. del 3-5-96 Osvaldo Oscar Ghini, Mario Alejandro Areitio y Alfredo Luis Rosa socios gerentes de SICON ARG. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dicen: Que habiendo vencido el plazo de duración del mandato, vienen por la presente a prorrogarlo por el plazo de seis ejercicios, quedando en consecuencia modificada la Cláusula Sexta, que quedará redactada: Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de dos o más socios gerentes con una duración de seis ejercicios y el uso de la firma social será en; forma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes quienes se encuentran facultados para realizar todos los enumerados en el art. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, incluso podrán otorgar poderes generales y especiales y revocarlos con la limitación de no usar la firma social en negocios ajenos a la sociedad ni en garantías extrañas a su giro.

Escribana - María Concepción García
Nº 129.266

SOEMPRO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Fernando Roffo, arg., nac. el 29-11-65, divorciado, DNI 17.556.475, comerciante; y Graciela Susana Hernández, arg., nac. 13-12-71, soltera, DNI: 32.997.447, comerciante, ambos domiciliados en Belgrano 135, Bernal, Prov. de Bs. As. 2) 1-10-97. 3) "SOEMPRO ARGENTINA S.R.L.". 4) Chacabuco 380, piso 5º, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades, sea en el país o en el extranjero: A) Organización y comercialización

de exposiciones, ferias, congresos y todo tipo de eventos. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 31/10 de cada año. 11) Julio Fernando Roffo y Graciela Susana Hernández. Bs. As. 1/10/97.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 129.351

SOLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 24-9-97, se decidió la reconducción de la sociedad, modificando su estatuto: Plazo de duración hasta el 1/7/2000. La decisión tomada es retroactiva al 1/7/97, ratificando lo actuado hasta la fecha por la Gerencia.

Abogado - Walter M. Huggias
Nº 129.420

SOLSONA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. Insc.: 27-11-95. Nº 9183 - L. 103 - S.R.L. Escritura Nº 755 del 22-4-97, Justo Jorge Solsona cedió 999 ctas. a sus consocios Diego Solsona, Marcela Elena Chiarelli y Miguel Angel Mc Cormack; en partes iguales y renunció a la gerencia.

Escribano - Martín D. Gutman
Nº 69.421

SPORTS BRANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10-9-97. Socios: Marcelo Ismael Burgos, argentino, casado, Contador Público, nacido el 21-10-70, DNI 21.923.512, domiciliado en Corrientes 209, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Laura Adriana Díaz, argentina, soltera, abogada, nacida el 30-11-67, DNI 18.593.050, domiciliada en Arévalo 1384, Cap. Fed. 1º) Denominación: "SPORTS BRANDS S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Comerciales: importación, exportación, intermediación, distribución, compra, venta tanto mayorista como minorista, alquiler, dación en pago, y cualquier otra forma de comercialización de artículos de deportes, calzado, bolsos, marroquinería, todo tipo de indumentaria, y afines; como asimismo obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. Participación en licitaciones públicas y concursos privados, ofrecimientos y adjudicaciones. B) Financieras: mediante la intervención en negocios financieros y el aporte de capitales a empresas o particulares, sociedades constituidas o a constituirse, aceptar y transferir hipotecas y demás derechos reales y participar en otras sociedades. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras y de crédito con o sin garantías con entidades o personas de derecho público privado nacionales o extranjeras, así como realizar contratos de leasing art. 27 Ley Nº 24.441. C) Inmobiliarias: compra, venta, edificación, arrendamiento, permuta, y toda otra clase de operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos, efectuar toda clase de operaciones y contratos dentro del régimen de propiedad horizontal. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: Pesos veinte mil ($ 20.000.-). 5º) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta. 6º) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. El primer ejercicio cerrará el 30 de setiembre de cada año. El primer ejercicio cerrará el 30 de setiembre de 1998. 7º) Sede social: Guardia Vieja 3924 Cap. Fed. 8º) Gerente Designado: por decisión unánime los dos socios, quienes aceptaron el cargo de conformidad.

Gerente - Laura Adriana Diaz
Nº 69.342

STARTRADE BUREAU DE SRVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por escritura Nº 807 del 22-8-1997 Fº 8690 Reg. 190 de Cap. Fed. la socia Rosana Alicia Carvutto cedió 1.200 cuotas sociales a la Sra. Ana María Montoreano, arg., nació 23-2-1947, casada, comerciante, LC 5.612.966, dom. en Directorio 1620 Cap. Fed. y renunció al cargo de gerente, quedando el capital social suscripto e integrado como sigue: Pesos seis mil ($ 6.000) dividido en seis mil (6.000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Mario Antonio Alvarez Urso suscribe e integra 3.060 cuotas de un valor nominal total de $ 3.060; Ana María Montoreano suscribe e integra 1.200 cuotas de un valor nominal total de $ 1.200 y Ana Cristina Savarese suscribe e integra 1.740 cuotas de un valor nominal total de $ 1.740.

Escribana - Josefina Vivot
Nº 129.277

SUMINISTROS IMPORTADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 6-9-96. Socios: Rony Alex Gebauer Henriquez, DNI 18.683.851, soltero, empleado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Elordi 2296 de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro y treinta años; y Luis Egberto Matías Meisen, DNI 21.836.065, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Agrelo 3625, Capital Federal y 26 años. Duración: 99 años. Objeto: la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones presentación a licitaciones públicas o privadas, administraciones de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles, productos de consumo, cosmética y perfumería, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, automotores, sus partes, accesorios, repuestos y maquinarias aptas para ensambles. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000,00 dividido en cuotas 100 de 200 pesos valor nominal cada una, suscriptas 10 cuotas por Rony Alex Gebauer Henriquez y 90 cuotas por Luis Egberto Matías Meisen. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: en la calle Montevideo 665 piso 2do. oficina 201 de esta Capital Federal. Se designa Gerente a Luis Egberto Matías Meisen.

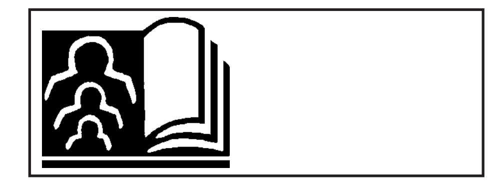
Socio - Luis Egberto Matías Meisen
Nº 69.475

TRANSPORTES IARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Iaria, nació 12-4-55, comerciante, DNI 11.644.143, y Mabel Inés Ayan, nació 16-1-56, ama de casa, DNI 11.836.992, ambos argentinos, casados, de Avda. General Paz 3174, Cap. Federal. 2) 15-9-97. 3) TRANSPORTES IARIA S.R.L. 4) Avda. General Paz 3174, Cap. Federal. 5) Transporte de cargas, maquinarias, y productos perecederos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) 1 o más Gerentes, socios o no, por 20 ejercicios. Gerente: Juan Carlos Iaria. 9) Gerente Juan Carlos Iaria. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 129.365



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HEREDIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 21, folio 62, del 8.2.96, Registro 744 de Capital Federal, en cumplimiento de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 31.8.95, la socia comanditada María Esther Heredia de Rodon, arg., 79 años, casada, LC 3.418.156, comerciante, Catamarca 1293, Capital transfirió la totalidad del capital comanditado, $ 0,000000005 (50.000 $ moneda nacional), a Ramón Máximino Rodon Heredia, arg., 48 años, comerciante, LE 7.605.355, casado, Zabala 1739, Capital, por la suma de $ 1.000, que la misma recibió en dinero efectivo y a satisfacción. El socio comanditario prestó su consentimiento. El cónyuge de la cedente prestó su asentimiento a la operación. Inscripción social: No. 980/62, fo. 354, L. 236 de Cttos. públicos.

Abogado - Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 129.364

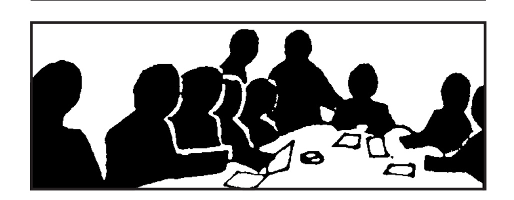
HEREDIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 8.2.96, folio 65, Registro 744 de Capital Federal, el socio comanditado, Ramón Maximino Rodon Heredia, arg., 48 años, comerciante, LE 7.605.355, casado, Zabala 1739, Cap., y la socia comanditaria, María Cristina Rodon de Buljevich, arg., 54 años, comerciante, DNI 4.517.768, casada, Av. Córdoba 1567, 1o. D, Capital, procedieron a confirmar la constitución social, conforme arg. 1059 y ss. del C.C. Por el mismo acto y en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15.9.995, procedieron a aumentar el Capital Social de $ 0,000000005 a $ 500, correspondiendo $ 50 a capital comanditado y $ 450 al comandatario, procediéndose posteriormente a adecuar el contrato social a las reformas resultantes de las leyes 19.550 y 22.903. Inscripción social: No. 980/62, fo. 354, L. 236 de Cttos. públicos.

Abogado - Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 129.358

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO-ALBA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ: 64.719. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de AGRO-ALBA S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Fernando Juan Albano
e. 7/10 Nº 129.110 v. 13/10/97

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 20, 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los miembros de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de noviembre de 1997 a las 18 horas, en su sede de la Avenida San Juan 1307 de esta Capital Federal. La convocatoria de este período de transición, que cubre desde enero a julio de 1997, se efectúa luego de la renovación de autoridades por el término de cuatro años a partir del 1ro. de agosto de 1997, según lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15.5.97. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos enero/julio 1997.
Presidente - Enrique Morea
Secretario - Roberto Fernández

Art. 23 - Celebración. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos.
Art. 25 - Representación. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad.
e. 7/10 Nº 129.159 v. 7/10/97

ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 1996-1997

La Comisión Directiva de la ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES, se complace en convocar a los Sres. socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo día jueves 30 de octubre de 1997, en nuestra sede social de la Av. Gral. Donato Alvarez 173 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 21 hs. en primer llamado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Anual finalizado el pasado 31 de julio de 1997.
2º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros, designados por la Asamblea entre los Asociados presentes.
Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva: Presidentes, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Suplente 1º. Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular 1º, Miembro Suplente.
Presidente - Diego S. Mella

NOTA: Se recuerda a los Srs. Socios que es requisito indispensable para participar en la Asamblea, el estar al día con tesorería.
e. 7/10 Nº 129.128 v. 7/10/97

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Nº 79 desde el 1 de setiembre de 1996 al 31 de agosto de 1997. Inscripción en la I.G.J. C 1004. Inscripción en el I.N.A.C.Y.M. 125. Sres. Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el art. 39 de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 8 de noviembre de 1997 a partir de las 16:00 horas en la Sede Social de Scalabrini Ortiz 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 23 de noviembre de 1996.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 79 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Convocatoria a Elecciones para la Renovación total de la Comisión Directiva a llevarse a cabo el día de la Asamblea en la Sede Social de Scalabrini Ortiz 1339, Capital Federal.
4º) Elección de la Junta Electoral que fiscalizará el Comicio.
5º) Elección de dos socios presentes para suscribir el Acta.
Presidente - Napoleón Davonis
Tesorero - Alejandro Artopoulos

NOTA: La asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes luego de transcurridos treinta minutos desde el fijado para el inicio de la Asamblea (art. 45 de los Estatutos). Las listas de candidatos podrán ser presentadas en la Sede social hasta el día 28 de octubre de 1997. Los socios para participar en las Asambleas deberán tener al día las cuotas sociales.
e. 7/10 Nº 129.165 v. 7/10/97

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DE ANDREANI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo directivo de la ASOCIACION MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DE ANDREANI de acuerdo al artículo Nº 36 de nuestros estatutos convoca a los Señores Asociados en condiciones estatutarias, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1997, a las 20:00 hs. en nuestra Sede Social, de la calle Buenos Aires 4750, Casilda, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97, como así también el informe del Organo de Fiscalización por dicho período.
3º) Elección de autoridades para ocupar los cargos vacantes.
4º) Aprobación de la cuota social para el período 1997/1998.
5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Presidente - Rubén A. Dabat

NOTA: Será indispensable la presentación del resibo al día de la cuota social.
e. 7/10 Nº 129.103 v. 7/10/97

ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS, FAMILIARES Y DE OTRAS ACTIVIDADES EN GENERAL
Matrícula C.F. 544

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FERROVIARIA DE AYUDA MULTIPLE ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS, JUBILADOS, PENSIONADOS, FAMILIARES Y DE OTRAS ACTIVIDADES EN GENERAL, convoca a todos los asociados a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día viernes 7 de noviembre de 1997, a las 17 hs. en las instalaciones de la calle Ecuador 376 —Once— de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de los Reglamentos de los servicios por Internación, Nacimiento y Matrimonio.
Presidente - Jorge Alejandro Oviedo
Secretario - Raúl Angel Bustamante
e. 7/10 Nº 129.105 v. 7/10/97

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en su local sito en Calle 79 Nº 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de julio de 1997.
3º) Informe Convenios firmados con Sindicatos y/o Mutuales.
4º) Tratamiento Art. 24 inc. c) Ley 20.321 y Resolución 152/90 del I.N.A.C. y M.
5º) Aprobación Compra Inmueble Tucumán entre Rivadavia y Roque Sáenz Peña - Junín - Buenos Aires.
Presidente - Moisés J. Abou Medlej
Secretario - Ricardo A. Rivas

Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.
e. 7/10 Nº 129.101 v. 7/10/97

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en su local sito en Calle 79 Nº 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto. Adecuación a la Resolución 968/95 I.N.A.C. y M.
Presidente - Moisés J. Abou Medlej
Secretario - Ricardo A. Rivas

Art. 39 del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.
e. 7/10 Nº 129.102 v. 7/10/97

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 23 de octubre de 1997, a las 10:30 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1343, piso 5, para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario General.
2º) Consideración de la memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Resultados, Ingresos y Egresos e informe del Consejo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Designación, mediante el correspondiente acto eleccionario respectivo, del Secretario General, Pro-Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, por renovación por mitades de la Comisión Directiva según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social vigente y artículo o disposición transitoria aprobada por Asamblea el 19 de octubre de 1995.
4º) Designación de socios Honorarios.
Vicepresidente 2º - Luis Muruzábal
Secretario General Interino - Roberto García Baltar

NOTA: Los estados contables se hallan a disposición de los socios a partir de los quince días corridos de anticipación a la Asamblea en la Secretaría de la entidad de lunes a jueves de 15 a 18 horas. Para poder participar en la Asamblea el socio deberá tener una antigüedad no menor a los tres años y hallarse al día con tesorería.
e. 7/10 Nº 129.137 v. 7/10/97

"B"

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.192 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 129.214 v. 13/10/97

BINARIA SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.193 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 12.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 7/10 Nº 129.215 v. 13/10/97

"C"

CADIE
CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el art. 25 de los Estatutos, se convoca a los Socios a la Asamblea Anual Ordinaria el jueves 23 de octubre de 1997 a las 16 horas, en la sede de la Institución, Bdo. de Irigoyen 330, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y el Balance General, del ejercicio 1996/97.
2º) Designación de tres Asociados para constituir la Mesa Escrutadora, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de tres (3) miembros titulares, por dos años y de 2 (2) suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1997.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1997.
5º) Designación de dos Asambleístas para que con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1997.

Presidente - Hermes O. Grisoni
Secretario - Horacio N. Azcárate
e. 7/10 Nº 129.125 v. 8/10/97

CANTERAS SIME
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CANTERAS SIME S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Azcuénaga 227, 3º F, Capital, el día 30 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
4º) Integración del Directorio y aprobación de su gestión. El Directorio.

Presidente - Ramón Custodio Barrenechea
e. 7/10 Nº 129.161 v. 13/10/97

CARLOS COLOMBO
FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Exp. Nro.: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1997, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 129.225 v. 13/10/97

CERAMICA ARGITAL
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta de ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.

Presidente - Jorge A. Porfilio
e. 7/10 Nº 40.539 v. 13/10/97

CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 17 en el Salón de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (Florida 1, piso 4º, Capital Federal) para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1977, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditoría (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social).
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 20 del Estatuto Social), tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes.
4º) Elección de los integrantes del Tribunal de Honor (Art. 21 del Estatuto Social): tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes.

Secretario General - José E. Llorens Pastor
e. 7/10 Nº 129.178 v. 7/10/97

CONSTRU MERC
S.A.
I.G.J. 1.559.029

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase A.G.O. para el día 30 de octubre de 1997, a las 16 horas, en su sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 29, capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico. Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Julio M. Dyzenchauz

Se recuerda a los Sres. accionistas que para su presencia deberán cumplir con el recaudo del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 129.150 v. 13/10/97

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479 - 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

El Presidente
e. 7/10 Nº 129.092 v. 13/10/97

COMPUSERVE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de COMPUSERVE ARGENTINA S.A., a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de las renuncias presentadas por los señores Elvira Noemí Fernández Troiano, Rodolfo Néstor Lafuente y Roberto Martínez Taylor.
2º) Fijación del número y designación de directores para completar el mandato de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nro. de Registro I.G.J.: 6473.

Presidente - Miguel José Coghlan
e. 7/10 Nº 69.097 v. 13/10/97

CORPORACION DE LOS ANDES
S.A.
Número de Inscripción I.G.J. 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, en primera convocatoria, a las 9.00 horas, en la sede social sita en Salguero 3078, 8º piso A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Presidente - Raúl J. P. Moneta
e. 7/10 Nº 129.147 v. 13/10/97

"F"

FREEMED
S.A.
Reg. 78.311

CONVOCATORIA

Convoca en 1a. y 2a. Convocatoria, en los términos del art. 237 de la L.S.C. a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 15:30 horas en el local de la calle Cerrito 836 - 7º Piso de ésta Ciudad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por las que ésta Asamblea se realiza fuera de los términos de Ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley de sociedades comerciales, relativa al ejercicio comercial Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de honorarios a los integrantes del Directorio en exceso a los máximos de Ley.
5º) Determinación del número de Directores Suplentes y su designación, por haberse prescindido de la Sindicatura.

Presidente - Carlos A. Pita

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la L.S.C. en la sede social y en el horario de 13 a 16 horas.

e. 7/10 Nº 129.245 v. 13/10/97

"G"

GUARESTI Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 24 de octubre de 1997 a las 10 horas en el local social de la calle Lavalle 910 2º "E" de capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realizan las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1996 y el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores.

Presidente - Ernesto B. Raggio
e. 7/10 Nº 129.144 v. 13/10/97

"I"

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 18-10-97, hora 11, en Avda. del Libertador 8209, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos del ejercicio finalizado el 30-6-97.
3º) Elección por dos años: Un Vicepresidente 1º; Un Prosecretario; Un Protesorero; Un Secretario de Actas; Dos Vocales titulares; Un Revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas

Suplente, y por un año Cuatro Vocales Suplentes.

Presidente - Alberto Eduardo Alonso
Secretario - Esteban I. Picco
e. 7/10 Nº 129.236 v. 9/10/97

"L"

LA DANIELA
S.A.
Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Sr. Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 7/10 Nº 129.154 v. 13/10/97

"M"

MAGNA SERVICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAGNA SERVICE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 12.30 horas en Reconquista 611, piso 4 "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Notas y Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
2º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores durante el ejercicio en consideración;
4º) Designación de los miembros del Directorio;
5º) Fijación de honorarios y
6º) Liquidación de la sociedad. El último punto será tratado en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Eduardo Trucco
e. 7/10 Nº 129.149 v. 13/10/97

"P"

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Nº 12.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1997, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3ro. ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.1997.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado. El Directorio.

Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 7/10 Nº 129.228 v. 13/10/97

PLANOLUX
S.A.
Reg. 22.013

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las 18 horas, en José Hernández 2228, 4º Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 27/10/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.

e. 7/10 Nº 129.182 v. 13/10/97

PRODECINE
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.614.644. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 16 horas, en la sede social de la calle Callao 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones efectuados por los accionistas.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los artículos y decimoprimero del estatuto.
4º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Teobaldo Renaldi
e. 7/10 Nº 129.086 v. 13/10/97

PROMOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROMOTEL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1997 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 7/10 Nº 129.152 v. 13/10/97

PROTECCION BUENOS AIRES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Rios Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al tercer ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

Presidente - Alfredo Néstor Atanasof
e. 7/10 Nº 129.085 v. 13/10/97

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 693, Piso 3º, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente - Hugo A. E. De Rosa

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 129.143 v. 13/10/97

SIDECO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 8.30 y 9.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social por un monto de $ 132.096.537,00 como consecuencia de la capitalización de las siguientes Cuentas: (a) Cuenta Ajuste de Capital por $ 50.351.420,00, (b) Cuentas Primas de Emisión por $ 11.403.028,00, y (c) Resultados acumulados en Cuenta Nueva por $ 70.342.089,00, mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones.
3º) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables cartulares de la Sociedad en acciones escriturales.
4º) Consideración de un aumento del Capital Social por hasta un monto de $ 150.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos a partir del Ejercicio social que se inicia el 1º de enero de 1998 en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones, y/o acciones preferidas y/o acciones de participación de valor nominal $ 1 cada una con o sin derecho a dividendo fijo y con las preferencias y características que determine la Asamblea, para ser ofrecidas en una o más veces, con o sin prima de emisión mediante suscripción pública y cotización, o mediante colocación privada en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine. Delegación en el Directorio para fijar la época, monto, plazo, y demás términos y condiciones de la emisión, así como para determinar la primera de emisión dentro de los parámetros fijados por la Asamblea.
5º) Consideración de la reducción a diez días hábiles del plazo fijado en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, respecto del Aumento del Capital Social a considerar en el punto precedente del Orden del Día.
6º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública respecto de las acciones representativas de su Capital Social. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados del país o del exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de solicitar autorización de la oferta pública de las acciones representativas del Capital Social, a la Comisión Nacional de Valores, a la Securities and Exchange Commission de los E.E.U.U. y otras autoridades de contralor que resulten competentes en el exterior, y de la facultad de solicitar la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados de valores, del país o del exterior que la Asamblea determine.
7º) Consideración de la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo-primero, décimo-tercero, décimo-quinto, décimo-sexto, y décimo-octavo del Estatuto Social, y aprobación de un texto ordenado.
8º) Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias y/o convenientes a efectos de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en oportunidad del tratamiento de los puntos precedentes del Orden del día incluyendo, sin carácter restrictivo para subdelegar las facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme a lo establecido en las Normas (T. O. 1997) de la Comisión Nacional de Valores, y la facultad de implementar el sistema de registro de las acciones escriturales que estime más conveniente, disponer el rescate de las aciones convertidas, acreditar las nuevas acciones escriturales en las respectivas cuentas de los accionistas conforme a sus respectivas participaciones y efectuar todos los actos que fuera necesario realizar ante los organismos competentes para autorizar la conversión referida, así como obtener las conformidades administrativas necesarias.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente del Directorio - Edgardo P. Poyard

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SIDECO AMERICANA S. A., en su Sede Social sita en Carlos María della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 27 de octubre de 1997, a las 18.00 hs.

e. 7/10 Nº 129.115 v. 13/10/97

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A. con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1997 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 56º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º) Régimen de acciones representativas de la Sociedad.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.

e. 7/10 Nº 129.230 v. 13/10/97

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/96 al 30/6/97.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Fernando Cuello
e. 7/10 Nº 128.793 v. 13/10/97

"T"

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 34 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. convoca a los señores Delegados del Distrito Nro. 1 y del Distrito Nro. 2 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11 horas en su sede Central de Esmeralda 605, 1 piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos I al V, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e inventario de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, aprobación de gastos, informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 58 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Proclamación de la elección de dos Consejeros Titulares por tres años.
5º) Proclamación de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por tres años.
6º) Retribución a Consejeros y Síndico, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional. Consejo de Administración.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Presidente - Faustino S. Dieguez
e. 7/10 Nº 40.521 v. 7/10/97

TRIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio, fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Fiorenza
e. 7/10 Nº 129.131 v. 13/10/97

VIPLASTIC
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VIPLASTIC S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria en el domicilio de Tucumán 1438 7º, 701 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes y fijación del número y término de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Presidente - Carlos Ramón Acosta
e. 7/10 Nº 129.283 v. 13/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Rogelio Francisco Souto, Ramón Vicente Benítez y Gabriel Alcides Cáceres, dom. Córdoba 920, Cap. venden a Enrique Mahia, Porfirio Rodil Rodríguez y José María Morandeira dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de café bar casa de lunch y despacho de bebidas (203003-02-04) sito en AV. CORDOBA 920 PB, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.124 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato S. R. L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Los Cuatro de España S. R. L. con dom. Av. Díaz Vélez 5005, Cap., venden a Lop S. A., con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602060) parrilla (602070) confitería, sito en DIAZ VELEZ, AV. 5005 PB PI Sot. y EP. Esq. MARECHAL LEOPOLDO, AV. 810, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras Oficinas.

e. 7/10 Nº 129.122 v. 13/10/97

"L"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Pablo Sebastián Cugnata, con Doc. D. N. I. Nº 23.904.462, domicilio, Los Fortines Nº 971, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, vende a Alejandro Gabriel Pantano, con Doc. D. N. I. Nº 17.030.414, domicilio, Av. Gaona Nº 4372, Cap., el negocio de lavadero de autos sito en LA PAMPA Nº 5499, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 7/10 Nº 69.184 v. 13/10/97

"M"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1582 Cap. avisa: Ricardo Veloso dom. Bolívar 1635, 1º Piso, Cap. vende a Lin Chung Fu dom. Av. Cabildo 1115, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en MATHEU 1585/87 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of. dentro del término legal. Matr.: 941 Folio: 247 Libro: 65.

e. 7/10 Nº 129.139 v. 13/10/97

"O"

Zipiano S. R. L., Inmobiliaria, Representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Oscar Alberto Míguez, con Doc. C. I. P. F. Nº 6.337.853, domicilio, en Charcas Nº 2058, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, vende a Aldo Daniel Cabral, con Doc. D. N. I. Nº 18.323.524, domicilio Camarones Nº 4823, Cap., y a Marcelo Carballo, Doc. D. N. I. Nº 17.695.474, domicilio en Condarco Nº 2118, P. B., Dpto. "2", Cap., el negocio de bar sito en OLAZABAL Nº 2421, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra Of. Buenos Aires, ... de setiembre de 1997.

e. 7/10 Nº 69.183 v. 13/10/97

"T"

Se comunica que Doña María Andrea Dottavio, con domicilio en Alsina 623, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, (2700), transfiere el local de la calle TALCAHUANO 79, Capital Federal, (1013), de venta de miel, al Sr. Armando Enrique Pérez Hilero, con domicilio en Paraguay 2302, Piso 20, Capital Federal, (1081). Reclamos de ley en el citado local.

e. 7/10 Nº 129.216 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Jesús Bas, Omar Enrique Rodríguez, Carlos Julio Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, dom. Triunvirato 4102, Cap. venden a Armando Díaz y Javier Antonio Pérez, dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) con min de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería sito en TRIUNVIRATO AV. 4102 PB Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio parte y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.123 v. 13/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO MAC
Sociedad Anónima

En asamblea del 8/9/97, se designa nuevo directorio: Presidente Johannes Jacobus Paula María Van Marrewijk, Vicepresidente Enrique Serfas.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
e. 7/10 Nº 129.217 v. 7/10/97

AGROPECUARIA CANTOMI
S.A.

CARSAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550 las sociedades AGROPECUARIA CANTOMI S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 6º Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 29 de agosto de 1986 bajo el Nº 5128 Libro 102 Tomo A de S.A. y CARSAN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 6º capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1984 bajo el Nº 521 Libro 99 Tomo A de S.A., celebraron con fecha 30 de septiembre de 1996 las Asambleas Generales Extraordinarias que aprobaron el compromiso previo de fusión, suscripto por sus representantes legales el 27 de septiembre de 1996 por el cual AGROPECUARIA CANTOMI S.A., con un activo al 30 de junio de 1996 de $ 5.624.584,66 y un pasivo de $ 985.857,65 absorbió a CARSAN SOCIEDAD ANONIMA con un activo al 30 de junio de 1996 de $ 328.133,25 y un pasivo de $ 328.133,25, produciéndose la disolución sin liquidación de ésta última sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades y el consolidado, celebrados al 30 de junio de 1996 haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos y operaciones sociales de la absorbida, a partir del 1 de julio de 1996. Para la absorción se decidió aumentar el capital de AGROPECUARIA CANTOMI S.A. en $ 0,3. Se constituye domicilio legal para reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1050 6º Capital Federal.

Escribano - Alberto H. Hueyo
e. 7/10 Nº 129.099 v. 9/10/97

ARGENCOBRE
S.R.L.
10/1/94 Nº 193 Lº 99 S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 5 de fecha 15/9/97 entre los señores Víctor Hugo Fernando Iuspa y Miguel Zuk, únicos socios de "ARGENCOBRE S.R.L." resolvieron designar gerente al señor Miguel Zuk, quedando en consecuencia la administración de la firma a cargo de ambos socios.

Gerente - Miguel Zuk
e. 7/10 Nº 69.120 v. 7/10/97

"B"

BEIERSDORF
S.A.

Por acta Asamblea Gral. Ord. Unánime, del 14/4/97 se fijó en uno el nro. de directores titulares siendo designado por un ejercicio el Dr. Hermann Nitka, quien reviste el carácter de Presidente; y se designó Director Suplente, al Sr. Héctor Juan Manzoni, por 1 ejercicio.

Abogada - María Florencia Soteras
e. 7/10 Nº 69.209 v. 7/10/97

BUILDER CONSTRUCTORA
S.A.
L. 121 - Tº "A" Nº 3677

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de directorio del 5/9/97, renunciaron Eduardo Daniel Elsztein como Presidente y Claudia Liliana Turienzo como Directora Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 8/9/97, se designó a José Juan Cacciabue como Presidente y Juan Manuel Lorenzo como Director Suplente.

Presidente - José Juan Cacciabue
e. 7/10 Nº 69.140 v. 7/10/97

"C"

CHARGE
S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - Plan Autocrédito

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 27/9/97.
Orden: 1º Premio: Nº sorteo: 162
Orden: 2º Premio: Nº sorteo: 852
Orden: 3º Premio: Nº sorteo: 103
Orden: 4º Premio: Nº sorteo: 947
Orden: 5º Premio: Nº sorteo: 772

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 7/10 Nº 40.528 v. 7/10/97

CLUB MARINA DE ESCOBAR
Sociedad Anónima Comercial

Se comunica por un día que por escritura del 30/12/1996, otorgada ante la Esc. Elba I. Bazán reg. 551 de Capital, fº 391, nº 169, la sociedad "CLUB MARINA DE ESCOBAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" procedió a protocolizar las actuaciones por las cuales se resolvió por asamblea general extraordinaria y se aprobaron: el Balance Final de Liquidación (art. 109 Ley Sociedades); la Gestión de los Directores y Síndico; y se designó a "Welbers Insua S.A." para conservar los libros sociales. Lo antedicho se efectuó en virtud de haberse decidido la Disolución de la Sociedad, y la cancelación de la Inscripción de la misma en la Inspección General de Justicia.

Escribana - Elba Iris Bazán
e. 7/10 Nº 129.221 v. 7/10/97

COBERTURA PARQUE DEL BUEN RETIRO
S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 8/9/1997 se eligió como miembro del directorio a la Señora Elsa Martínez de Terreno, quedando conformado el directorio de la siguiente manera:

Presidente: Juan Carlos Puglisi, Vicepresidente: Eduardo Bossi, Director Suplente: Elsa Martínez de Terreno.

Autorizado - Alfonso Canale
e. 7/10 Nº 129.192 v. 7/10/97

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION
S.A.

De conformidad art. 83 inc. 3º, ley 19.550, se hace saber que la sociedad "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A." (sociedad absorbente), domiciliada en Loyola 1602, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/79, Nº 4376, Lº 93, Tomo A de S.A. decidió absorber a "Famaba S.A." (sociedad absorbida), con domicilio en Av. Mayo 1260, 2º, H. inscripta en IGJ el 18/12/81, Nº 6036, Lº 96 Tº A S.A., celebrándose compromiso previo de fusión el 14/9/97, considerado en acta directorio del 27/9/97, y aprobado por acta asamblea general extraordinaria del 29/9/97. En virtud de ello la sociedad absorbente aumentó su capital social de $ 30.000.000 a $ 30.050.000, representado por 300.500 acciones nominativas no endosables de $ 100 y derecho a 5 voto, cada una, del estatuto social. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, del 30/6/97, la sociedad absorbente tiene un: activo anterior a la fusión de $ 320.738.131,00 y posterior de $ 326.220.000,66; pasivo anterior de $ 229.721.855,00 y posterior de $ 230.187.972,14; y patrimonio neto anterior de $ 91.016.276 y posterior de $ 96.032.028,52. Y la sociedad Absorbida tiene un: activo anterior a la fusión de $ 10.567.017,64, pasivo anterior de $ 5.551.265,12 y patrimonio neto anterior: $ 5.015.752,52. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la absorbente a partir del 30/6/97, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A. con sede en Loyola 1602, de esta ciudad, en cuya dirección, dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación del presente.

Escribana - Liliana M. Coto
e. 7/10 Nº 69.143 v. 9/10/97

COVIMEN
S.R.L.

Hace saber por un día que por Acta del 10/9/97 quedaron designados Gtes. los Sres. José Vilaboa y Vicente Costa.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 7/10 Nº 129.168 v. 7/10/97

"D"

DEALER TURISMO
S.A.

Art. 60 - Ley 19.550. Presidente: Susana Teresita Pérez. Vicepresidente: Sergio Pereyra. Directora Suplente: Ester Sotelo. Elección de directora suplente por asamblea del 8-7-97, por renuncia del director suplente con ratificación de las restantes autoridades, quedando el directorio integrado en la forma consignada.

Escribana - Corina Z. Gorbato
e. 7/10 Nº 129.084 v. 7/10/97

DELECO
S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 27/12/1988, renunció a su cargo como Síndico el Dr. Carlos Alfredo Begher, cuya renuncia es aprobada por unanimidad.

Autorizada - María Celia Mascheroni
e. 7/10 Nº 129.238 v. 7/10/97

DEUTZ ARGENTINA
S.A.I.C. y F.
I.G.J. Nº 187.873

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 6/5/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Dan Ioschpe; Directores Titulares: Regis Cunningham, Jorge Salgado, Jorge Luis Pérez Alati y Manuel Maria Benites; Directores Suplentes: Cristian Alberto Krüger y Mariano Florencio Grondona; Síndico Titular: Guillermo Eduardo Quiñoa; Síndico Suplente: Alan Arnstsen.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 7/10 Nº 129.229 v. 7/10/97

DEYAN
S.A.

Comunica: que conforme lo resuelto en Asamblea unánime del 26-9-97, el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: José Roberto Parga; Director Suplente: Mirtha Esther Fleita, c/ mandato hasta el 30-6-98. Se fijó como domicilio legal: Av. Corrientes 1386 piso 9º CF. La Sociedad. Datos insc. de la sociedad: 21-8-97 bajo Nº 9160 Lº 122 Tº A de S.A.

Autorizada - Dora Olga Gucevich
e. 7/10 Nº 69.206 v. 7/10/97

"E"

EIMOR
Sociedad Anónima

Se comunica que la sociedad "EIMOR S.A.", con domicilio en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, y de acuerdo a los términos del Art. 118 de la Ley 19.550, deja establecido que la citada sociedad se encuentra inscripta en Reg. Público y General de Comercio de la Rep. Oriental del Uruguay bajo el Nº 802, al Folio 47070 del Libro 2 de Estatutos, con fecha 19 de noviembre de 1985; y que la misma por acta de fecha 26 de agosto de 1997, ha resuelto la creación de una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, sin asignación de capital, la que tendrá su domicilio en la calle 3 de Febrero 2161, 6º piso, D de la ciudad de Buenos Aires; designándose apoderado general y representante de la misma al Dr. Carlos Horacio Canzonieri, cuyos datos personales son: argentino, casado, abogado, DNI 4.420.507, con domicilio en C. Pellegrini 743, 3º p, Of. 20, Cap. Fral.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
e. 7/10 Nº 129.213 v. 7/10/97

ESCO
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de setiembre de 1997 correspondió:

1º Premio: 162
2º Premio: 852
3º Premio: 103

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 7/10 Nº 129.136 v. 7/10/97

"F"

FINANBAN
S.A.

Resultado correspondiente al nonagésimo sexto Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 30 de septiembre de 1997.

Gpo.	Ord.	Mod.
1104 78	S.C.	
1154	22	S.T.
2001	116	S.C.
2002	48	S.C.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicatario está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión. I.G.J. Nº 8779 Lº 104 Tomo A.

Apoderado - Antonio J. Lasuen
e. 7/10 Nº 129.153 v. 7/10/97

FONDO COMUN DE INVERSION "PIONERO CRECIMIENTO"

Modificación al Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION "PIONERO CRECIMIENTO" Nº reg. 1.560.317. Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 11.845 de fecha 29/7/97 aprobó las modificaciones de los artículos 1º, 2º, 3º, 12º, 27º y 28º del Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION "PIONERO CRECIMIENTO" obrante a fojas 841/43 del expediente Nº 46/93 y sus modificaciones que constan a fojas 873/874 en la Comisión Nacional de Valores. Copia de la modificación del Reglamento de Gestión del FONDO COMUN DE INVERSION "PIONERO CRECIMIENTO" se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la sociedad depositaria sita en: Sarmiento 447, Capital Federal.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 7/10 Nº 129.095 v. 8/10/97

"G"

GRANDIO Y LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 205.426/8794

Escritura Nº 202 del 26 de septiembre de 1997 Fº 526 - Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de julio de 1997, que aprobó la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de la Comisión Liquidadora: Presidente: Jorge Alberto López; Vicepresidente: Perfecto López Romero y Directora Titular: Clotilde Josefa Domínguez de Grandío. Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1961 - bajo el Nº 1738 - Fº 500 - Libro Nº 52 - Tomo A.

Autorizado - Griselda Ruth Giordano
e. 7/10 Nº 129.116 v. 7/10/97

GROSSO Y ASOCIADOS
S.A.

Nº de Inscripción en la IGJP 391 Libro 92 Tomo SRL. En reunión de socios de fecha 2 de julio de 1996, en la sede social sita en Malabia 2461 Piso 3 Depto. 18 - Capital Federal, transcripta en Instrumento Privado se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, se designó liquidador y depositario al Sr. Luis María Grosso en su carácter de socio gerente, con domicilio en la calle Malabia 2461 piso 3º depto. 18 Capital Federal, se aprobó el balance final de liquidación al 30 de junio de 1996.

Autorizado - Luis María Grosso
e. 7/10 Nº 129.146 v. 7/10/97

"H"

HSIN YUAN
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 del 26 de agosto de 1997 se aceptó la renuncia de los Sres. Directores: Sra. Min Hsia Chiu y del Sr. Cheng Kang Pan, a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Abogado - Eduardo Raúl Boiero
e. 7/10 Nº 129.220 v. 7/10/97

"I"

INFORPLAST
S.A.

Constituida el 1.8.96 en Buenos Aires por 99 (noventa y nueve) años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9.1.97 Inspección General de Justicia Nº 1.626.470 Objeto Social y Actividad Principal: Producción y Comercialización de Láminas y Envases Plásticos. Capital Social: $ 2.100.000,- (dos millones cien mil pesos). Patrimonio Neto según Balance General al 30/6/97: $ 10.044.496.

Este aviso se publica con motivo de la emisión de la Serie Nº 1, de Valor Nominal u$s 500.000.-, correspondiente al Programa Global, más adelante mencionado; la emisión de la Serie Nº 1 fue decidida por el Directorio en su reunión del 1/10/97, comenzando el plazo de suscripción, de 30 (treinta) días, el 9/10/97; la suscripción deberá efectuarse al contado, en dólares estadounidenses y a la par, en el domicilio legal de la emisora sito en Cochabamba 2932/38 de Capital Federal; los servicios de intereses y amortizaciones serán cancelados en dólares estadounidenses y atendidos en el domicilio antes citado, en las fechas mas abajo explicitadas; la presente Serie de Obligaciones Negociables devengará un interés fijo del 12 % nominal anual vencido, calculándose los intereses sobre el saldo de capital no amortizado, por los días efectivamente transcurridos desde la fecha de suscripción y sobre la base de un año de 360 días.

La Asamblea de Accionistas mencionada más abajo ha resuelto la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no Convertibles en Acciones Nominativas Escriturales por un Valor Nominal máximo de U$S 4.000.000.- (Cuatro millones de dólares estadounidenses), de un dólar estadounidense (U$S 1.-) cada una y cinco (5) años de duración. El Programa consta de ocho (8) Series de U$S 500.000.- (quinientos mil dólares estadounidenses) cada una, con posibilidad de re-emitir las Series que se amorticen.

Cada serie deberá estar totalmente suscripta antes de emitir la serie siguiente:

Dichas Obligaciones Negociables poseen garantía flotante sobre los activos de la emisora y su controlada, Bandex S.A., en forma conjunta y mancomunada. La garantía flotante se brinda de acuerdo a los términos de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, artículo 3º, a los de la Ley de Sociedades, artículo 327 y a los de la Ley de Quiebras, artículo 241, normas que otorgan a esta garantía título ejecutivo. El Directorio de la emisora, por delegación de la Asamblea de Accionistas, y a la Asamblea de Accionistas de Bandex S.A., Sociedad Controlada, otorgaron su consentimiento a la constitución e inscripción de tal garantía. Al momento de la emisión el monto de los activos gravados con garantías reales ascendía a $ 5.405.237.- tratándose de prendas sobre maquinaras e hipotecas sobre edificios. No existen emisiones anteriores de Obligaciones Negociables. La emisión de cada Serie se amortizará en 5 (cinco) cuotas iguales del 20 % (veinte por ciento) del capital cada una. La primera cuota vencerá al cumplirse un año contado a partir del último día del plazo de suscripción; las siguientes cuotas tendrán vencimiento semestrales y consecutivos, venciendo la última a los 3 (tres) años contados a partir del día citado. El servicio de intereses de cada Serie será pagadero trimestralmente, a partir del último día del plazo de suscripción, por trimestre vencido, en dólares estadounidenses a la tasa que determinará el Directorio en oportunidad de decidir la emisión de cada Serie. La emisión del Programa Global ha sido autorizada por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/2/97 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha.

Presidente - Alberto Bruno Bracali
e. 7/10 Nº 129.145 v. 7/10/97

"J"

JORGE GILABERTE
S.A.

JORGE GILABERTE S.A., comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 2/5/97, la sociedad eligió, distribuyó y rectificó los cargos del nuevo Directorio a saber: Presidente David Rodolfo Rean, Director Suplente Oscar Sempé.

Escribano - Hernán Liberman
e. 7/10 Nº 129.142 v. 7/10/96

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Que por acta de Directorio Nº 1148 del 20/3/97, el directorio decidió cambiar su distribución, quedando el Dr. Alfonso de Laferrere como Vicepresidente y el Dr. Carlos O. Levi como Director Titular.

Escribana Nacional - Mariana E. Levin Rabey
e. 7/10 Nº 129.140 v. 7/10/97

LA PRIMERA ALBORADA
S.A. de Capitalización y Ahorro

SORTEO MES DE SETIEMBRE: 27/9/97

PLAN: AF - CA - CB - CC -DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - EA - EB - EC - ED - SG - V1 - V2 - V3.

Símbolo favorecido: 162.

Plan: AD - AE - BA - BB - BC

Símbolos favorecidos: 162 - 852 - 103

PLAN: AA - AC

Símbolos favorecidos: 162 - 852 - 103 - 947 - 772.

PLAN: AB

Símbolos favorecido:s 162 - 852 - 103- 947 - 772 - 991 - 801 - 970 - 066 - 258.

Apoderada - Mirta Goddard
e. 7/10 Nº 129.130 v. 7/10/97

LUBRAFAMILIA
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo 27/9/97 - Símbolo: 1162. El Directorio.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 7/10 Nº 129.133 v. 7/10/97

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA
Sociedad Anónima

Expte. Nº 37.955. Sorteo 27/9/97 - Símbolo: 162. El Directorio.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 7/10 Nº 129.134 v. 7/10/97

"M"

MARIA ROSA
Sociedad en Comandita por Acciones

Escisión: Datos art. 88 inc. 4) ley 19.550. a) Escindente: "MARIA ROSA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Echeverría 2296, 7º "A", Capital Federal. Insc. Reg. Pco. de Com.: 19/2/96, Nº 64, Lº 257 de Contratos Públicos. b) Activo: $ 1.384.917,47 Pasivo: $ 243.161,54. Ambos al 30/6/1997. c) Escisionarias: I. "Martínez Pinasco S.A.", Sociedad Anónima, Echeverría 2296 7º "A", Capital Federal; Activo $ 460.624,93. Pasivo: $ 77.335,52 y II. "Cemapi S.A.", Sociedad Anónima, Echeverría 2296 7º "A", Capital Federal Activo $ 462.146,27. Pasivo $ 82.913,01. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli. Lavalle 1447 piso 1º oficina 3, Capital Federal.

Escribana - Lía N. Doglioli
e. 7/10 Nº 69.201 v. 9/10/97

META 4 AUSTRAL S.A.
(Cambio de domicilio social)

Por acta de directorio del 21/7/1997, se decidió modificar el domicilio social de META 4 AUSTRAL S.A. constituyéndolo en la calle Carlos Pellegrini 1069, piso 13 de Capital Federal.

Autorizado - Alfonso Canale
e. 7/10 Nº 129.194 v. 7/10/97

"N"

NOVARTIS ARGENTINA
S.A.

antes

CIBA GEIGY ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº inscripción: 2788/177.714. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, y Acta de Directorio, ambas de fecha 10/2/97, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Schaffer Walter Fred; Vicepresidente: Villalba Pimentel Luis Clemente; Director Titular Secretario: Schob Juan Ernesto; Directores Titulares: Strakos Andreas Antonio; Steiblin, Richard Jean-Paul; Note Francois Pierre Desiré y Blardone Aldo Tomás. Director Suplente: López Jorge Edmundo. Síndico Titular: Naveira Julio Pedro y Síndico Suplente: Niebuhr Diego Mario. Todos constituyen domicilio en: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
e. 7/10 Nº 129.108 v. 7/10/97

NUVO ARGENTINA
S.A.

(Nro. 4778 Libro 118 Tomo "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 1997 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de NUVO ARGENTINA S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Hugo César Benedetti San Pedro; Vicepresidente: Sr. Daniel Rubén Martínez; Director Titular: Sra. Marta Barrera; Director Suplente: Sr. Artemio Luis Girardi.

Abogada - M. Victoria Ureta
e. 7/10 Nº 129.121 v. 7/10/97

"P"

PETRONAS ARGENTINA
S.A.

Expte. I.G.J. Nº: 1.570.392. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 24/9/97, se ha designado director suplente al Sr. Ahmad Hafifi Ibrahim.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 7/10 Nº 129.223 v. 7/10/97

"R"

RIO GRANDE
S.C.A.

ahora

ESTANCIA EL BRINCO
S.A.

Expte. Nº 481.864. Transformación: a) Resolución social: Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/5/97; b) Fecha del instrumento de transformación: 20/8/97; c) Denominación anterior: RIO GRANDE S.C.A.; denominación actual: ESTANCIA EL BRINCO S.A.; d) los socios no han ejercido el derecho de receso.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 7/10 Nº 129.224 v. 7/10/97

ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LIMITADA
S.A.

Comunica que por Esc. 294 del 4/9/97 Reg. 456 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. de 18/7/97 en la cual se fijó el Nº de directores en 5 titulares y 2 suplentes y se eligieron los miembros del Directorio y por Acta de Directorio del 18/7/97 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Pedro Armando Boulhessen, Vicepresidente: Vic. De Zen, Vocales: Mauro Tonon, Sergio De Zen y Jorge Carlos Di Giusto, Directores Suplentes: Douglas Dunsmuir y Angelo Bitondo, Síndico Titular: Luis Alberto Sánchez y Síndico Suplente: Liberto Pardillos en reemplazo del anterior Directorio formado por Presidente: Pedro Armando Boulhessen (h.), Vicepresidente: Vittorio De Zen, Directores Titulares: Sergio De Zen, Douglas Neil Dunsmuir, Angelo Bitondo y Ivonne Marlene Villaneau Olivera. Inscripta bajo el Nº 8021 Lº 113 Tomo A de S.A. el 27/8/93.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
e. 7/10 Nº 69.149 v. 7/10/97

"S"

SANATORIO PRIVADO FIGUEROA PAREDES
S.A.

Por Escr. Nº 69, del 23/9/97, otorgada ante la Escr. de esta Cdad. Adriana C. Bergström, Fº 259 Reg. 1191 a su cargo, cambió su domicilio social a la calle Pte. Perón 1409, piso 4º "H" Cap. Fed.

Escribana - Adriana Carmen Bergström
e. 7/10 Nº 69.189 v. 7/10/97

SB WALBAUM AMERICANA
S.A.

Se informa que en virtud de la asamblea general ordinaria del 30.9.97 se designó al Sr. William Farmer como director titular en reemplazo del Sr. Máximo Bomchil cuya renuncia fue aceptada. Asimismo, la reunión de directorio de igual fecha designó al Sr. William Farmer como presidente de la sociedad.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 7/10 Nº 129.209 v. 7/10/97

SHARING ENGLISH LANGUAGE CENTER
S.R.L.

Escritura Pública del 26/9/97. Que por acta de reunión de socios, se dispuso la Disolución de sociedad y nombramiento de liquidador que nombraron a la Sra. Ana María Griselda Delmas, nacida el 6/12/62, arg., docente de inglés, casada, DNI. 16.024.453, Riglos 430, Cap. Fed. y Depositaria de los libros a la misma liquidadora.

Autorizado - José Mangone
e. 7/10 Nº 69.106 v. 7/10/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 29 de septiembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Dólares con Sud Valores S. A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en pesos, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estrutura Legal: Muy Bueno, 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de inversión Pionero Renta, con Sud Valores como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Columbia Global, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena. 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Fortaleza, con Quival S.A. como Sociedad Gerente, como "AAA". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Fondo Común de Inversión QIB Renta Fija, con Fingerent S.A. como Sociedad Gerente, como "AA". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Programas de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 1996 y con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio de fecha 2 de diciembre de 1996, por un monto de U$S 70.000.000, de Heller Sud Servicios Financieros S.A., como "A3".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. Análisis del Sector Industrial: Sector riesgo medio - alto. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Perfomance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la calificación "A-3": Las emisiones con esta calificación poseen una adecuada capacidad para su pago en tiempo y forma. Sin embargo, son más adversamente vulnerables a los cambios económicos. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana M. Zocco
e. 7/10 Nº 129.235 v. 7/10/97

SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA
S.A.

Nº 9034 Lº 1119 Tº A de S.A. Esc. 401 del 30-6-97 protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Unánimes del 23-5-97 que aprobó gestión del Directorio del 31-12-96. Determinó y designó por un ejercicio: 7 Directores titulares: Presidente: Carlos Alberto Carreira. Vicepresidente/Secretario Tesorero: Antonio Ortiz Bolaños. Directores titulares: Hugo Daniel Bruschi, Adrián Cruz, Carlos Alberto Martorell, Ernesto Morresi, Paul Parsonson, 2 Directores suplentes: Eduardo Camino, Emilio Nicolás Vogelius. Síndico Titular: Sr. Osvaldo H. Canova y Síndico Suplente: Sr. Ignacio A. González García. Ratifican domicilio especial 256 L.S. en Cerrito 740, Piso 16 de Capital Federal, Piso 16 Capital Federal.

Autorizada - Juana R. Ivachich
e. 7/10 Nº 69.155 v. 7/10/97

SYCAR
S.A.

Se hace saber por un día que "SYCAR S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 29 de julio de 1985, bajo el Nº 6721 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 493, Capital Federal, ha dispuesto por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 26 de setiembre de 1997 la Disolución de la Sociedad por voluntad de los socios conforme al Inc. l) del Art. 94 de la Ley 19.550 y que la liquidación de la sociedad será realizada por la Señora María Inés Sánchez.

Autorizada - Ana María Torrillo
e. 7/10 Nº 69.108 v. 7/10/97

"T"

TECHNOLOGICAL MANAGEMENT INSTITUTE
S.A.

Se informa que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 29/8/97 y reunión del Directorio del 2/9/97 el directorio ha quedado conformado como sigue: Presidente: Oscar Fabián Salazar; Director Suplente: Mercedes Amalia Iglesias de Salazar.

Presidente - Oscar Fabián Salazar
e. 7/10 Nº 69.210 v. 7/10/97

TESTER
S.A.

(Nº I.G.J. 105.954). Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 9 de mayo de 1997 quedó integrado el Directorio por dos ejercicios y la Sindicatura por un ejercicio en la siguiente forma: Presidente: Dr. Rodolfo Federico Hess; Vicepresidente: Dra. Haydée Amelia Guzian; Director Titular: Dr. Carlos Antonio Montero; Síndicos: Titular: Dr. Carlos A. Seoane; Suplente Dr. Alejandro R. Buireo.

Presidente - Rodolfo F. Hess
e. 7/10 Nº 129.106 v. 7/10/97

TRANSNOR
S.A.

(Inscripta en I.G.J. 23/4/97, Nº 4072 Lº 121 Tº A de S.A.). La Asamblea unánime del 4/8/97 resolvió por unanimidad trasladar el domicilio social de Olleros 1780, piso 12, Depto. B, Capital Federal a Dr. Emilio Ravignani 2391, piso 12, Depto. "E", Capital Federal.

Escribana - Nora Silvia Gadea
e. 7/10 Nº 69.167 v. 7/10/97

"V"

VALCE
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Nº 1580592. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber: Sorteo del 29/9/97:

1º PREMIO : 162
2º PREMIO : 852
3º PREMIO : 103
4º PREMIO : 947
5º PREMIO : 772

Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 7/10 Nº 129.135 v. 7/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN

Nº 4

El Tribunal de Trabajo Nº 4, Secretaría Unica del Departamento Judicial de General San Martín, sito en Avenida 101 Nº 173 (ex. Av. R. Balbín 169) Piso 7º de San Martín (1650), cita por diez (10) días a PLASTICOLORES S.R.L. para que conteste la demanda entablada por RODRIGUEZ HAROLDO, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ HAROLDO c/PLASTICOLORES S. R. L. s/Indemnización Art. 212 L. C. T.", Expte. Nº 89.596/94, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días, en el Boletín Oficial. Se hace constar que el presente se libra a instancia de la parte actora, que litiga con beneficio de pobreza (art. 22 de la Ley 11.653 y 23 de la LCT).

General San Martín, 3 de febrero de 1997.
María Cecilia J. Marigliano, abogada-secretaria.
e. 7/10 Nº 201.695 v. 8/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURELIO GARCIA. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 7/10 Nº 69.005 v. 9/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "PASIK, GUSTAVO JOSE s/Declaración Judicial de Causahabiente" cita y emplaza por el plazo de treinta días, a estar a derecho a quienes se consideren causahabientes de GUSTAVO JOSE PASIK, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4to. de la Ley 24.823. Publíquese el presente durante dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita. Dora M. Gesualdi, juez.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 7/10 Nº 201.647 v. 8/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso de Capital Federal, en los autos caratulados "MARINO, RITA GRACIELA c/ALVAREZ, WALTER ENRIQUE s/Daños y Perjuicios" notifica al Sr. WALTER ENRIQUE ALVAREZ que en los autos precitados se lo ha declarado rebelde, haciéndole saber que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas ministerio legis. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 7/10 Nº 69.151 v. 8/10/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4to. p., de Capital Federal, hace saber a don ENRIQUE REINALDO DUCRET que se ha dictado sentencia en los autos "URSUL de DE MARCO, ANGELICA c/DUCRET, ENRIQUE REINALDO y Otra s/Sumario" que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 1989. Autos y Vistos... Considerando... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda interpuesta por ANGELICA SUSANA URSUL de DE MARCO, contra ENRIQUE REINALDO DUCRET, ROBERTO KRYNSKI y EXCELSIOR CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. condenándolos a pagar a la actora dentro del término de diez días la suma de Australes 2.005.000 (dos millones cinco mil australes), con más su actualización, intereses y costas del juicio (conf. art. 68 del CPCC). Difiérese la regulación de honorarios para el momento que se practique liquidación definitiva en autos. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese copia. Fdo.: Guillermo Zuccarino, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 7/10 Nº 69.181 v. 8/10/97

Nº 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a la Sra. ELVIRA DAPONTE por el término de 10 días para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en juicio POSADAS ALEJANDRO s/ Sucesión abintestato, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 7/10 Nº 69.207 v. 8/10/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días a "Eventuales Herederos de LUIS MAZZARELLA", en los autos "CETANI, PASCUAL c/MAZZARELLA LUIS y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento en caso de no comparecer a hacer valer sus derechos en el término de cinco días de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Susana A. Novile, secretaria.
e. 7/10 Nº 69.088 v. 8/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P: 1, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a GUILLERMO LOPEZ SILVA para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/LOPEZ SILVA, GUILLERMO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 69.130 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge Juárez, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CONVERSO CESAR y Otros s/Ejecutivo Exp. Nº 52.228", cita al Sr. CESAR CONVERSO y ANA LUCIA FERREIRA JARDIN a fin que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación de edictos, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 69.170 v. 8/10/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que ALVARO SANCHEZ RAMIREZ de nacionalidad colombiano D. N. I. Nro.: 93.251.731 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/10 Nº 68.481 v. 7/10/97

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que LUISA PARADA GONZALEZ de nacionalidad boliviana D. N. I. Nro.: 92.621.466 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/10 Nº 69.105 v. 8/10/97

Nº 4

El Juzg. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 7, informa que ESTECHE LOTERO MARIA ELVA, de nacionalidad paraguaya C. I. 12.099.872 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1997.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 7/10 Nº 128.254 v. 7/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a GUILLERMO FABIAN DELGADO para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.125 caratulada "Averiguación Art. 292 del C. P.". "San Isidro, 18 de septiembre de 1997. ... cítese a GUILERMO FABIAN DELGADO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina, Secretario Federal.
e. 7/10 Nº 201.625 v. 13/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, tramita la Causa Nº 291, caratulada: "ROBBIANO CARLOS RAFAEL s/Denuncia Amenazas", en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, titular del D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en la calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que no hacerlo, se ordenará su captura. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, septiembre 19 de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C. P. P. N.), a los fines de que EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de no hacerlo, se ordenará su captura (art. 288 y 289 y Conc. del rituario). Ofíciese al Boletín Oficial... Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Roberto D. Martínez Astorino, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 7/10 Nº 201.677 v. 13/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nro. 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 91.855, Doña GAUTO GONZALEZ ELEUTERIA, nacida el día 6 de septiembre de 1942 en Borja - Paraguay hija de José Benito Gauto y de Regina González domiciliada en Agüero 1740 - San Miguel - Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha 767, Capital Federal.
San Martín, 22 de noviembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 7/10 Nº 128.262 v. 7/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 9 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ECHAGUE CARLOS MIGUEL s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte Nº 82917 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 2890 P. 10º Depto. 901 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/10 Nº 201.657 v. 13/10/97

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "FERREYRA ALEJANDRO MARIO" (D.N.I: 8.620.787, C.I: 9.820.974), habiendo sido designado como síndico el contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 20 de febrero y 3 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rodolfo Herrera, juez.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/10 Nº 201.670 v. 13/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ENRIQUE ROJKIN, en la cual se designó síndico al señor Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463 4º 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 7/10 Nº 201.624 v. 13/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TALLER METALURGICO REMO S.A., cuyo síndico es el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días

en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 201.680 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GIROKO S.A., cuyo síndico es el contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343, 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/10 Nº 201.682 v. 13/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, donde se tramitan los autos caratulados "BLUCE S.A. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 69865 comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Laboratorios Lacefa S.A.I.C.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 24.8.95, bajo el número 7646, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se ha designado síndico al contador Juan Ramón Mujica, con domicilio legal en la calle Libertad 370, piso 2º, Of. B, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 1997. El deudor y los acreedores podrán impugnar las solicitudes de verificación presentadas, hasta el 12.12.97. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1998, respectivamente. La Audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará el día 29 de mayo de 1998 a las 12,00 horas.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 7/10 Nº 129.126 v. 13/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-9-97 se ha decretado la quiebra de REINIGER S.R.L. Inscripta en la IGJ el 30-12-92, bajo Nº 12325 del Lº 97 Tº de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre presenten al síndico Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Tucumán 811 Piso 1º "B" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Gustavo Alberto Cazaubon D.N.I. 13.368.417. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REINIGER SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/10 Nº 201.666 v. 13/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BERNSTEIN LUIS s/Quiebra" (Expte. Nro 28.483), con fecha 12 de septiembre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a BERNSTEIN LUIS, D.N.I. Nº 4.411.126, con domicilio real en Lavalle 1634 Piso 8º "H" Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536 Piso 10 "I". Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 10/11/97. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23/12/97 y 5/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/10 Nº 201.628 v. 13/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de VIA ACQUA S.R.L., con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 4829 de Capital Federal, con fecha 15 de septiembre de 1997. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 7 de noviembre de 1997, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Adriana Castro, con domicilio en San Martín 793 - 1º piso - "A", Capital Federal. Se ha designado el día 13 de mayo de 1998, a las 10,00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 7/10 Nº 69.136 v. 13/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, Diagonal R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. a cargo de la Dra. Ana M. Etchevers, Secretaría Unica, a/c de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj, sito en Diag. R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ENRIQUES ALFREDO JORGE c/JUAN TOMASELLO S.A. s/Despido" (Exp. Nº 38.161) se ha decretado el concurso especial previsto por el art. 553 y ccs. de la ley 20.094 toda vez que prima facie los créditos existentes exceden el remanente de la subasta. Señálase la audiencia del día 12 de noviembre de 1997 a las 8 hs. a la que deberán presentarse todos los acreedores privilegiados (conf. art. 554 Ley 20.094) con los títulos respectivos que acrediten monto y privilegio. A tal fin, y conf. a lo dispuesto por el art. 554 inc. a) de la ley 20.094, líbrese oficio a los juzgados que entiendan en las causas donde se dispusieron los embargos y/o cualquier medida cautelar conforme a lo precedentemente señalado, haciéndoles saber la convocatoria a juicio oral en el concurso especial decretado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco (5) días como asimismo en el diario Clarín. Asimismo fíjese dicho edicto en el Registro Nacional de Buques por diez (10) días. Notifíquese a las partes.
Buenos Aires, de octubre de 1997.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.
e. 7/10 Nº 202.225 v. 13/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

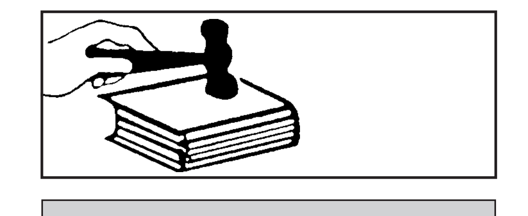
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/97 - Vence: 9/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/09/97	LUDMILA WOJTACEK Y/O LUDMILA WOYTAICK, EMILIO LALEVICH Y FRANCISCO SIMON LALEVIC	69067
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/09/97	AUGUSTO ANNONI	69026
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/09/97	TOMAS FERNANDEZ	68945
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/09/97	RAMIRO LLANEZA	69021
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/09/97	SOFIA MENDEZ ALVAREZ	68969
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/97	RODOLFO GUNDEMARO CASTILLA	68950
16		LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/97	MARIA ANUNCIATA ZAGARI	68991
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/09/97	FLORA BAYARSKY	69014
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/97	JOSE MARTIN SASSONE O JOSE MARTIN SASSONE Y SOSA	68979
22		FERNANDO L. SPANO	25/04/97	FRANCISCO ANTONIO LENTINI	129072
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/97	LUIS VICTORIO DEGREGORI	68952
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	5/09/97	JOSE BIGLIA	69065
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/09/97	ESTHER ISABEL DI SALVO	69060
29		FERNANDO CESARI	23/09/97	CARMEN QUESADA NUÑEZ	69071
32		JOSE BENITO FAJRE	22/09/97	ALBERTO SALOM	69013
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/09/97	PEDRO SAS SAS Y ENCARNACION SEGUI	68959
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/09/97	AGAPITO NUÑEZ	69069
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/09/97	SEBOUHDANIAN ANGELA	68947
34		JOSE MARIA PEREZ	4/09/97	ESTHER CLELIA AICARDI	68962
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/08/97	HETI BOROJOVICH DE GOLDRYNG	69052
37		GUSTAVO DANIELE	18/09/97	HAYDEE CASTRO	69010
39	68	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/09/97	EUGENIO MARTINEZ VILARELLE	68993
40		CARLOS E. ANTONELLI	26/09/97	CARLOS ANTONIO MARSAL	68944
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	18/09/97	SAMUEL ANDRUSYER	69058
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/09/97	ISABEL HIDALGO	69044
42		MARIA ELENA UCAR	22/09/97	HAN, SUK BONG	69055
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/09/97	MIRTHA GERTRUDES GODOY	68977
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/97	FELISARDO FERNANDEZ Y CONCEPCION ESPERANZA VAZQUEZ DE FERNANDEZ	68998
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/09/97	RAMONA PERALTA	69036
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/97	PEREZ ROLON	69028
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/09/97	ELINA ADELA BALLESTER	68956
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/97	ZULLY MARIELA RODRIGUEZ SILVA	68992
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/09/97	OSCAR WORTMAN	68974
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/97	LILIA PAULINA SCHLATTER	68943
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/97	WALTER WOLFGANG DUISBERG HIENZE	68961
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/97	ALICIA LYDIA MAYER	128947
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/09/97	VICENTA DI BAGGIO	68995

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/97	VICENTE LOPEZ SUEIRO	129021
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/09/97	LIONEL DOUGLAS ANNAND	69042
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/97	LODOLO EDUARDO RAUL	68960
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/97	ENRIQUE PASCUAL VALLE	69002
63	U	JORGE E. BEADE	11/09/97	ENRIQUE EDUARDO THOMPSON	68980
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/97	HERMENEGILDO SAVERIO BUSQUETS	68949
65	95	RUBEN D. ORLANDI	9/09/97	ROGELIO DALERA	69011
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/01/97	RAUL OSVALDO OCAMPO ROGGIERO	69033
72		DANIEL H. RUSSO	18/09/97	ANTONIO NICANOR FANEGO	69038
72	102	DANIEL H. RUSSO	26/09/97	JACINTA DI MARCO	69068
73	U	DOLORES MIGUENS	17/09/97	VACCARI, JULIO CESAR	68957
73	U	DOLORES MIGUENS	11/09/97	BUSTO, AURELIANO Y GIL, LEONOR	68958
74	U	JUAN A. CASAS	22/09/97	DOMINGO FERA	68954
78	108	ISABEL E. NUÑEZ	30/09/97	RAQUEL SILVIA KAPLAN	129081
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	JUAN JOSE SALABERRI	129020
80	U	PABLO M. AGUIRRE	22/09/97	NELIDA ESTHER GRINNER	68971
80		PABLO M. AGUIRRE	24/09/97	OSCAR BURGOS	69041
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/97	ANA MARIA CEVEDO DE PARDO	128929
94	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/09/97	ANGELICA HERMINIA CAZZANI	69030
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	19/09/97	JAIME MERMELSTEIN	69054
96	U	EDUARDO E. CECININI	16/09/97	CECILIA OLGA PINCINI	129030
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/09/97	JUAN ANTONIO FABBIANO	128917
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/97	ANIBAL NORBERTO MONETTI	69059
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/09/97	ANATILDE ESCOLASTICA GARCIA	128961
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/97	OSVALDO MARIO MAIORANA	68972
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	18/09/97	ENRIQUE SCALONE	68966
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/09/97	AMELIA ANGELA SEMINO	69056
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/09/97	FRANCISCO ARIAS	69057
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	17/09/97	ANTONIO RUSSO	69063

e. 7/10 Nº 187 v. 9/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo del Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Antonio Collazo, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 490 P. 2º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "LOSASSO DANIEL y Otros c/SARAVIA LUIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 100.308/96, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 14 de octubre 1997,a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del bien inmueble (casa) ubicado en la calle Goleta Maldonado Nº 5967 entre Sumaca Santísima Trinidad y Cafayate edificado en el Lote 35 de la Manzana 126, se designa como Casa 91, sector "D" del Barrio Parque Almirante Brown, Superficie 200 m2, Ad-Corpus, que consta de patio al frente, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, comedor diario, garaje y fondo libre, en la terraza se encuentra instalada una casa prefabricada, que consta de living, 1 dormitorio, cocina y baño, ocupada por Sandra Noguera, quien adquirió la prefabricada, cediéndole el lugar los Sres. Saravia, la propiedad se encuentra ocupada por el matrimonio Saravia y en buen estado físico. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 82; Manzana 126; Parcela 35, Matrícula F.R. 1-80918. Adeuda solamente a fs. 71 M.C.B.A. $ 109,58, el comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien, no procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. Base $ 40.000 seña 30 %, comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 10 y 13 de octubre de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 7/10 Nº 129.204 v. 8/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio C. Dávolos, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "CORTE ROGELIO FEDERICO AURELIO s/Sucesión abintestato" Expte. Nº 182.477/85, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 22 de octubre de 1997 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el 100 % del bien sito en la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, calle Mitre Nº 742, que según Mandamiento de Constatación a fs. 1858, el 100 % del inmueble es con frente a la calle Mitre entre la propiedad que lleva el Nº 740 y el inmueble que forma esquina con Av. Alvarez. Se trata de un terreno baldío, desocupado, totalmente tapiado, que el vecino colindante Sr. Alberto Antuña realiza tareas de desmalezamiento para su mantenimiento, con medidas y linderos según informe de dominio a fs. 1823/24; 8 m. 15 cm al NO; 7m 95 c. al SE y 24 m en sus costados NE y SO; o sea una superficie de 193 m 20 dm2, lindando al NO con la calle Bmé. Mitre; al SO lote Veintidós a; al SE con parte del lote Veinte b ambos de su plano y al NE con parte del Lote Veintitrés de otro plano. Deudas: Rentas $ 24,57 al 5-8-96 (fs. 1834); $ 118,31 al 26-11-96 (fs. 1845) y $ 53,81 al 29-11-96 (fs. 1846); Municipalidad de San Nicolás A.B.L. (fs. 1861) y Servicios Sanitarios (Fs. 1862) no tienen deuda al 14-5-97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección B - Manzana 171 - Parcela 22 b, Partida Inmobiliaria 7571. Venta al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 15.000. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del ritual. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Arts. 560 - 567 - 568 - 570 - 571 - 576 - 577 - 578 - 581 - 582 del citado Código). Se puede visitar libremente. Más datos y constancias en el Expediente o al Martillero al Tel. 297-2377.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 7/10 Nº 129.241 v. 8/10/97

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos: "CONWAY PATRICIO JOSE s/Suc. Ab-Intestato", Exp. 91.371/96 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 15 de octubre de 1997, a las 10 hs., al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, la 3ra. parte indivisa en el inmueble sito en Juncal 2136, Unidad Funcional Nº 5, sita en el 2do. piso, Capital Federal. Base: u$s 10.365. Seña 30 %. Comisión 3 % a pagar en el acto del remate. Se compone de living-comedor, tres dormitorios, dos baños completos, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio. Superficie total 158,64 m2. Porcentual: 6,47 % Posee otro cuarto de servicio en el último piso (Unidad compl. XXVII - Sup. total.: 3,96 m2. - Porc.: 16 %) y baulera en el sótano (U. Compl. IX - Sup. Tot.: 14,4 m2. - Porc.: 57 %). Edificio de 55 años de antigüedad, de buena calidad, unidad muy caída por falta de conservación. Ocupada por la Sra. María Conway Passo de Subirá en carácter de heredera del causante. Adeuda por A. Argentinas s/d (fs. 84), por imp. municipales s/d al 4.7.97 (Fs. 77 y 74) y por O.S.N. s/d (fs. 109). Exhibición: 9, 10, y 13 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 7/10 Nº 129.193 v. 8/10/97

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso 4º Capital, comunica por dos días en autos: "PEREZ BORDA, ALBERTO GERMAN c/CAMBARERI, NORBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 64.573/93, que el martillero José María Rubianes rematará el 15 de octubre de 1997 a las 9,30 hs. en Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle Senador Bordabehere 3524 del Pje. denominado "Villa Pablo Giorello, a inmediaciones de la Estación Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., designado como lote 11 de la manz. 79. N.C.: Circ. V - Secc. F - Manz. 2 - Parc. 8 - Matr. 25.268, Sup. 207,29 m2. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Hilda Asturzzi, su madre y su hermana; doña Clara Sistri, sus hijos Adrián Pablo y Gisella Inés Segretin, y Jorgelina Segretin y sus sobrinos Denis Pablo, Romina y Yamila Baliñas y la Sra. Inés Aida Hilda Sistri de Segretin sin acreditar título. Existe en autos acta notarial de fecha 8-7-97 donde los ocupantes fueron intimados a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días. Adeuda: Munic. 3 de Febrero $ 3.599,12 al 6-1-97; Aguas Arg. $ 381,27 al 11-12-96 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 123,24 al 29-11-96. Los importes adeudados en concepto de tasa e impuestos municipales y sanitarios, de acuerdo al detalle de autos, sumas que quedarán a cargo de la compradora. El adquirente deberá depositar en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Venta Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de ley. Visitas 13 y 14 de octubre de 1997 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 7/10 Nº 129.202 v. 8/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica, del autorizante Dr. Alejandro Pastorino, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Entrepiso - Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "HADDAD, CLEMENTE ANTONIO c/FOSATI DE CARNICERO, OLGA LOLA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. reservado Nº 021.277/91) que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 17 de octubre de 1997, a las 10,20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, el departamento de la calle Bogado Nº 4562 - Piso 6º Departamento: "I" - Unidad "60" de la Capital Federal, que consta según título que obra en autos de una superficie total de unidad funcional piso y cubierta de 16,20 mts. cuadrados, con un porcentual de 1,38 % Nomenclatura Catastral: circunscripción VII; Sección 17; Manzana 8, Parcela 9, partida Nº 1382573 - un ambiente, el que según acta de constatación de fs. 154 realizada por Escribano el mismo se encuentra desocupado Adeuda en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza a fs. 142 $ 242,33 al 8/3/96. Por Obras Sanitarias $ 116,10 al 2/4/96. De acuerdo al informe dado por la Administración del inmueble a subastarse, agregado a autos, se adeuda por expensas al mes de agosto/97 $ 1.470,50 siendo los gastos del mes de agosto/97 por dicho concepto $ 34,65.- Base $15.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % - Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El actor a fs. 162 está autorizado a compensar seña en caso de que resulte comprador con el crédito de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del CPCC). El bien se visita los días 14 y 15 de octubre de 1997 de 12 hs. a 14 hs.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 7/10 Nº 69.093 v. 8/10/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ARIAS VAZQUEZ, IRENE y Otro c/ CASTRO, MARTA SUSANA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 104.181/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 17 de octubre de 1997, a las 11 hs. en punto, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: la UF 1, sita en PB y 1er. piso, designado interinamente como local Nro. 1, superficie total 16,18 m2. porcentual 4,05 % y que forma parte de la finca en Capital Federal, con frente a Av. Rivadavia 9131, entre Cardozo y Bermudez. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 77, Manzana 29, Parcela 27. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un local de la galería allí existente, a la izquierda. Posee un altillo en madera y metal, sin escalera y semidestruido. Se encuentra el bien desocupado, libre de bienes, con ventanales al frente y lateral izquierdo de la entrada a la galería. Subastándose tal como se halla en exhibición,

pudiendo visitarse los días 13, 14 y 15 de octubre próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. No corresponderá la compra en comisión en la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Tasas, contribuciones y expensas comunes del inmueble y devengadas posteriormente a la inscripción de la hipoteca estarán a cargo del comprador, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. Se vende como libre de impuestos municipales (fs. 68 vta.) atento no haber contestado en término el oficio de informe. Hay constancia en autos de deudas en Expensas (fs. 44) por $ 1569,11 al 4/6/97 y pendientes de pago, gastos y honorarios, ejecutado en autos Consorcio Propietarios Av. Rivadavia 9131 c/ Ramírez, M. Fabiana y Otra s/ Ejecución de expensas", que tramitan por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 de Capital Federal; en Aguas Argentinas (fs. 43) por $ 1.337,42 al 22/5/97; en OSN (fs. 46) no posee deuda al 29/5/97.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria

e. 7/10 Nº 129.200 v. 8/10/97

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Pérez Novelli, sito en la calle Paraguay Nº 1457, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BAZAN, MARIA ANTONIA c/ TRICARICO DE MANASSI, MARIA JOSEFA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 40.071), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 20 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Joaquín V. González Nº 2062/2064 - Unidad Funcional Nº 2 - Planta Baja, destinada a guardacoche, de Capital Federal. Superficie total: 308,94 mts2. Porcentual: 68,85 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 79 - Manzana 73 - Parcela 5 - Matrícula 15 - 48655/2. A fs. 142/144 figura la constatación del inmueble efectuada por la Escribana María Rosa García Grizutti, informando que el depósito tiene entrada exclusiva por el Nº 2064, para la Unidad Funcional Nº 2, (y que el Nº 2062 corresponde a la Unidad Funcional Nº 1), estando actualmente cerrada en estado de abandono. El Depósito tiene aproximadamente 5 mts. de frente por 30 mts. de largo. A partir de aproximadamente 5 mts. de la entrada, en el ancho de la Unidad se ensancha a 10 mts. hasta su fondo. La Unidad consta de un toilette, un baño completo y 2 oficinas. Hay bienes muebles que no están incluidos en esta subasta fs. 142 vta./143. Se intimó al Sr. Marotta, ocupante del inmueble, a la desocupación del mismo en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzarlo por la fuerza pública. No surge de autos, informe sobre el estado de conservación. Deudas, que en todos los casos quedan sujetas a reajustes: Impuestos Municipales: $ 3.497,01 al 2/10/96 (fs. 133), O.S.N . $ 4.050,09 al 16/5/96 (fs. 101). Aguas Argentinas: $ 1.400,54 al 24/9/96 (fs. 123). Expensas: se vende libre de expensas, haciéndose así efectivo el apercibimiento oportunamente dispuesto (fs. 129 vta.). El in mueble registra embargos judiciales. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 104.931,68 (fs. 168 vta.). La Seña 30 %. La Comisión: 3 %. más el IVA correspondiente sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 14 y 15 de octubre de 1997, en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario

e. 7/10 Nº 129.191 v. 8/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2do. de Capital Federal, en autos: "COBEP S.A. c/ QUIROGA TERESA DEL ROSARIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 126.483/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 27 de octubre de 1997, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un Lote de Terreno ubicado en el Paraje denominado Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, con frente a la calle 907, Martín Peschel, entre las de 938, Gabino Ezeiza y 936, Río Bermejo, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV , Sección B, Manzana 79, Parcela 10, Pda. 69.751, Matrícula Nº 7126. El mismo se compone de: en Pta. Baja hay tres puertas de ingreso al inmueble, una que se ingresa a un local de ferretería, con un baño y un cuarto más a continuación del local, Por otra se ingresa a un guarda coche por otra puerta de ingreso hay un living-comedor, baño, una gran cocina, y un gran fondo libre. Por una escalera hacia el primer piso hay un hall de distribución, un baño completo, tres dormitorios, y una terraza. El estado de conservación regular y con detalles de finalización de obras y decorado. Ocupado por la demandada, su cónyuge y tres hijos menores de edad, según constatación de fs. 122 y 123. Superficie, según título 350 m2. Base Dólares Estadounidenses Veintinueve Mil Setecientos Tres, con Treinta y Un Centavos (u$s 29.703,31). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, asimismo se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Deudas, con OSN a fs. 135, se dispone que el bien no registra deudas, con Municipalidad de Tres de Febrero a fs. 135, se dispone que el bien no registra deuda, con A.A. a fs. 110, $ 642,08 al 7/7/97, con Rentas a fs. 105, $ 417,01 al 17/7/97. Encontrándose las mismas sujetas a los reajustes de práctica. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.. El inmueble registra embargos judiciales.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario

e. 7/10 Nº 129.167 v. 8/10/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "URODA KARINA BEATRIZ c/ JIMENEZ RAMON ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 69.216/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 17 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Dos lotes de terreno con todo lo en él plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Barrio El Pino, designados como lotes 19 y 20 de la manzana 106, que miden: Lote 19, 18 mts. de frente por 60 de fondo; superficie 1080 m2 y, lote 20, 15 mts. de frente al SO por 57 mts. al N O; 18 mts. al NE por 60 mts. al SE: superficie 1.078,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección G, Manzana 8, parcela 19 y 20, calle Anastasio Girardot esquina Santiago del Estero. Este bien, según acta notarial de constatación (fs. 77/78) efectuada por escribano, se trata de dos lotes de terreno, uno de ellos, el de la esquina, posee una construcción ubicada sobre calle Girardot. La entrada se encuentra en la ochava con Sgo. del Estero, puerta de alambre tejido, ocupado por una persona como cuidador a solicitud de su propietario, junto a su esposa. Posee la vivienda comedor de 6 por 3 mts. hall, habitación de 5 por 3 mts. baño azulejado color verde, sin bañera y cocina comedor de 5 por 2 mts. todo en mal estado de conservación, revoques dañados, falta pintura en paredes y manchas de humedad, todo sucio y desprolijo. Está asentada sobre el lote 20, siendo el lote 19 un baldío. Según informe efectuado por el martillero, al inmueble se accede por Ruta 3 Km. 40 a la derecha 5 cuadras por calle Girardot, hasta Santiago del Estero, Barrio Los Pinos, sobre calle de tierra mejorada. Hay en el lugar una casa de material de una planta con techo plano, que posee dos pilares de material en la ochava al frente (en diagonal al Nº 5193 de Guirardot). Se identifica el bien con un cartel donde se lee "Carpintero". Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 13, 14 y 15 de octubre próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 20.000, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25 %, después de media hora de espera, y de persistir sin oferente, saldrá a la venta sin base, luego de otros treinta minutos de espera. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 10 días de realizado el remate, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el bien. Hay constancia en autos de deudas por Deuda Inmobiliaria 43 cuotas en moratoria (fs. 106/108) más $ 143,57 (fs. 103/104) al 30/9/96 con más 38 cuotas en moratoria (fs. 95/100) lo que hace un total de $ 1092,35; y $ 25,85 (fs. 93) al 30/9/96; por A.B.L. (fs. 51) por $ 173,95 con más 9 cuotas en moratoria más $ 288 al 4/10/93 y $ 124 hasta cuota 1 de 1993 inclusive, con más $ 303,24 (fs. 45) al 4/10/93, con 9 cuotas de moratoria por $ 531; en OSN (fs. 37/39) se encuentra fuera de radio Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 7/10 Nº 129.198 v. 8/10/97

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, comunica por un día en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ NOGUEIRA OSCAR HORACIO y Otra s/ Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 7344/88, que el martillero Sr. Oscar Ambrosio Luchetti, rematará el día 15 de octubre de 1997, a las 10,20 hs. en el local de la CORPORACION DE REMATADORES, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivera Indarte Nº 3089 esq. Méndez, Capital Federal. Nom. Cat. Circ. I, Sec. 46, Mz, 30, Parc. 1. Mat.: FR-1- 51.239, bajo responsabilidad del martillero se señala que el inmueble consta de 2 dorm. Coc. Peq. Com. Baño. Garaje. Terraza en 1er. piso, en muy mal estado de conservación. Teléfono. La venta se realiza Ad Corpus. Base $ 14.650. Seña: 30 %. Com.: 1,50 %. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Dicho saldo devengará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva y promedio que publica mensualmente el B.C.R.A. y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. La finca se encuentra ocupada por Vicente Barrachia y flia. por préstamo que le efectuara el demandado, de acuerdo a sus manifestaciones. Se deja constancia que en autos se encuentra ordenado el mandamiento de lanzamiento, el cual se efectuará en el momento en que el interesado lo requiera, pudiendo efectivizar la medida. Horario Visita: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El inmueble se entregará desocupado. Deudas: A. Arg. $ 296,52 al 30/7/96 (fs. 152). Obs. S. (e.1.) $ 200,65 al 14/8/96 (fs. 156/57). M.C.B.A. no consta deuda al 23/9/96 (fs. 186/188). El presente edicto se expide a los efectos de su publicación por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 7/10 Nº 129.100 v. 7/10/97

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez, comunica por tres días en autos: "ALVAREZ, MARGARITA MARIA c/ CARDOZO, STELLA MARIS y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expediente Nº 29.421/94 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 16 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 50, del 8º piso, Letra "C" y Unidad Complementaria I, terraza, ubicada en el 9º piso, interna, del inmueble sito en la calle Lavalle 1564/66, de la Capital Federal. Matrícula: FR 14-762/50 y U. C. I. Superficie total de la U. F. 50: 32,88 m2.; porcentual: 0,94 %. Superficie total de la U. C. I: 24,04 m2.; porcentual: 0,09 %. Título de propiedad agregado en autos, a fs. 139/143. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 134 bis, al 2/7/96, sin deudas. Aguas Argentinas, fs. 119, al 24/4/96 $104,06. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 122, $ 203,08 al 10/5/96. Expensas, fs. 176/178, $ 5.433,51 al 5/11/96. Expensas de octubre/96, $ 81,97. Impuestos, tasas municipales, sanitarias y expensas comunes quedarán a cargo del comprador. Según constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia, la propiedad consta de un ambiente, baño completo, cocina pequeña y dos balcones con cerramiento. La U. C. I., del 9º piso, tiene una mesa y maceteros con plantas. La Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Pedro Juan Bornada (DNI 24.718.783), quien manifestó ser "inquilino" y único ocupante, no poseyendo contrato ni recibo. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación. El departamento podrá ser visitado los días 10 y 13 de octubre de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 18.750,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 7/10 Nº 129.203 v. 9/10/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/ DEL VALLE, RICARDO OMAR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 28.338/95, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 13 de octubre de 1997 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Tte. Correa 1174, entre las de Garzón y Reconquista de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, edificado en lote 18 de la manzana 20 que mide: 15,99 m. de frente al SO; 50,25 m. al SE; 55 m. al NO y 10 m. al NE. Superficie 658,63 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Chac. 13, Manz. 13 m. Parc. 18. Partida 24215. Lo edificado se compone de una casa con hall de recepción, amplia cocina comedor y entrepiso con 1 dormitorio y baño completo. Consta de amplio jardín al frente arbolado con parrilla, quincho, una habitación, lavadero y línea telefónica. Se estima una superficie cubierta de 70 m2. aproximadamente. Ocupante: Srta. Cecilia Costa quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de pariente político del demandado con un hijo menor de edad sin contrato de alquiler. Deudas: OSN fs. 64: Fuera radio de servicio; Rentas, fs. 58, $ 1.011,35 y fs. 59 $ 225,83 al 9/8/96, Municipal, fs. 48 $ 423,84 y fs. 49 $ 259,20 al 2/8/96. Aguas Argentinas fs. 43, $ 272,15 al 30/7/96. La venta se efectúa "ad corpus" al contado y mejor postor. Base: $ 32.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y sellado de ley. En el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la citada norma legal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 79, inc. 7º de la ley 24.441. Exhibición: 10 y 11 de octubre/97 de 10 a 12 horas. Más informes: Al martillero Tel/Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. de los Inmigrantes 1950, 4º p. Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 7/10 Nº 129.195 v. 8/10/97

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 1ro., Capital Federal; hace saber por dos días en autos caratulados "CAVERSAZZI, ISMAEL NORBERTO c/ AGUILAR, JUAN RODRIGO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 123.572/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 17 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 2 de PB y 1er. piso de la finca sita en Capital Federal, calle Pedro Lozano 4766, entre Benito Juarez y Allende. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 80B, Parcela 10b, Partida 1.320.863; de superficie cubierta propia: 53,04 m2, mas superficie cubierta común entrepiso 12,08 m2. Total para la UF 75,12 m2; correspondiéndole una superficie no cubierta común de uso exclusivo, patio en PB, de 6,45 m2 y azotea (1er. piso) de 5,18 m2, porcentual 27,38 %. Según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad al fondo en planta baja, con pequeño hall, cocina a la derecha con puerta a patio, una habitación con puerta también al mismo patio; un baño completo con faltante de alacena; otra habitación con puerta y ventana al mismo patio nombrado; lavadero bajo escalera externa de material que conduce a pequeña terraza y una habitación superior con ventana a aire y luz. Se halla de regular a mal estado de conservación, desocupado y deshabitado en la actualidad. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 13, 14 y 15 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, el saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de realizado el remate, caso contrario, al mismo se le aplicará la tasa pasiva de interés promedio que realiza el Bco. Central de la República Argentina desde el momento de realización del boleto hasta el efectivo pago aun cuando la demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 CP). Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de ser insuficientes los fondos en autos, el adquirente se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones del inmueble hasta la fecha de posesión. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 128) por $ 128,03 al 17/1/97; en Aguas Argentinas (fs. 76) por $ 121,36 al 17/1/96; por Expensas (fs. 113) no abona por no existir gastos comunes, y en OSN (fs. 79) no adeuda al 28/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 7/10 Nº 129.199 v. 8/10/97

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Betty Saieg de Piccioni, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados "CALCENA PEREZ JOSE ALBERTO GREGORIO c/RASSO ISMAEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 54.748/94 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 13 de octubre de 1997, a las 11 hs. en Vicente Gandini 189, Junin, Pcia. de Buenos Aires, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo, ubicado en la Ciudad y Pdo. de Junín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Vicente Gandini 189, entre Pdte. Quintana y Cabrera, que mide 8,43 m. de frente al NO por 25,98 m. de fondo. Superficie lote 219,114 m2 y según mensura superficie total de 220,36 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección K, Manzana 29, Parcela 17, Partida inmobiliaria 5271; el que según informe efectuado por el martillero, posee en planta baja un garaje, living comedor, hall de entrada, cocina, fondo con galería y construcción precaria y galpón, dividido con el garaje por una puerta. Tiene un fondo de 8,45 x 10 m. aproximados de superficie en la planta alta posee tres habitaciones, toilette y baño; encontrándose en regular estado, con partes de muy vieja construcción o en reparación y conforme acta de constatación se encuentra con evidentes signos de abandono, sin medidor de luz. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base $ 40.000. Seña 30 %, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta corriente a la orden de la Jueza y perteneciente a estos autos. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Junín (Fs. 41) $ 1.082,31 al 1/12/94, a fs. 40 vta. se encuentra afectado por Obra C.U.P., obras de infraestructura y pavimento al 30/11/94, adeudando $ 108,78 al 30/12/94 por obra de Gas Natural; en Rentas (fs. 37) por $ 276,50 al 30/11/94 y por Obras Públicas (fs. 42) por $ 66,08 al 1/12/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 7/10 Nº 129.196 v. 8/10/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VARELA PEDRO MANUEL c/FERNANDEZ TERESA c/Cobro de suma de pesos" Expte. Nº 5177/90, que el martillero público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Uruguay 651, Piso 7º Of. "H" de Capital Federal, rematará el día jueves 23 de octubre de 1997, a las 11,45 hs. el que se realizará en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. El 25 % de un lote de terreno, ubicado en Mar de Ajó Norte del Partido de la Costa, frente a la calle Tucumán, entre las calles Buenos Aires y Gral. Belgrano, Matrícula Nº 28.880, Pdo. M. U. de la Costa (Antes 22.781 Pdo. G. Lavalle). Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección H, Manzana 67, Parcela 2 "a". Mide 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie total: 400 m2. Ad corpus. Según constatación de fs. 103 vta., la existencia de cuatro edificaciones, dos tipo duplex a la calle (una sola terminada) una casa al medio y otra al fondo. Adeudan impuesto inmobiliario $ 1.616,40 al 30/9/94 (fs. 86); Municipalidad de la Costa $ 1.759,91 al 19/10/94 (fs. 82); Obras Sanitarias $ 850 al 8/11/94 (fs. 92 vta.) Base $ 20.000 (fs. 110) Seña 3 %, comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El bien inmueble a subastar podrá ser visitado todos los días hábiles de 10 a 12 horas. El saldo de precio, el adquirente deberá depositarlo en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla. Informe de la constatación a fs. 103 vta. Aclárase que la venta se realiza en los términos del art. 3270 del Código Civil y que el título del bien en ejecución se encuentra viciado por una nulidad de carácter relativo fs. 193. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos, en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 7/10 Nº 69.132 v. 8/10/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, Tucumán 1393, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos "GRECO JULIO CESAR y Otros c/ZILBERGLEIJT MARIO OSVALDO s/Ejecución de Sentencia" (Incidente) Exp. 90.670/96, que el martillero público Horacio E. Garrido, rematará el día lunes 13 de octubre de 1997 a las 10.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 16, piso 8º "B" Unidad Complementaria XI del 2º sótano y la unidad complementaria LII del piso 13, del edificio Teodoro García 2074/6/80 e/Once de Septiembre y Villanueva, de la Capital Federal. Superficies totales: U. Func. 16, 163.37 m2, porcentual 3.04 %; U. compl. XI (cochera) 10.40 m2, porcentual 0,19 centésimos; U. compl. LII (baulera) 3.65 m2, porcentual 0,07 centésimos. Se trata de un semipiso que consta de palier, hall, living comedor a balcón, 3 dormitorios con placards (uno en suite) 2 baños, dependencias de servicio, lavadero, cocina y comedor diario, en regular estado. Base $ 120.000, al contado y mejor postor. Seña 8 %, comisión 3 %, IVA s/comisión. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para la tasa pasiva promedio en sus operaciones a 30 días. No procede la compra en comisión. Las personas concurrentes a la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero o la persona comisionada a esos efectos. Adeuda por expensas comunes al mes de agosto de 1997 $ 5.490,70 más el 5 % mensual por punitorios y $ 80 por obligación por arreglos (fs. 202) Aguas Arg. $ 383,73 al 22/5/97 (fs. 175/78); OSN sin deuda al 4/4/97 (fs. 150/2/4); Gob. Ciudad de Bs. As. al 4/4/97 $ 3.116,28 (fs. 145/7/9). Las deudas por tasas y servicios y los gastos que demande la inscripción de la venta judicial estarán a cargo del adquirente. Venta "ad corpus" y desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 8 y 9 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 7/10 Nº 129.190 v. 8/10/97

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos "BAROFIO, JORGE OSVALDO c/RODRIGUEZ JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 79.149/95) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Soldado de la Frontera Nos. 5261/63/65/67/69/71, Edificio Nº 38, piso 13º, Matrícula 1-90978/52. Superficie según título 65,33 mts2, porcentual 1,648 "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos al inmueble se accede por el Nº 5267 de la calle Soldado de la Frontera, individualizado internamente con la letra "A" del piso 12 y consta de living comedor, pasillo a 3 dormitorios, baño y cocina, todo en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. Deudas: a Aguas Argentinas la suma de $ 95,58 al 20/5/96 (fs. 58); por expensas comunes la suma de $ 1.650 al 5/8/96 (fs. 82); a O.S.N. no registra al 24/9/96 (fs. 94) y a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 275,78 al 5/12/96 (fs. 133). Base $ 15.000. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El inmueble será exhibido todos los días de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 7/10 Nº 129.208 v. 8/10/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/TERRUZZI ANGEL LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.850/95) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de octubre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap Fed. el inmueble sito en la calle Carlos Croce Nº 489, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; designado como lote 17 de la manzana 1; Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manzana 34, Parc. 24. Matrícula 16.572 "ad corpus". Conforme acta realizada con fecha 20/9/96 por el Escribano Alejandro C. Fernández Sáenz (h.) obrante en autos, el inmueble se encuentra en muy buen estado y consta de tres dormitorios, living comedor, dos baños, cocina y lavadero y está ocupado por el demandado y su familia. En el mismo acto el Escribano interviniente intimó la desocupación del inmueble dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 82,31 al 25/11/96 (fs. 120); a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 885,77 al 16/12/96 (fs. 124/125/126); a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 153,03 al 10/4/97 (fs. 161) y a O.S.N. la suma de $ 122,82 al 7/5/97 (fs. 163). Base $ 45.500. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 10, 14 y 15 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 7/10 Nº 129.187 v. 8/10/9

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "WOLF LEON c/ALVAREZ CARLOS JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 54.287, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá subastar el día 16 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Dodge, tipo Pick-Up, modelo DP 200, año 1972, motor marca Perkins PA4117330, chasis Dodge 212G00008F, uso privado; el que conforme acta de secuestro (fs. 52) posee nuevo dominio SSK 621, y se encuentra con deterioros en parrilla delantera (roto) sin tazas ni radio, faroles traseros rotos, se ignora el estado del motor, numerosos deterioros y abolladuras en su carrocería, posee caja metálica. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en N. Repetto (ex Añasco) 1161, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base $ 2.970. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a cargo del comprador, las que ascienden a $ 234,08 al 30/9/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 129.210 v. 8/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Juárez con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE LA SILVA, GUSTAVO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 54.107 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5867244, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-011476, Dominio T 137.309 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 3.377. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 64) al 31/7/97 $ 995,15. Se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas actualizadas que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/10 Nº 129.243 v. 8/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/PAGLIERI ARMANDO DANY y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 37.056/96, que el martillero Enrique Re, rematará el día 22 (veintidós) de octubre de 1997 a las 11,15 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo sedan 4 puertas, Dominio AJG 760, modelo Monza GL 2.0 E.F.I., año 1995, motor marca Chevrolet Nº B20NZ 31117075, chasis Chevrolet Nº BGJG69RSSB028768. Se encuentra en funcionamiento, en el estado de conservación que surge del informe obrante en autos. Adeuda por patentes atrasadas al 27-5-97, informe fs. 68, a la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Río Negro $ 1.244,83., sujeto a reajuste hasta el efectivo pago, deuda a cargo del comprador. Según informe de fs. 85 no registra actas contravencionales al 1-9-97. Se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 1997 en el horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas, en Avda. Piedrabuena 3750 Capital Federal. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Base: $ 4.500, venta al contado y al mejor postor, comisión 10 %, el importe de la venta y comisión integramente en dinero en efectivo y en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El automotor se entregará a su adquirente en forma inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en el acto de la subasta dentro del radio de Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.N.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 7/10 Nº 129.206 v. 8/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos (02) días en los autos BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/ URSINO; HORACIO s/Ejecutivo" que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 15 de octubre de 1997 a las 16.00 horas en el salón "Vinelli" de Hipólito Yrigoyen Nº 710 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la propiedad sita en Rioja Nº 1972/74 entre calles Chile y Mario Bravo, Unidad "1" en la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El inmueble tiene un frente de 8,50 metros aproximadamente con una entrada a la vivienda y otra a un garage. Consta de living-comedor en forma de martillo de 1,50 x 3 metros, sin pintar, con revoque visible y piso embaldosado; puerta por medio se accede a una cocina de 5,50 x 1,50 metros aproximadamente, pisos de baldosas y amoblada, también sin pintar. Por la cocina se accede al garage que tiene 5x4 metros. Atravesando la cocina se ingresa a un patio de 5x6 metros aproximadamente, sector de parrilla, baño de 1,20 x 1,20 y lavadero con termotanque. Por escalera se accede a la terraza, donde se ingresa a un pasillo que utiliza la parte superior, allí hay tres (03) dormitorios, todos comunicados por el pasillo el que también forma un martillo. Dos (02) dormitorios tienen medida de 3x4 metros, un baño completo de 1,50 x 1,20 metros, y al tercer dormitorio de 4 x 2 metros aproximadamente. Todo el inmueble se encuentra en refacciones. Ocupado por el Sr. Horacio Ursino, su señora y la madre del Sr. Ursino, quien es propietaria del otro cincuenta por ciento (50 %). Se vende en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 87) $ 128,74; Aguas Argentinas (fs. 88) no registra deudas; Municipalidad de Avellaneda (fs. 71/72) no registra deudas; Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 46/48) $ 1.805,48 período comprendido del 1º/86 al 4º/95. Fojas 53 no figura liquidación por deudas de expensas. Base: $ 12.750 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % más I.V.A., todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación (art. 580 CPCCN) y que al mismo deberá adicionarse un 14 % anual desde el quinto día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 ley 23.978 y 622 del CPCCN). Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 7/10 Nº 129.163 v. 8/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Fede-

rico Bargallo (Juez Subrogante), Secretaría Nº 19, a cargo interinamente la Dra. Marcela L. Macchi, con asiento en la calle Callao 635, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/SALBATIERRA ASENCIO DEL SEÑOR s/Ejecutivo" Exp. Nº 30.205/94, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 15/10/97 a las 11:15 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor el 33 % indiviso del inmueble sito en la calle Adolfo P. Carranza 2836/38, entre la calle Terrada y Av. Nazca, Unidad Funcional Nº 2, de planta baja y piso 1º, de Capital Federal, superficie total 93 m2, 24 dm2. Porcentual 23,79. Matrícula 15-35499/2. El mismo consta de un patio cubierto con toldo plegadizo de chapa, dos dormitorios, baño completo, cocina, espacio con pileta de lavar y una escalera de materia que conduce a una terraza descubierta que abarca la superficie de los dos dormitorios, con una pieza. Toda la casa se encuentra en buen estado. Con teléfono. El inmueble está ocupado por el sr. Vicenti Atilio Neri, en carácter de copropietario, su hermana y su madre. Se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 1997 de 16:00 a 18:00 hs. Base $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto de remate. Deuda informada en autos: Fs 135 Obras Sanitarias Sin deuda (al 16/07/97); Fs 133 Aguas Argentinas sin deuda (al 08/07/97); Fs 127 A.B.L. $ 47,96 (al 16/01/96). El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Art. 571 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de realizada la subasta. Las mismas deberán adecuarse a las reglamentaciones vigentes. A los fines de la apertura de los sobres se fijará una audiencia a la que deberá inexcusablemente asistir el martillero.

Septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 7/10 Nº 129.148 v. 8/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 - 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos PATAO, ABEL ALBERTO s/Incidente Enajenación (Fragata Presidente Sarmiento 2427), Expdte. 68.352, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 23 de octubre de 1997 a las 13 horas, en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) Los bienes muebles detallados en el proyecto de loteo, obrante en el expediente y en las oficinas del martillero, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, I.V.A. no incluido en el precio y debe ser pagado en el acto, comisión: 10 %; b) El 100 % del inmueble Fragata Presidente Sarmiento 2427, entre Warnes y Gral. M. A. Rodríguez, Matrícula FR 15-24156, Circ. 15, Secc. 59, Mza. 151, Parc. 10, mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo. Base: $ 175.000. Seña: 10 %, comisión: 3 %, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio debe ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta, deberá integrarse el saldo de precio a resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta. Los gastos de cualquier tipo que irrogue la toma de posesión, su escrituración, y el desmontaje y retiro de objetos que pudiere haber, serán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de abonado el saldo, por mandamiento a diligenciar por la Sindicatura, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y se obliga a abonar todos los impuestos, gravámenes, tasas, etc. adeudados. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra habitado por el Sr. Abel Alberto Patao, su compañera, una hija menor y una empleada doméstica. Días de exhibición: el 17, 20 y 21 de octubre de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 7/10 Nº 201.730 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KRUPNIK, JORGE OMAR y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 67.644, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5921-021, Dominio: C-1.768.579, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-0226254, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): choque parte delantera destrozada, falta parabrisas completo, volante roto, tablero destruido, mecánica a revisar. Base: $ 7.327,78. De no existir postor a la media hora saldrá con una base de $ 3.700.- y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Conste que de corresponder el pago del I.V.A. por esta compra venta deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas (Fs. 71) al 23-6-97 $ 1.762,98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/10 Nº 129.244 v. 9/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CENTENO, ANA DEL CARMEN y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 69.350, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault Nº R-300.298, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº UF1L42T00TR-189029, Dominio: AGD-566, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 58): capot detalle de pintura, guardabarro izquierdo detalle de pintura, puerta izquierda trasera detalle de pintura, guardabarro izquierdo trasero detalle de chapa y pintura, baúl detalle de pintura, puerta delantera derecha detalle de chapa y pintura, puerta trasera izquierda detalle de pintura, guardabarro trasero derecha chapa y pintura, gomas regular estado, sin estéreo, sin rueda de auxilio, sin gato y sin llave, paragolpe delantero detalle de pintura y rota caja de ventilación y calefacción. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500.- Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Deudas (Fs. 74) al 27-5-97 $ 1.486,86. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/10 Nº 129.246 v. 9/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO UNION COM. E IND. COOP. LTDO. c/ANTONUCCI, CESAR y Otra s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 63.246, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 12,30 hs. en la calle Uruguay 666, Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 7229/29A/31, e/Avda. Gral. Paz y José L. Suárez de la Capital Federal, Piso 14, Departamento A, y su cochera Nº 20 (Unidad Funcional Nº 74 y Nº 20 respectivamente); se trata de un departamento de cuatro ambientes que da frente a la calle Ramón L. Falcón, y consta de un pequeño hall de entrada, tres dormitorios, dos baños (uno de ellos tipo toilette), un living-comedor y una cocina que da a un lavadero, todo en buen estado de conservación, con regular estado de pintura en algunos sectores. Se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Rodolfo Arregui y su familia, c/contrato de locación hasta el año 1998 (fs. 118). Según const. obrantes a fs. 104/6 adeuda por O.S.N. al 18/3/96 $ 32,47 más $ 14,85, a fs. 108/9 por A.A. no registra deudas al 15/3/96, y a fs. 121/2 no se registra deudas por expensas; todas las deudas están suj. a reajuste. Se puede visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. Base: $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. I.V.A. en caso de corresponder. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación (Art. 580 CPCC). El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 7/10 Nº 69.156 v. 8/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet y Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en el Palacio de Tribunales, Piso 6º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación" Exp.: 6670/95 que en los autos caratulados: "COFONE ROBERTO c/MADEO ERNESTO OMAR s/Ejec.", que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 13,45 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el departamento ubicado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, sito en la Av. Colón 2358, Piso 12º Depart. "A" al frente, en el edificio Meir 14 que consta de tres ambientes, cocina, baño, patio y lavadero donde se encuentran varias camas, cómoda, mesas de luz, una mesa con seis sillas, sofá-cama, teléfono, televisor, etc. Mobiliario que es usado en las vacaciones. Desocupado. Tiene una sup. total de 51,57 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección B, Manzana 160, Parcela 3. U.F. 104. Base: $ 25.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % y sellado de ley. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: Fs. 149/50 $ 647,59 al 31/6/96. Expensas Fs. 136 $ 2.518,20 al 17/6/96. Asimismo y hasta dos días antes de la fecha de realización de la subasta, se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, los que serán abiertos en el acto público el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 horas. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el Art. 580 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del Art. 584, del mismo cuerpo legal. La exhibición se realizará los días 13 y 14 de octubre de 10 a 12 horas en Mar del Plata, Av. Colón 2358, Piso 12º "A" al Frente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 7/10 Nº 129.185 v. 8/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S. A. C. I. F. c. DOTTI MIGUEL ALDO s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 30.604), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Avda. Coronel Díaz Nº 1815, piso 6º "B", Capital Federal, subastará el 28 de octubre de 1997, a las 15 horas, en Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, un vehículo marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera para semi-remolque, modelo LS 1938, año 1994, dominio C 1.789.131, equipado con siete cubiertas armadas completas, con el parabrisas roto, el vidrio de la puerta delantera izquierda no funciona, el paragolpe delantero izquierdo chocado, sin batería, no arranca. Base U$S 45.953. El camión se exhibirá en Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, los días 23 y 24 de octubre de 1997, de 14 a 16. Se deja constancia que el automotor registra deudas en concepto de patentes. Seña 30 %. Saldo dentro del quinto día de realizado el remate, mediante depósito judicial. El adquirente abonará en concepto de comisión el 10 % del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Entrega: En el lugar en que se encuentra el vehículo, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/10 Nº 129.197 v. 9/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Sec. 42 comunica por dos días en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/TRINIDAD JOSE LUIS y Otro s/Ejec. Expte. 32.414/94", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el dieciséis de octubre 1997, a las 15 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 6 del inmueble ubicado en la calle Juan José Paso 3952 e/Guido y Funes de la Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. C Manz. 270, P. Parc. Uno, N Sub. Parc. 6 Polígono 00.08 Matrc. 30.222/6; Sup. Cub. 61,27 ms. Semi Cub. 1,54 ms. Descub. 41,04 ms.2. Total Polígono y U.F. 103 ms. 85 dec. 2. Deudas: OSN. $ 830,58 Municipal $ 926,11; Ins. Des. Urb. $ 24,24; Rentas $ 42,50 y $ 426,16. No existe deuda por expensas. Base $ 15,375. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo. Saldo del precio conf. Artº. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Según mandamiento de comprobación el inmueble se identifica como Depto. 5, se lo ubica al fondo de la fracción, consta de patio descubierto, dos habitaciones, living comedor, baño cocina, carece de serv. de gas, no posee medidor de luz, todo en regular estado y ocupado por la Sra. Laura Garriz de Muñoz Fernández su esposo y un menor en calidad de inquilinos con contrato en vigencia, sin acreditarlo en dicho acto. El inmueble se exhibe lunes a viernes de 17 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. artº. 104 Reglamento del fuero en sede del Tribunal, Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 7º, Capital.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/10 Nº 201.984 v. 8/10/97

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, comunica por cinco días, en autos: "CONFERTEX S. A. s/Quiebra s/Inc. Transitorio" Reservado Exp. Nº 29.012, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en la calle Cuenca Nº 1560, Capital Federal. Nom. Cat.: 15-79-139-42. Matrícula: 15-51127. Medida del terreno: 8,66 de frente por 52,82 de fondo. Ad corpus. Base: $ 120.000. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. 2º) Bienes muebles en block, entre los que se encuentran máquinas de confección y muebles de oficina, según loteo. Sin base. Comisión: 10 % I.V.A. a cargo del comprador. Condiciones comunes: Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio del inmueble deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán indicar en autos dentro del tercero día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: 22, 23 y 24 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas, Cuenca 1560, Cap. Fed. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 129.189 v. 13/10/97

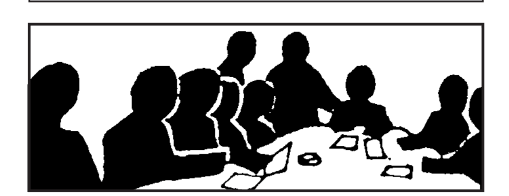
JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 66

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 66, Lavalle Nº 1268, 3º piso, hace saber en autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIONES DE EMPRESAS DE LA ALIMENTACION O.P.D.E.A. c/PRODUCTOS LA VASCONGADA S. A. s/Ejecución Fiscal" (Expediente 8637/96), que el martillero Luis Caputo, rematará el 24 de octubre de 1997 a las 11 horas en Humberto Primero Nº 2042, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %. Sujeto aprobación Judicial. Una máquina automática empaquetadora de palitos para helados, marca For Most, modelo FUJI KIKAI, serie Nº H.18.004, unidad completa con accesorios y tablero. Se visita el día 23 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas en la calle Virrey Loreto Nº 2432, Localidad de Munro, Pcia. de Bs. As. Este Edicto se publica en el Boletín Oficial, únicamente, por un (1) día, sin cargo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Alejandro Sudera, secretario.
e. 7/10 Nº 20.691 v. 7/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS DE LOS POLVORINES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1997 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, en Moreno 809, 1er. subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el período estatutario de 2 años.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período estatutario de 2 años.
6º) Consideración de la modificación realizada en el Reglamento de Admisión por el Directorio de la sociedad en la reunión del 19 de julio de 1996 (Ver NOTA II).
7º) Aprobación del Reglamento de Copropiedad y Administración.

Presidente - Carlos Gómez Alzaga

NOTA I: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en Cerrito 1294 5º, Capital Federal.

NOTA II: Se ha incluido el punto 6 del orden del día a pedido del socio beneficiario del accionista Casas Nuevas S.A., Sr. Eduardo Gasulla, y el punto cuya modificación se solicita y que fuera aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 19 de julio de 1996, establece: "No se considerarán las solicitudes de cónyuges de socios en segundas (o sucesivas) nupcias, cuando el/la cónyuge que revestía tal condición al ingresar originalmente el socio, aún revista la calidad de socio/a en cualesquiera de las categorías previstas".

e. 1/10 Nº 128.561 v. 7/10/97

AZYDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 6 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Susana N. Fernández

e. 1/10 Nº 128.417 v. 7/10/97

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS.
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres.: accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de octubre de 1997 a las 13:00 hs. en la sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Distribución en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.

Presidente - Jorge Enrique M. Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

e. 2/10 Nº 128.587 v. 8/10/97

AESA - ACEROS ESPECIALES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Empresa, sita en calle Florida 15, 8º piso Of. 24 de la Capital Federal para el día 25 de octubre de 1997, a las 8 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores los que suscribirán también el Acta de la Asamblea.
2º) Causas que determinaron la convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33º, cerrado con fecha 30.9.96. Informe de Sindicatura. Estado de Resultados y su tratamiento. Fijación de retribuciones a Directores y Síndico.
4º) Lectura y consideración de las actualizaciones contables practicadas de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y 21.525 y sus reglamentaciones. Su capitalización.
5º) Consideración de las gestiones de la Presidencia, Directores y Síndico. Durante el Ejercicio Nº 33º, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
6º) Consideración de los honorarios liquidados a Directores por gestiones técnicas y administrativas durante el Ejercicio Nº 33 (Art. 261 - L. 19.550).
7º) Por terminación de mandatos: Fijación número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes, según Art. 8º de los Estatutos Sociales.
8º) Por terminación de mandatos: Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, según el Art. 11 de los Estatutos Sociales.

Capital Federal, septiembre de 1997.

Presidente - José Luis Muro

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia, con una antelación de hasta tres días.

e. 3/10 Nº 128.877 v. 9/10/97

ATALAYA
I.C.I.F.S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de octubre de 1997 a las 15.30 horas en Avda. Córdoba 679, Piso 7º, Of. 709, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Remuneración a Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores a elegir y elección de directores;
7º) Elección del Síndico titular y suplente.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann

e. 3/10 Nº 128.786 v. 9/10/97

AVE FENIX ENERGIA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: Nº 1598982, Lº 115, Tº A. de S. A. el 10/11/94. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse para el día 24 de octubre de 1997, a las 14:00 horas, en Avenida L. N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que justifican la celebración fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico y consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
6º) Aprobación de la renuncia del Director Titular, Sr. Brian Roberto Henderson;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Brian Roberto Henderson

e. 6/10 Nº 128.953 v. 10/10/97

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
(22/6/95; Nº 5292, Lº 117, Tº "A" de S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1997, a las 11.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del actuario, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de quienes lo constituirán. Consideración de su remuneración por ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art 273 de la ley Nº 19.550. El Directorio.

Vicepresidente 2º - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 16 de Octubre de 1997.

e. 2/10 Nº 128.712 v. 8/10/97

BY ASTURY TRAIDING INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 17:00 horas en primera y a las 18:00 horas del mismo día segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 638, 5º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad. Designación del órgano liquidador.
3º) Medidas a tomar para la apertura y posterior restitución de la tenencia de la sede social al locador.
4º) Medidas a adoptar para solventar la deuda reclamada en autos "Guarnaccia, Mario c/ By Asturi Trading Internacional S. A. s/ Ejecutivo".
5º) Consideración de la conducta de la Vicepresidente Sra. María Inés Vivoni. Remoción y promoción de acción de responsabilidad.

Presidente - Salvador José Livolsi

e. 2/10 Nº 68.692 v. 8/10/97

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Número 170.450

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de octubre de 1997 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribuciones del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

La Directora - Apoderada

e. 6/10 Nº 128.912 v. 10/10/97

BOZZI HERMANOS
S.A.I.C.I.C. y F.
Nº de Registro: 11.591

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1997, a las 19 horas, en el local de la Av. Pte. Figueroa Alcorta 3525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje que fija como tope el artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración a la sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de los síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Edmundo Bozzi

e. 6/10 Nº 128.932 v. 10/10/97

"C"

CATEMA
S A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1997 a las 15:00 horas en Alsina 1170, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 1/10 Nº 128.431 v. 7/10/97

CIA. MERCANTIL ASEGURADORA
S.A. Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1997, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 469 - Piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Aldo Traverso

NOTA: Para derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.
e. 1/10 Nº 128.424 v. 7/10/97

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 21.15 horas, en primera convocatoria y a las 22.15 en segunda convocatoria, en la calle Pueyrredón Nº 1280 Pta. Baja, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Distribución de los resultados del ejercicio y retribución de los directores que realizan tareas técnicas y/o administrativas permanentes, y consideración de la excepción del Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y su designación. El Directorio.
Presidente - Clelia Leonor Sánchez
e. 1/10 Nº 128.532 v. 7/10/97

CREDENCIAL ARGENTINA
S.A.
Reg. 83.285

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Credencial Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1997, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 740, 7º piso, Capital. En la misma se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones del Capital Corriente y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria, Inventario e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora salientes.
5º) Consideración de las remuneraciones de los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora salientes.
6º) Elección de los nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado tal efecto por una Institución autorizada (Art. 238, L. 19.550).
e. 1/10 Nº 68.645 v. 7/10/97

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA 17 DE OCTUBRE DE 1997

COMUNICACION CAMBIO HORARIO ASAMBLEA

Se informa a los Accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A. que se modifica el horario de la convocatoria quedando fijado a las 13,30 horas manteniéndose inalterable cualquier otro punto de la publicación o de la Orden del día. Se rectifica, en consecuencia el anuncio que corre desde 30/9 al 6/10. Recibo Nº 68.467.
Presiente - María Rosa Galán
e. 2/10 Nº 128.664 v. 8/10/97

CORIS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1997 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1996/97.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nº correlativo I.G.J.: 1592914 Nº registro en I.G.J.: 6490. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 2/10 Nº 128.679 v. 8/10/97

CURTIDURIA ALFA
S. A.
C.U.I.T. Nº 30-50313914-2

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de octubre de 1997, a las 19.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 434, 4º piso "B", Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio y retribución a los miembros del directorio.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Presidente - Rubén Héctor Geronimi
e. 2/10 Nº 128.670 v. 8/10/97

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1997 a las 13.30 hs. en El Salvador 3952/58 1º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1997.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por vencimiento del mandato.
6º) Honorarios a Directores y Síndico. El Directorio
Presidente - Carlos Tonelli
e. 6/10 Nº 69.053 v. 10/10/97

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de un convenio con la Unidad Ejecutora de Reconstrucción del Gran Buenos Aires.
3º) Posibilidad de constituir una servidumbre de paso a favor de la Provincia de Buenos Aires o del organismo que corresponda afectando en principio 5 metros a ambos lados del curso del arroyo Basualdo.
4º) Autorización al Directorio para otorgar los instrumentos pertinentes relativos a la servidumbre, en los términos que en definitiva acuerde con las autoridades de la Provincia de Buenos Aires. El Directorio
Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22.10.97 a las 17:00 hs. inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 6/10 Nº 128.949 v. 10/10/97

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 40, finalizado el 30.06.97. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos. El Directorio.
Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22.10.97 a las 17:00 hs. inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 6/10 Nº 128.950 v. 10/10/97

COBERMA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Primera Convocatoria. Señores Accionistas: Por resolución el Directorio se convoca a los señores accionistas de COBERMA S. A. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 17.00 horas en la sede social Tucumán 1452 5º piso Of. 11, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1997, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y resolución sobre la Memoria. Balance General. Inventario. Estados de Resultados. Estados de Evolución del Patrimonio Neto. Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Causas de la Convocatoria fuera de término.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1997.
Presidente - Raúl Agustín Sánchez
Vice-Presidente - Carmelo Palamara Di Nunzio

Siendo las 11.30 horas del día de la fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, previo un breve cuarto intermedio a efectos de transcribir el acta la que una vez leída es aprobada por unanimidad.
e. 6/10 Nº 128.943 v. 10/10/97

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA, CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)
Nro. de Inscripción I.G.J.: C 873

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997, en nuestra sede social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración del Balance General y documentación contable e Informes de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Ernesto Faham
e. 6/10 Nº 128.928 v. 10/10/97

CONPALMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1997 a las 16 hs. en primera convocatoria a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Perú 440 Piso 1º A, Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Remuneración al Directorio y al Síndico Titular por funciones administrativas;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 6/10 Nº 68.976 v. 10/10/97

CONTRANS
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción: Nro. 5377 - Libro 117 Tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social, para el día 21 de octubre de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 2.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Renovación de autoridades.
5º) Descripción de la situación actual económica-financiera de la Sociedad.
6º) Situación societaria.
7º) Distribución accionaria. Aumento y suscripción del Capital Social. Limitación y suspensión del derecho de preferencia. Modificación de Estatutos.
8º) Análisis de alternativas para el saneamiento de la Empresa de la situación descripta en el punto 3) del Orden del Día.
9º) Estrategias a seguir.
Presidente - Adrián H. Nieto
e. 6/10 Nº 128.998 v. 10/10/97

COVEMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-97.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Presidente - Jaime Farkas
e. 6/10 Nº 128.931 v. 10/10/97

"D"

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 11 horas en su sede social calle Larrea 847, 1º Piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionista para redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la autorización para emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones y con garantía común, que califiquen como "obligaciones negociables" en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962) Decreto Reglamentario y Resoluciones Generales aplicables de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables" por un monto máximo de capital de hasta valor nominal trescientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (V/N. U$S 350.000.000) para ser ofrecidas pública y/o privadamente en la República Argentina y/o en el exterior, y con cotización o no en mercados bursátiles o extrabursátiles de la República Argentina y/o del exterior. Destino de los fondos netos a obtener por la colocación de las Obligaciones Negociables a emitir, dentro de cualquiera de los previstos por el artículo 36 de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962).
3º) Delegación en el Directorio de las facultades para llevar a cabo todos y cada uno de los actos necesarios y/o convenientes para implementar la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo:

(A) La facultad de determinar la fecha, monto, forma y condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— valor nominal unitario y demás términos y condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables.

(B) La facultad de aceptar e implementar todas y cada una de las modificaciones que al respecto requieran o sugirieran cualquiera de los organismos de contralor y mercados de valores, bolsas de comercio, y entidades autorreguladas del país y/o del extranjero —incluyendo al mero efecto enunciativo, la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., Inspección General de Justicia, Mercado Abierto Electrónico SA., Caja de Valores S.A., Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, New York Stock Exchange, London Stock Exchange y Luxembourg Stock Exchange.

(C) La facultad de solicitar a las autoridades competentes del país o del exterior la autorización para:

(i) Hacer oferta pública de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y/o fuera de la República Argentina;
(ii) Solicitar la autorización de cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A., New York Stock Exchange, London Stock Exchange, Luxembourg Stock Exhange, y/o cualquier otra bolsa o mercado bursátil o extrabursátil del país o de extranjero;

(iii) Negociar y celebrar todo tipo de acuerdos con entidades financieras o de otro tipo del país y/o del extranjero para la colocación y/o suscripción —en cualquiera de sus modalidades— de las Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional.

(D) La facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, bolsas de comercio, mercados de valores, cajas de valores o cualquier otra entidad de clearing o depósito colectivo, entidades autorreguladas u organismos o entes vinculados del país o del extranjero; todo ello con expresa facultad de subdelegar facultades en uno o más miembros integrantes de este Directorio o en uno o más gerentes de DISCO S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Letizia Viejo de Peirano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1º Piso, Capital Federal, hasta el día 20 de octubre de 1997, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 1/10 Nº 128.440 v. 7/10/97

"E"

ETHIKA AFJP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ETHIKA AFJP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997 a las 17 hs. y a las 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º/7/96 y cerrado el 30/6/97;
3º) Consideración del resultado que arroja la cuenta de Ganancias y Pérdidas;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores Gregory J. Burrows y Roger Timothy Slattery en exceso de los topes previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de los restantes miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio".
Vicepresidente - Gregory J. Burrows
e. 3/10 Nº 128.754 v. 9/10/97

EL CONTINENTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 90.000), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 22 de octubre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 6/10 Nº 128.907 v. 10/10/97

EMPRENDIMIENTOS SARMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección de Justicia: 1069. Por reunión del Directorio se dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 14.30 y 16.00 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal para tratar los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994 (art. 234, inc. 1º, Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble societario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a estas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.
e. 6/10 Nº 129.033 v. 10/10/97

"F"

FAVIALCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Perú 457, 5º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre de 1997. Presidente - Eduardo J. M. Alexander
e. 1/10 Nº 128.557 v. 7/10/97

FIPLASTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Octubre de 1997, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de La Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 330.495, en exceso de $ 160.209 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades de acuerdo a lo que fija el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 53 a cerrarse el 30 de junio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10 de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 20 de octubre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.
e. 2/10 Nº 128.578 v. 8/10/97

FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 13 horas en la sede social, sita en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio del día 26 del mes en curso.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Notas, Memoria, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Estado de Capitales Mínimos por el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1997.
Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio.
Punto 4: Consideración de la remuneración al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Punto 5: Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 6: Autorización a los efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Síndico - Eduardo Martino

Asimismo, se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a considerar en la sede social y se les recuerda depositar los correspondientes títulos de acciones 72 horas antes de la fecha de celebración de Asamblea. Saludamos a Uds. atentamente.
e. 3/10 Nº 128.797 v. 9/10/97

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 24 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de a Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97 ($ 283.586 - importe asignado), el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y, en su caso, aumento y emisión.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-97. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30-06-98.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 20 de octubre de 1997.
e. 6/10 Nº 128.897 v. 10/10/97

"G"

GOLAGO
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, según disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, a la convocatoria judicial de la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 9.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el Juzgado mencionado, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Sala de Audiencias, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Explicación de los motivos a convocatoria fuera de término.

II) Presentación de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 1994 y 1995 con la suficiente antelación para permitir su análisis por parte de la Asamblea. Valuación de la gestión del Directorio y la actual Sindicatura.

III) Marcha de las actividades societarias.

IV) Estado de pasivo societario grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales de la sociedad.

V) Tratamiento de cuentas particulares de socios y directores.

VI) Remuneraciones al Directorio según normas del art. 161 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.

VII) destino de los resultados no asignados.

VIII) Fijación del número de Directores Titulares entre 1 y 5 y designación de los mismos por un año, eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, pero el mismo lapso.

IX) Elección de Síndico Titular y Suplente.

X) Designación de dos accionistas a firmar el acta de asamblea.
Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: Los accionistas que pretendan participar de las Asambleas deberán acreditar su respectiva calidad por ante la Sociedad según lo dispuesto por la ley 19.550, en Avenida Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10.00 a 18.00 horas de lunes a viernes.
e. 1/10 Nº 40.252 v. 7/10/97

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.585.595. Se convoca a los señores accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1997, a las 12,30 horas en 25 de Mayo 445 piso 8º - Capital Federal y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del ejercicio concluido.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
Presidente - Carlos Salomón Heller
e. 3/10 Nº 128.719 v. 9/10/97

"H"

HISIN INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 96.520. Convócase a los señores Accionistas de HISIN INVERSORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros que compondrán el Directorio, con mandato por 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Presidente - Yako Dayan

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º piso "A", Capital Federal.
e. 3/10 Nº 128.841 v. 9/10/97

"I"

INDUSTRIAS MARSEL
S.A.
31768 I.G.J.

CONVOCATORIA

INDUSTRIAS MARSEL S.A., con domicilio en Nogoyá 5949/53 de Capital Federal, cuya actividad es la fabricación de maquinarias para la industria de bebidas gaseosas, hace saber:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de octubre de 1997, a las 16.00 horas, en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Evaluación de la situación de la empresa.
4º) Consideración del alquiler de la planta.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Mario Oscar Andrés
e. 1/10 Nº 68.621 v. 7/10/97

INVERSIONES ROSARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1997 a las 13 horas en la sede social sita en Avenida Corrientes 550 6 Piso de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Norberto P. Tessandori y Jorge O. De Biassi.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores Salientes.
4º) Informe del apoderado de Inversiones Rosario S.A. acerca del estado del trámite de los juicios en los que interviene en representación de la sociedad. Medidas a adoptar.
5º) Designación de dos directores titulares en reemplazo de los Directores renunciantes.
6º) Medidas a adoptar para asegurar el cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea del 7 de abril de 1997 en el punto 2.4.
Síndico - Miguel Angel García Camacho

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 1/10 Nº 128.547 v. 7/10/97

INQUIMAR
S.A. de Industrias Químicas Argentinas
Nº de Registro I.G. de J. Nº 3956

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de octubre de 1997 a las 17 horas en su sede social en Cerrito 512 piso 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 56.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Designación del síndico para el Ejercicio 1997/98.
8º) Dejar sin efecto lo propuesto en la anterior Asamblea Ord. y Ext. sobre la reforma de Estatutos Sociales.
9º) Contrato de locación. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Apoderado - Néstor J. Andreozzi
e. 2/10 Nº 128.638 v. 8/10/97

INTERNATIONAL FOREX MANAGEMENT DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en la Av. Corrientes 485 - Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de $ 60.000 a $ 300.000 por suscripción de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción a la par, integración del mismo al contado y en efectivo. Emisión de acciones.
3º) Ratificación del primer punto del Orden del Día aprobado por la Asamblea General Ordinaria Nº 1 celebrada el día 2 de abril de 1997, el que dice: "Incorporación del Sr. Chuen Leung Andy Yau al Directorio de esta sociedad y la nueva composición del mismo".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Chuen Leung Andy Yau
e. 3/10 Nº 128.883 v. 9/10/97

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Estatuto Social, y en un todo de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el 28 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del ajuste de capital y de las Ganancias Reservadas para equipos, construcciones e inversiones y de las Reservas Libres.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Modificación de los artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Décimo, Decimosegundo, Decimoctavo, Decimosexto, Decimoséptimo, Décimo Octavo, Vigesimo segundo, Vigésimo cuarto y Trigésimo quinto.
4º) Autorización al Sr. Presidente y al Sr. Síndico, para aceptar las modificaciones que pudiere sugerir la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 6/10 Nº 40.465 v. 10/10/97

"J"

JUAN C. GUZMAN y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1997, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de las pérdidas del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de vigilancia.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Rafael Arturi, Sergio Guzmán y Osvaldo Vallariño a sus cargos de Directores Titulares.
6º) Designación de Directores Titulares hasta la finalización del mandato conferido por la última asamblea ante la renuncia de los señores Directores y de Directores suplentes en el número que corresponda.
7º) Nombramiento de un miembro del Comité de Vigilancia hasta la finalización del mandato, conferido por la última Asamblea, por falleci-

miento de uno de sus miembros y designación del Presidente del mencionado cuerpo.
8º) Situación del mercado de exportación.
9º) Reforma del Estatuto Social.
10º) Otros.
Director - Osvaldo Vallarino
e. 3/10 Nº 68.848 v. 9/10/97

JOVIERO
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1997 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Pavón 2301, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Estados Contables al 28/2/1996 y al 28/2/1997.
3º) Aprobación de gestión de Gerencia al 28/2/96 y 28/2/97.
4º) Ratificación de aprobación de ejercicios 1990 a 1995.
5º) Ratificación de gestión de gerencia en esos períodos.
6º) Elección de autoridades.
Socio Gerente - Pedro Diego Vega
e. 3/10 Nº 68.877 v. 9/10/97

"K"

KANPAI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Fijación número y elección de Directores.
El Directorio.
Presidente - José A. Castresana
e. 1/10 Nº 128.406 v. 7/10/97

"L"

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1997 a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio, el Comité Ejecutivo y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio, el Comité Ejecutivo y la Comisión Fiscalizadora, en exceso del límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes y miembros del Comité Ejecutivo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
9º) Consideración del destino de los aportes irrevocables no capitalizados. El Directorio.
Presidente - Juan José Saldaña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 1/10 Nº 40.284 v. 7/10/97

LIDACA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10º - ofs. 265/266 a las 15.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
Presidente - Mejuto Emiliano
e. 1/10 Nº 128.498 v. 7/10/97

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO
S.A.
(19-10-90, Nº 7693, Lº 108, Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997, a las 10,30 horas, en el local de la Av. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección por clases de los Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997.
e. 2/10 Nº 128.714 v. 8/10/97

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA
S.A.
(08-06-1994, Nº 5588, Lº 115, Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en el local de la Av. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección por clases de los Directores titulares y suplentes. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997.
e. 2/10 Nº 128.711 v. 8/10/97

LAMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de octubre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente en Rivadavia 5725 Piso 4 Depto. B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31-5-92, 31-5-93, 31-5-94, 31-5-95, 31-5-96 y 31-5-97.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Augusto Guillermo Dejean
e. 3/10 Nº 128.757 v. 9/10/97

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes (Art. 258 de la Ley Nº 19.550).
El Directorio.
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Hugo Tallone
e. 3/10 Nº 128.820 v. 9/10/97

LA AGRARIA
Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 140.000 en exceso de $ 28.945 sobre el límite del 5 % utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las de las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1996/1997. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 24 de octubre de 1997, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.
e. 6/10 Nº 128.904 v. 10/10/97

LA CONTINENTAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997, a las 11;30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución el Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 291.433, que incluye las remuneraciones pagadas a Directores por funciones ejecutivas por $ 136.433, en exceso de $ 182.406 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización de Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1996/1997. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30

de junio de 1998 y determinación de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.

Presidente - Manuel R. Sacerdote

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 16 de octubre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 6/10 Nº 128.906 v. 10/10/97

LA EQUITATIVA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 99º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio.

Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones el art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.

e. 6/10 Nº 129.011 v. 10/10/97

LONCO HUE
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 1472 Lº 58 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Aumento del actual capital social de $ 3.500.000 dentro de su quíntuplo.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 6/10 Nº 68.999 v. 10/10/97

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 23 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 69 iniciado el 1ro. de julio de 1996 y cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Desafectación de la Reserva Facultativa y consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del contador público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres directores titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo periodo.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.

Presidente - Héctor J. Bacque

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos suplentes. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 1/10 Nº 40.335 v. 7/10/97

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 23 de octubre de 1997 a las 17:30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por parte de la Asamblea, del Convenio Intermercados firmado, con fecha 21 de diciembre del año próximo pasado, con los Mercados de Valores del Interior.
3º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nro. 2396 del 26 de febrero de 1997, al disponer la modificación del art. 22 del Reglamento Interno, a fin de que se prevea expresamente la actuación de las Sociedades de Bolsa en la actividad de Agente Fiduciario Financiero. (*).
4º) Solicitar autorización por parte de los señores accionistas, para que el Directorio adquiera al valor nominal, el 40 % del paquete accionario de Argenclear S.A., cuyo capital social es de $ 700.000.
(*) El texto de la parte pertinente del acta Nro. 2396 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., en el horario de 10 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.

Presidente - Héctor J. Bacque

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (art. 30 del Estatuto Social).

e. 1/10 Nº 40.336 v. 7/10/97

MOLISUR
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 20 de octubre de 1997, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Aumento del capital social en la suma de $ 925.154.

Presidente - Jorge Horacio Castex

e. 1/10 Nº 68.559 v. 7/10/97

MAXIMA
S.A. A.F.J.P.
(16/02/94; Nº 1291; Lº 114;
Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997 a las 11:30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
8º) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de junio de 1997 de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP"). Consideración de la gestión de los Directores de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP").
9º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP). Consideración de su remuneración por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997 de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad Absorbida por MAXIMA S.A. AFJP). El Directorio.

Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14.00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997. Asimismo se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los títulos representativos de su tenencia en MAXIMA S.A. AFJP, para proceder al canje por los títulos representativos de Patrimonio AFJP SA y las actualmente en circulación de MAXIMA S.A. AFJP.

e. 2/10 Nº 128.713 v. 8/10/97

MELVIL
S.A. Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Comenzar a publicar a partir del 02/10/97 hasta 08/10/97 inclusive. Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1997 en la sede social de Echeverría 2146 —2do. piso— Oficina "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores;
4º) Aprobación de los honorarios en exceso del 25 % de las utilidades, art. 261 de la Ley de Sociedades; y ... El Directorio.

Vicepresidente - J. Mario Meligrana

e. 2/10 Nº 128.674 v. 8/10/97

MOLINOS FERBA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

(RPC 12.8.76, Nº 2953, Lº 85, Tº "A" de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales) Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 17 horas en Cerrito 740, piso 16, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1997. Destino de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5º) Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del mismo.
6º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Mauro A. Fernández Barrio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 2/10 Nº 128.639 v. 8/10/97

MARCAIDA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.533.529. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 1997 a las 18:30 horas en segunda convocatoria en Paraguay 729, Piso 8º, oficina 32, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996.
Cuarto: Aprobación de la gestión de cada uno de los directores por el ejercicio que se considera.
Quinto: Remuneración al Directorio y a los Directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso de lo que establece el artículo 261 de la ley 19.550.
Sexto: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - José María Marcaida
e. 3/10 Nº 128.803 v. 7/10/97

MANTEIGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MANTEIGA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997 a las 17 horas en el local social de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los Honorarios del Sr. Presidente del Directorio incluidos en el Estado de Resultados.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Donato Castagna

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de Lima 1305 de lunes a viernes de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.
e. 6/10 Nº 129.007 v. 10/10/97

MONTES DE OCA Nº 575 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección de Justicia: 1408. El presidente del directorio dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 10 y 11,30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º piso F, de la Capital Federal; para tratar los siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos correspondientes a los ejercicios cerrados 30 de diciembre de 1991, al 30 de diciembre de 1992, al 30 de diciembre de 1993, al 30 de diciembre de 1994, al 30 de diciembre de 1995 y al 30 de diciembre de 1996 (art. 234, inc. 1º, Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble societario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el écta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.
e. 6/10 Nº 129.036 v. 10/10/97

"N"

NOUGUES HERMANOS
S.A.C.I.F.A. y G.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 (veintitrés) del mes de octubre del año 1997 a las 15 (quince) horas, en calle Cerrito Nº 370, Entrepiso - Salón Luis Bonastro, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma de los artículos 2 y 14 de Los Estatutos Sociales.
3º) Designaciones necesarias para tramitar la reforma del Estatuto hasta su correspondiente inscripción. El Directorio.
Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 17 (diecisiete) de octubre de 1997 a las 17.00 horas, en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1261, 3er. piso, of. 36/37, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 6/10 Nº 128.887 v. 10/10/97

"O"

ORO Y PLATA
S.A.
Número de I.G.J.: 55.726/233.586

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cabildo 4710, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los nuevos documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 con las rectificaciones solicitadas por la Sindicatura.
2º) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2, 3 y 4 del orden del día de la asamblea celebrada el 15 de mayo de 1996.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 2/10 Nº 128.702 v. 8/10/97

"P"

ProMen
PROTECCION EN SALUD MENTAL
S.A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997, a las 11 horas, en Corrientes 531 6to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de directores por el término de 2 años.
5º) Financiación con aporte de socios.
Presidente - Carlos E. Llabres
e. 1/10 Nº 128.510 v. 7/10/97

PETRUGAS
S.A.
Registro Nº 1.537.004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1997 a las 16,00 hs. en Bartolomé Mitre 3595 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Aprobación de la actuación del Directorio.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Petrucci

De no lograrse quórum en primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda instancia, una hora después de la indicada en la presente convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 2/10 Nº 128.608 v. 8/10/97

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1997, en la sede social de la calle Paraná 774 2º A, Capital Federal a las 9:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Rivarola Edgardo G. J.
e. 2/10 Nº 128.715 v. 8/10/97

PHILA
S.A.
Nº 4777

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1997 a las 9 horas en Maipú 726 2º - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación resoluciones asamblea del 16-11-1996.
3º) Consideración documentación art. 34 ley 19.550 al 30-6-97. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
4º) Determinación número directores y elección por un año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Carlos Fco Prati
e. 6/10 Nº 40.476 v. 10/10/97

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día jueves 16 de octubre de 1997, a las 19,00 horas, en nuestra sede social calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1996.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas —P.A.E.T.A.C.—, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
Presidente - Alberto D'Anunciacao
Secretario - Luis De Gracia
e. 6/10 Nº 128.490 v. 8/10/97

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de octubre de 1997 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 6/10 Nº 128.909 v. 10/10/97

"R"

RIO CUARTO 1701
S.A.
Expte. en I.G.J.: 109.992

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RIO CUARTO 1701 S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1997, a las 18:00 horas en el local sito en la calle Río Cuarto 1701 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis sobre la oportunidad de aumentar el capital social o eventual devolución a los accionistas del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Presidente - Jesús Míguez Otero
e. 6/10 Nº 128.891 v. 10/10/97

RIVA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIVA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas a realizarse en el domicilio social de Suipacha número 1067, piso décimo Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la Memoria e Inventario, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/1997.
3º) Fijación del número y elecciones de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de los resultados.
Presidente - Amadeo Riva
e. 6/10 Nº 128.986 v. 10/10/97

"S"

SAMAR
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550, relacionados con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Enrique Samar
e. 2/10 Nº 128.645 v. 8/10/97

S.A.M.I.T.
S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica
Registro I.G.J. Nº 9472

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A., DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 - 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Trigésimo Noveno Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio por el Ejercicio en consideración.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de remuneraciones a Directores, Art. 261 Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 2/10 Nº 128.612 v. 8/10/97

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
Inspección General de Justicia
Nº 11.371

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234 punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.97.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de síndicos titular y suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 2/10 Nº 68.722 v. 8/10/97

SOCIEDAD MUTUAL UNIDOS MEGARESE HIJOS DE AUGUSTA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997, a las 18,30 horas en Hernandarias 1739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, del 63º ejercicio vencido el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1999.
3º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - José Francisco Farina
Secretario - José Domingo Farina
e. 6/10 Nº 128.913 v. 10/10/97

"T"

TOP AND BEST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Viamonte 494 piso 5º Capital Federal, el 24 de octubre de 1997 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 62 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Fijar retribución de los miembros del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección de Directores y Síndico.
7º) Reintegro total o parcial del capital social hasta la suma de $ 2.100.000 (dos millones cien mil pesos). Aumento de Capital Social.
Presidente - Marcelino Agustín Díaz
e. 3/10 Nº 128.794 v. 9/10/97

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S A. a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Córdoba 1439, 5º piso "62", Capital, en primera convocatoria para el próximo día 21 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de la asamblea.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, para el ejercicio en curso.
Presidente - Luis A. Uranga Bunge
e. 6/10 Nº 128.919 v. 10/10/97

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1997, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y el día 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en 2ª convocatoria, en la sede legal de la sociedad ubicada en la calle Ameghino 642 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el directorio y la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los honorarios el directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de directores y designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
6º) Autorización conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.
Presidente - Héctor H. Martínez Sosa

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por la Ley 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1997. Las comunicaciones se recibirán en Ameghino 642, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 6/10 Nº 128.918 v. 10/10/97

VIRREY OLAGUER Y FELIU 3350 S.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección de Justicia:12.500. Por reunión del Directorio se dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 17 y 18,30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3 piso F, de la Capital Federal para tratar los siguientes Ordenes del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994 (art. 234, inc. 1º, ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación de Obras en el inmueble Virrey Olaguer de Capital Federal y su financiamiento.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a estas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3 Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17.00, en días hábiles, donde se extenderá recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.
e. 6/10 Nº 129.038 v. 10/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que la Sra. Báez Isabel Zulema, en su carácter de socio gerente de la casa de los perfiles S.R.L., con domicilio legal en Av. Cobo 1860 Cap. Fed. Transfiere al Sr. Pedemonte Ernesto con domicilio legal en Emilio Mitre 1744 Cap. Fed., un local sito en AV. COBO 1835 Cap. Fed., habilitado por la carpeta Nº 2489/84, y con el rubro: Depósito de hierros y chapas nuevas y usadas (125014/067). Reclamos de ley en Av. Cobo 1860 Cap. Fed.
e. 1/10 Nº 128.414 v. 7/10/97

La Sra. Leone Filomena Nélida D.N.I. 903.561, con domicilio particular en calle: San Blas 1823 - Capital Federal, comunica que cede y transfiere el fondo de comercio a la Sra. Constenla Durán, Josefa con domicilio Miralla 2351 - Tablada Pcia. Bs. As. C.I. 5.894.375 P.F., el uso y la explotación comercial del local ubicado en calle AVDA. EVA PERON 3598, bajo el rubro agencia-remises (sin vehículos en espera) (604015), habilitado por carpeta Nº 015076/96. Reclamos de ley el mismo local.
e. 1/10 Nº 128.460 v. 7/10/97

Sanjuan y Mena SRL; Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Alberto Monachello, domic. Av. San Martín 7002 Cap. vende a Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap., panadería y fca. de masas, sito en AV. SAN MARTIN Nº 7002/4 y CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 3603/7 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 128.567 v. 7/10/97

Manuel Estévez CI 3.688.174, domicilio: Venezuela 2022, P. 4 - "A", comunica que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en AV. PASEO COLON 279, Cap. Fed., con el rubro café, casa de lunch y despacho de bebidas habilitado por Exp. 15384/974 a la empresa "Comet II S.R.L.", representada en este acto por el mismo y por Constante Campos, domicilio: Defensa 523, P. 4. "D", Cap. Fed., CI 4.682.466, Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 1/10 Nº 128.525 v. 7/10/97

Fernando Javier Fernández D.N.I. Nº 12975850 con domicilio en Lafuente 82 de Capital Federal transfiere Agencia de Remis sita en AVDA. DORREGO Nº 1001/1003 Cap. Federal a Jorge Daniel Coria D.N.I. 24.296.849 con domicilio en Avda. Gaona 3280 de Cap. Fed. Reclamos de ley Avda. Dorrego Nº 1001/1003 Cap. Fed.
e. 3/10 Nº 68.916 v. 9/10/97

Emilio Ferreiro martillero público Of. Sgo. del Estero 250 - 5 Cap. avisa Luminton S.R.L. domic. Av. Gaona 2702 Cap. vende a Gaona 2702 S.R.L. (e.f.) domic. Av. Gaona 2702 Cap. la venta de helados (sin elaboración), casa de lunch, despacho de bebidas sito en AV. GAONA Nº 2702 y AV. BOYACA No. 1100 de Capital Federal. Reclamos ley n/Oficinas.
e. 3/10 Nº 128.724 v. 9/10/97

Luis Francisco Defferrari, abogado, inscripto al Tomo 17, folio 440, con estudio en Tucumán 893, 1er. piso, dto. A, Capital, avisa por 5 días que Andrea Susana Moreno DNI 20.427.116 domiciliada en Avda. Cabildo 2626, Planta Baja, Capital Federal, vende y transfiere a Patricia Mabel Ciceri DNI 14.952.194, domiciliada en Pinto 3644 Capital, el fondo de comercio denominado Ibiza ubicado en AV. CABILDO 2626 Cap. dedicado a la explotación de los rubros de: Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040), artículos de óptica y fotografía (603100), instrumentos de precisión, científicos, musicales, ortopedia (603110), artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones (603210), artículos de perfumería y tocador (603220), artículos personales y para regalos (603310), libre de deudas, gravámenes y de personal. Oposiciones de ley en mi Estudio.
e. 6/10 Nº 129.075 v. 10/10/97

"B"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, comunica que el Dr. Valentín Bernardo Guz, DNI Nº 4.052.711 representando a Residencia Benjamín Victorica 2330 SRL, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4685 - Lº 98 de SRL, con domicilio legal en la calle Benjamín Victorica 2330, transfirió con fecha 16 de setiembre de 1997, al Sr. Rubén Ramiro Pascual Merayo, DNI Nº 17.606.558, domiciliado en la calle Galicia 563, ambos de Capital Federal, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico, sito en la calle BENJAMIN VICTORICA

2330 de Capital Federal, Expte. Nº 065825/93 del G.C.B.A., libre de toda deuda y gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en el Estudio del Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, Echeverría 2741 - 1º "A", Capital Federal.

e. 1/10 Nº 128.543 v. 7/10/97

Dr. Eduardo D. Schiavinato, Contador Público Nac., dom. en Ayacucho 341, 4to. piso, of. 34, Cap., avisa que los sucesores y herederos de Orencio García (Suc. de trámite por ante el Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41), con domicilio en la calle Chivilcoy 2510 Cap. Fed., venden y transfieren a la Srta. Lin Zheng, con domicilio en la calle Margariños Cervantes 3395 Cap. Fed., el fondo de comercio dedicado a la venta de comestibles, sito en la calle BAIGORRIA 4101/19 de la Cap. Fed. Reclamos de ley dentro del término legal, en nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 128.970 v. 10/10/97

"D"

Nydia Litwin de Villace, domiciliada en Donato Alvarez 496, Capital transfiere a Paola Ricciardi, domiciliada en Juan Agustín García 1951, Capital, el fondo de comercio de una Lavandería Mecánica Autoservicio, para el uso de Máquinas de Lavado y Secado, ubicado en DONATO ALVAREZ 498, Capital. Reclamos de Ley Donato Alvarez 498, Capital.

e. 2/10 Nº 128.707 v. 8/10/97

"G"

Miguel Angel Ortiz, con domicilio en Gualeguaychú Nº 505 de Capital Federal, transfiere a Carina Inés Gregoraschuk con domicilio en Gualeguaychú Nº 505 de Capital Federal, el fondo de comercio de Agencia-Taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos de espera) (604011), sito en GUALEGUAYCHU Nº 505 de Capital Federal, solicitado por Expediente Nº 42450/96. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en Gualeguaychú 505 de Cap. Fed.

e. 1/10 Nº 128.472 v. 7/10/97

Se avisa que: Buenos Aires Parking S.A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 825, 3o. - 310, Cap. Fed., vende a Gana Complejo Deportivo S.A., con domicilio en Avenida de Mayo 1437 - 4o. "H", Cap. Fed., negocio de gimnasio, cancha de tenis, cancha de tenis-paddle, servicio de café-bar uso complementario de canchas de tenis, canchas de tenis-paddle y/o canchas de frontón c/raqueta (squash). Esta publicación es retroactiva al 01/09/96. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio. Domicilio negocio: GANA 417, P.B. Capital.

e. 3/10 Nº 128.864 v. 9/10/97

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa se rectifica edicto Nº 004300126101 de fecha 12/09 al 18/09/97, siendo el comprador Yih Rong Liaw dom. Neuquén 912 Cap. del negocio de hotel sito en GRANADEROS 174 Cap. Reclamos Ley n/of.

e. 3/10 Nº 128.881 v. 9/10/97

"H"

Al comercio vendedor Lino Oscar Aguirre LE. 5.908.463 con domicilio Thorne 650 PB. Dto. A. Capital Federal, transfiere el fondo de comercio al Sr. Gabriel Omar Aguirre DNI. 14.927.329 con domicilio en Humboldt 886 PB. el negocio de taller de reparación y/o lustrado de muebles, taller de tapicería hasta 50 (cincuenta) m2, 2 (dos) operarios, con una superficie de 49,89 m2 habilitado por Carpeta 07337-85 y Disposición 07769-85 sito en la calle HUMBOLDT 886 PB. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 1/10 Nº 128.526 v. 7/10/97

"L"

A. Mithieux mart. púb. of. Uruguay 667 Cap. rectifica el edicto publicado del 30/7 al 5/8 Recibo Nº 63.651 por la venta del negocio de bar sito en LAVALLE 1120, Cap.: la parte vendedora debe ser Juan Colavechia, domic. Mtro. Brin 3644, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en nuestras ofic.

e. 3/10 Nº 68.891 v. 9/10/97

"O"

Andrea Nora González, abogada, domiciliada en Matheu 1771 de Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Ignacio Alday, domiciliado en Rivadavia 10.902 de Capital Federal, transfiere a Barneville S.A. representada por Alfredo Marcelo Cazaubon, con domicilio en Sarmiento 1577 de Capital Federal el fondo de comercio del local sito en OLIDEN Nº 7 Planta Baja de Capital Federal que funciona como servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles. Reclamos de Ley en Oliden Nº 7 de Capital Federal.

e. 2/10 Nº 68.772 v. 8/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BREYER HNOS.
S.A.C.I.F.A. y M.
Nº Inscrip.: 469314

Comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 25/8/97 se decidió aumentar el capital en la suma de $ 65.957. Por lo tanto se comunica a los Sres. accionistas que tendrán un plazo de 30 días a contar de la fecha de la presente publicación para ejercer el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Gustavo Barry
e. 6/10 Nº 128.884 v. 8/10/97

"C"

CONSULTATIO ASSET MANAGMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

SOCIEDAD GERENTE
Consultatio Asset Managment
Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima Av. Eduardo Madero 900, Piso 27, (1106) Buenos Aires, Argentina.
SOCIEDAD DEPOSITARIA
ING Bank N.V.
Ing. Butty 220, Piso 20, (1300) Buenos Aires, Argentina
FONDOS COMUNES DE INVERSION
CONSULTATIO INCOME LATIN AMERICAN FUND Fondo común de Inversión: Aprobación Reglamento de Gestión según Resolución C.N.V. Nº 11.902 de fecha 25/9/97.
CONSULTATIO GROWTH LATIN AMERICAN FUND Fondo Común de Inversión: Aprobación Reglamento de Gestión según Resolución C.N.V. Nº 11.903 de fecha 25/9/97.
CONSULTATIO SAVING LATIN AMERICAN FUND Fondo Común de Inversión: Aprobación Reglamento de Gestión según Resolución C.N.V. Nº 11.901 de fecha 25/9/97.
CONSULTATIO BALANCE LATIN AMERICAN FUND Fondo Común de Inversión (Ex Consulting Fondo Común de Inversión):
Aprobación modificación al Reglamento de Gestión según Resolución C.N.V. Nº 11.861 de fecha 21/8/97.
Los nuevos Reglamentos de Gestión y el Reglamento de gestión modificado, se encuentran disposición del Público en la sede de la Sociedad Depositaria, Ing. Butty 220, Piso 20, Buenos Aires.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Miguel A. Sinigaglia
e. 6/10 Nº 129.026 v. 7/10/97

"E"

EMEBUR
S. A. Sociedad de Bolsa
Nº Registro I.G.J. 1.546.808

DIVERSIFICAR
S.A.
Nº Registro I.G.J. 189.681/76.338

FUSION POR ABSORCION

Conforme lo dispuesto por art. 83 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA —con sede en Sarmiento 412, 3º piso, oficina 301, Capital Federal— inscripta en la Inspección General de Justicia, el 13 de diciembre de 1991, bajo el número 10.834, del libro 110, tomo A de Estatutos de S.S.A.A. con un Activo de $ 3.703.916,53 y un Pasivo de $ 2.159.976,85 al 30/6/97, ha suscripto, el 27 de agosto de 1997, un compromiso previo de fusión con DIVERSIFICAR S.A. —con sede en Sarmiento 412, 3º piso, oficina 301, Capital Federal— inscripta en la Inspección General de Justicia el 6 de marzo de 1981 bajo el Nº 1978 del libro 97 tomo A de Estatutos S.S.A.A. con un activo de $ 303.785,85 y Pasivo: no existe al 30/6/97. EMEBUR S. A. SOCIEDAD DE BOLSA absorberá a DIVERSIFICAR S.A., la que se disolverá sin liquidarse, con efecto al 1/7/97. El mencionado "Compromiso previo de fusión" fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades el 29 de septiembre de 1997. EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA emitirá v$n 1.000, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos y de v$n 1,00 estableciéndose la siguiente relación de cambio sobre el capital de $ 1.501.000,00: los accionistas de EMEBUR S. A. SOCIEDAD DE BOLSA recibirán, por cada acción de sus actuales tenencias, 0,83614635833 nuevas acciones y los accionistas de DIVERSIFICAR S.A., recibirán, por cada acción de su actual tenencia 0,02467804624. Reclamos de ley: Sarmiento 412, 3º piso, oficina 301, Capital Federal.

Presidente - Guillermo Lolla
6/10 Nº 128.938 v. 8/10/97

"G"

GLENMORE
S.A.

Se hace saber que la asamblea general extraordinaria unánime, celebrada el 19.12.96, decidió reducir el capital social de $ 1.900.000 a $ 1.000.000, conforme la disposición de los artículos 203 y 204 de la ley 19.550, reformando en consecuencia el artículo 4º del estatuto. Activo antes y después de la reducción: $ 2.918.231,60 y $ 2.018.231,60 respectivamente; el pasivo se mantuvo constante en la suma de $ 661.454,16. Las oposiciones de la ley se recibirán por el término de quince días corridos a partir de la última publicación en la sede social sita en la calle Florida 876 Capital Federal, de 10 a 17 hs. de lunes a viernes.

Autorizado - Carlos Alberto Pagani
e. 3/10 Nº 128.723 v. 7/10/97

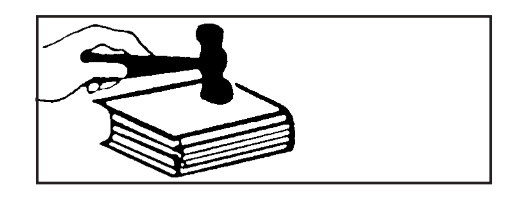
"P"

PEKEL
S.A.A. y C.

EDICTO DE FUSION

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunica que por las Asambleas de Accionistas unánimes celebradas el 25/8/97, PEKEL S.A.A. y C. con sede en Viamonte 524 - 3º piso - Oficina Nº 4 - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/3/84 bajo el Nº 951 del libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; Pinea S.A.A. y C. con sede en Viamonte 524 - 3º piso - Oficina Nº 4 - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/2/69 cuya última modificación fue inscripta el 23/5/84 bajo el Nº 3113, del libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y Los Abedules S.A.A. y C. con sede en Viamonte 524 - 3º piso - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/5/84 bajo el Nº 3117, del libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas han resuelto fusionarse mediante la incorporación de las últimas sociedades nombradas por parte de la primera, quedando PEKEL S.A.A. y C., como sociedad subsistente; b) El aumento de capital nominal en PEKEL S.A.A. y C., por consecuencia de la fusión, será de $ 0,0006, resultando el nuevo capital social de $ 0,0009; c) La valuación, al 31/5/97 del Activo y del Pasivo, de las sociedades es el siguiente: PEKEL S.A.A. y C.: Activo $ 2.274.158,31. Pasivo $ 1.772.129,73; Pinea S.A.A. y C.: Activo: $ 559.638,66. Pasivo: $ 233.549,33; y Los Abedules S.A.A. y C.: Activo $ 81.161,34. Pasivo $ 17.982,80; d) El Compromiso previo de fusión fue firmado el 15/8/97 y aprobado por las autoridades de las sociedades citadas en las Asambleas de accionistas celebradas el 25/8/97.

Autorizado - Miguel J. Holmberg
e. 3/10 Nº 128.858 v. 7/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra DANIEL J. AZCURRA subastará el 16/10/97 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, motor Nº 025557, chasis Nº UU1R11711P2472139, Dominio C-1.729.028, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base $ 7820.-. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con el 50% de la base y de persistir la situación luego de 20' saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/10 Nº 128.830 v. 7/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra URBANO W. WANDSCHEER, subastará el 16/10/97 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, microómnibus urbano, OHL 1320/51/94, motor Nº 372958-10-1049307, chasis Nº 390014-11-104258, Dominio Q-074.492, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base $ 103.725.-. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con el 50% de la base y de persistir la situación luego de 20' se reducirá nuevamente la base en un 50%. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/10 Nº 128.831 v. 7/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra URBANO W. WANDSCHEER, subastará el 16/10/97 a las 13,10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, microómnibus urbano, OHL 1320/51/94, motor Nº 372958-10-148501, chasis Nº 390014-11-103577, Dominio Q-074.491, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base $103.725.-. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con el 50% de la base y de persistir la situación luego de 20' se reducirá nuevamente la base en un 50%. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/10 Nº 128.832 v. 7/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra LUIS A. SALCEDO, subastará el 16/10/97 a las 13,05 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta SC/95, motor Nº 159A30388210448, chasis Nº 8AS138 A00 00150902, Dominio ANP 033, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base $ 20.750.-. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con el 50% de la base y de persistir la situación luego de 20' se reducirá nuevamente la base en un 50%. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

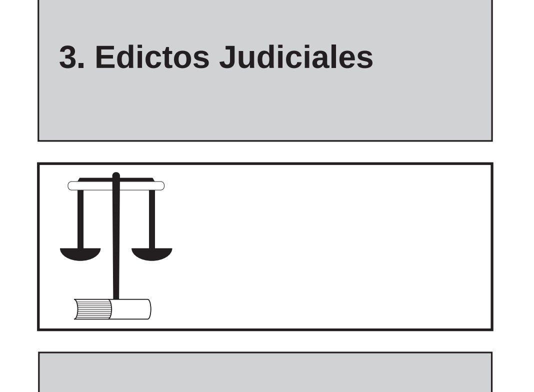
e. 3/10 Nº 128.833 v. 7/10/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra EDGAR PRETTO, subastará el 16/10/97 a las 13,20 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, chasis con cabina, L1521/48/84, motor Nº 347915-10-075466, chasis Nº 351018-12-064179, Dominio R-074.123, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Base $ 79.720.-. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. En caso de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con el 50% de la base y de persistir la situación luego de 20' se reducirá nuevamente la base en un 50%. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/10 Nº 128.834 v. 7/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

SALA H

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala H, notifica a MARCELO RAINOLDI e IRIS MARGARITA CARMINATTI GERMINO que en autos "SABRIFARMA S. A. c/ RAINOLDI, MARCELO y otros s/ fijación de valor locativo", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 6 de agosto de 1997. Y visto, lo deliberado y conclusiones establecidas en el acuerdo transcripto precedentemente, por unanimidad de votos, el Tribunal decide: declarar desierto el recurso de apelación interpuesto y, en razón de ello, firme el pronunciamiento recurrido, con costas. Marcelo J. Achaval, Elsa H. G. R. de Gauna, Claudio M. Kiper. Jueces de Cámara." Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Silvia L. Mortara, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.965 v. 8/10/97

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia G. Carnero, se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial del presente edicto mediante el que se cita a comparecer ante este Tribunal, sito en calle Urquiza 872 de la ciudad de Paraná, a HECTOR RUBEN DELGADO, DNI 10.602.894, argentino, nacido el 3-1-53 en Capital Federal, hijo de Héctor Patricio (f) y de Buby Yarde Buller; de acuerdo a lo ordenado en lo que a continuación y en lo pertinente se transcribe: "///raná, 23 de septiembre de 1997. ... cítese mediante edicto a HECTOR RUBEN DELGADO DNI 10.602.894 el que se publicará por el término de 3 días en el Boletín Oficial, a quien se lo intimará para que en el transcurso de diez días hábiles posteriores a dicha publicación, se haga presente ante este Tribunal Oral Criminal Federal de Paraná, a los fines de su notificación ... Fdo. Lilia Graciela Carnero, Presidente.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 3/10 Nº 201.295 v. 7/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de MARTA NOEMI MAYORANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/9 al 18/9/97.

e. 3/10 Nº 126.372 v. 7/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de doña MARIA LUISA ORTIGUELA y/o MARIA LUISA ORTIGUELA DE DE LA VIÑA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 24/9/97.

e. 3/10 Nº 67.432 v. 7/10/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes del ausente por desaparición forzada don ALEJANDRO ENRIQUE GUTIERREZ en autos: "GUTIERREZ ALEJANDRO ENRIQUE s/ Declaración de causahabientes. Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (ley 24.823).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 6/10 Nº 201.572 v. 7/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña ROSA ANA DE BONIS, por el término de 30 días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 6/10 Nº 68.811 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARTA ANGELA GRACCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 6/10 Nº 68.812 v. 8/10/97

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Daniele cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de NESTOR OSMAR AGUERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "AGUERO NESTOR OSMAR s/ Declaración judicial de causahabiente". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 ley 24.823.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 6/10 Nº 201.496 v. 7/10/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Oscar Díaz Solimine, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días, a posibles causahabientes del ausente por desaparición forzada don GUILLERMO LUCAS ORFANO, en autos: "ORFANO GUILLERMO LUCAS s/ Declaración de causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.570 v. 7/10/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes de la ausente por desaparición forzada, ADRIANA INES ACOSTA. Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 6/10 Nº 201.569 v. 7/10/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, sito en Uruguay 714, 7º Piso de Buenos Aires emplaza a los herederos del Sr. RAMON ILDEFONSO AGUILAR para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ AGUILAR, HUGO I. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el proceso. El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.013 v. 7/10/97

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de ELENA KRISTAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "KRISTAL ELENA s/ Declaración judicial de causahabiente". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 ley 24.823.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 6/10 Nº 201.501 v. 7/10/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 52 cita de venta por 5 días a JUAN JOSE ARCA en autos: "LAMBERTI, ELDA c/ ARCA, JUAN J. s/ Desalojo". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.994 v. 7/10/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Alsina 1418 P 2, Capital Federal, cita por diez días a los sucesores y herederos de ALBERTO MARTIN RUFFINI para que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CENSORI, ROLANDO MARIO c/ RUFFINI, ALBERTO MARTIN y Otro s/ Cobro Ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por diez días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.953 v. 17/10/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Maipú 92 P. 7º, de Capital Federal (Civil), cita por cinco días a JUAN JOSE HIRSCH para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el expediente caratulado FEDERACION PATRONAL C. S. L. c/ HIRSCH JUAN JOSE y Otro s/ Sumario, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 6/10 Nº 128.973 v. 7/10/97

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE EVANGELISTA. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/9 al 26/9/97.

e. 6/10 Nº 67.663 v. 8/10/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días a la ausente RAQUEL RINA MENNA, en autos: "MENNA RAQUEL RINA s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Ley 24.321).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 6/10 Nº 201.556 v. 8/10/97

Nº 96

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don JONAS SKINKIS en autos: "ZASTANAVICHUS, EMILIA INES c/ SKINKIS, JONAS y Otro s/ Posesión vicenal" para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 6/10 Nº 129.015 v. 7/10/97

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente JORGE DANIEL ARGENTE. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.559 v. 8/10/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por sesenta días al ausente JUAN CARLOS ZUBIETA, en autos: "ZUBIETA JUAN CARLOS s/ Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 6/10 Nº 201.563 v. 8/10/97

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Clara Lagache, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a causahabientes y acreedores de MARIA DEL CARMEN DI BLASI a hacer valer sus derechos en los autos: "DI BLASI MARIA DEL CARMEN s/ Declaración judicial de causahabientes". Publíquese por dos días (art. 4º Ley 24.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9º Ley. 24.823/97). Firmado: Dr. Miguel Gregorio Lemega. Juez Nacional.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.561 v. 7/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 cita al Sr. DAVID RABINOVICH para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los términos y plazo del art. 84 de la ley 24.522 en los autos "RABINOVICH, DAVID s/ Pedido de quiebra por BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires. 18 de setiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/10 Nº 68.978 v. 7/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1112, cita y emplaza a HILDA ARACELI MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de siete días, en los autos "CASCALES AMILCAR c/ MARTINEZ HILDA A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/10 Nº 69.039 v. 7/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que MAGDALENA MENDIETA BACA, con documento Nº 93.599.978, de nacionalidad peruana, nacida el 22/7/1938, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 6/10 Nº 129.069 v. 7/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 5º piso Capital Federal en la causa Nº 55.172 seguida por el delito Hurto de Línea Telefónica a JUAN MIGUEL SORIANO GARAY, ARTURO VEGA, ROLANDO PIZARRO JUSTO por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a los imputados JUAN MIGUEL SORIANO GARAY, ARTURO VEGA, ROLANDO PIZARRO JUSTO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares. Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario".
e. 1/10 Nº 201.021 v. 7/10/97

Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 54.475 seguida por el delito de encubrimiento —art. 277 del C. Penal— cita y emplaza a MIGUEL ANGEL MOLINA TELLO con último domicilio real en la calle O'Brien 1231 habitación 6 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997. ... emplácese al imputado MIGUEL ANGEL MOLINA TELLO por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial Fdo. Omar A. Facciuto, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 1/10 Nº 201.031 v. 7/10/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.636 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del C. P.—, cita y emplaza a ADRIANA PATRICIA GANDARA, argentina, casada, hija de Concepción Martínez y de Celestino Gándara, titular del D.N.I. Nº 20.510.629; y OSCAR DIEGO VENTOLA, argentino, hijo de Oscar Héctor y de Margarita Berta López, de 26 años de edad, docente, casado, titular del D.N.I. Nº 18.624.272, ambos con último domicilio real en Paroissien 3847 piso 1º depto "A" de Capital por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez. Miguel Sabino, secretario.
e. 1/10 Nº 201.049 v. 7/10/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a LIN HUEOLI (japonés, nacido el 28 de febrero de 1974, en Tokio, soltera, Prio. A.G.D. Nº 579.174) en causa Nº 10.847 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad y lesiones —arts. 239 y 89 del Código Penal—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 17 de setiembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.155 v. 8/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CELIA TORRES, D.N.I. 24.356.855 en la causa Nº 24537 se le sigue por el delito de Usurpación (art. 181 del C.P.) por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Secretaría Nº 67, 23 de setiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/10 Nº 201.510 v. 10/10/97

Nº 10

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL AMAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.093 que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 2/10 Nº 201.148 v. 8/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO URBANO AVILA PAIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 2/10 Nº 201.150 v. 8/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ALTAMIRANO, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente, en causa Nº 6132/97 que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal. Secretaría Nº 6.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria Federal.
e. 2/10 Nº 201.589 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a HECTOR MANUEL MUNUA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.043 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a ALFREDO DANIEL BENITEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.044 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE ENRIQUE DOMO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.046 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a HECTOR FERNANDEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.056 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a ANIBAL MIGUEL GIMENEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.059 v. 10/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nº 4034/97 caratulada "CATALANO, MANUEL y Otros s/ Defraudación a la Administración Pública y Otros del C.P." —incidente de regulación de honorarios del Dr. Castrogiovanni— notifica mediante la publicación de edictos a RICARDO MONTERDE la resolución de fs. 2: "//nos Aires, 20 de agosto de 1997. Autos y Vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Castrogiovanni, en la suma de pesos ciento cincuenta ($ 150). Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal "El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
e. 6/10 Nº 201.481 v. 10/10/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a MARIA DEL CARMEN JUSTINIANO GROZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1490, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 1/10 Nº 200.998 v. 7/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a AMADEO SANTOS RIZZO MARTINEZ, argentino, C.I.P.F.A. 4.742.882, separado, de cincuenta y cuatro años de edad, nacido el 13/2/41, hijo de Eulalia Argentina Martínez y Amadeo Domingo Rizzo, de ocupación comerciante, con último domicilio en la calle Tte. Perón 8323, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse ante este Tribunal a efectos de fijar su domicilio real y realizar la medida curativa ordenada a su respecto en los autos Nº 1080, caratulados "SANTOS RIZZO AMADEO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.229 v. 8/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a LUCIO MIGUEL MARTINO, con DNI 18.405.317, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3993, caratulados "MARTINO LUCIO MIGUEL s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.176 v. 8/10/97

Nº 12

///nos Aires, 25 de setiembre de 1997 ... publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, y cítese al nombrado HUGO OMAR QUIAN, para el próximo viernes 10 de octubre del cte., a las 8.30 hs., quien deberá expresar los motivos por los cuales no ha comparecido a las diversas citaciones cursadas por la Justicia de Ejecución Penal, como así también deberá notificarse del embargo decretado en su contra, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso. Fdo.: Gabriel R. Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Secretaría Nº 24, 25 de setiembre de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.487 v. 8/10/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ALBERTO LEOPOLDO PATERNOSTER. "...///nos Aires, 23 de septiembre de 1997... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por el término de cinco días citando ante los

estrados de este Tribunal, al nombrado, a fin de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.— Fdo. P.R.S. Gabriel Cavallo, juez federal. Ante mi: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.

Secretaría 24, 23 de septiembre de 1997.

e. 3/10 Nº 201.314 v. 9/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 80.658/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ALBERTO KESSLER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Ventura Daniel Bustos, secretario.

e. 2/10 Nº 201.461 v. 8/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio Cruciani, hace saber a MARIA GABRIELA LOZARDO, que en la causa 18.468, en fecha 15 de setiembre de 1997 se ha resuelto sobreseer parcialmente y a su respecto en orden al libramiento del cheque 62313279 del Banco Credicoop, Filial Villa Ortúzar, perteneciente a la cuenta corriente número 060-013089/1 por no encuadrar el hecho en una figura legal; y sin costas. Asimismo cita y emplaza a MARIA GABRIELA LOZARDO para que dentro de los cinco días de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 concurra a reunir declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. (Ley 23.984) y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 6/10 Nº 201.855 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio Cruciani, cita y emplaza a ANTONIO MANUEL AGÜERO, en los autos Nro. 18.468, en trámite por ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo, con el objeto de que el nombrado concurra a este Tribunal sito Avenida Comodoro Py 2002, Piso 6º, ala Retiro de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 a rendir declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. (Ley 23.984) y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial, por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 6/10 Nº 201.854 v. 10/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a RAUL HECTOR BAIZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3508 que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde en estas actuaciones conforme lo establecido en el art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Carlos O. Scagliotti, secretario.

e. 2/10 Nº 201.220 v. 8/10/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S. Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan Carlos Boragina, cítase a PABLO ANDRES GONZALEZ, poseedor del D.N.I. Nº 7.870.608, último domicilio conocido calle San Isidro Nº 2500 de Ituzaingó, para que se presente en este juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, dentro del tercer día de la publicación del presente; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y Captura. El presente se libra en la causa Nº 321/91, caratulada: "GONZALEZ PABLO ANDRES s/ Inf. art. 35 dec. ley 6582/58", que tramita ante la Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 1/10 Nº 200.956 v. 7/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, de la provincia de Buenos aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO RUBEN PETRZELA, titular de la C.I. Nº 10.131.811, argentino, nacido el 7 de abril de 1966 en la localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Comezaña 3719, depto. b de la localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 590 de la Secretaría Nº 2, caratulada "FORNES, FRANCISCO s/Dcia. ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal.

San Martín, de septiembre de 1997.
Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.

e. 2/10 Nº 198.691 v. 8/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JOSE LUIS PARADICI para que comparezca a derecho en la Causa Nº 14.167 caratulada "FOLINO, FERNANDO y Otro s/Encubrimiento" "San Isidro, 9 de septiembre de 1997... cítese a JOSE LUIS PARADICI por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mi: Pablo José Beverina, secretario federal.

e. 3/10 Nº 201.426 v. 9/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/09/97	HORACIO DAVID MEGUIRA, DE QUIEN SE IGNORA DOCUMENTO	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	10/09/97	RAQUEL ELIZABETH SEGOVIA	30	ROBO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	17/09/97	WALTER JAVIER DORRONSORO	3	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	25/09/97	MIGUEL ANGEL ORTEGA	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	24/09/97	JOSE LUIS ADAMO	3	ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO FALSO
25	145	Carlos E. Parga	19/09/97	JORGE FRANCISCO BENETT	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	23/09/97	JULIO ENRIQUE LOPEZ (DNI Nº 4.426.170), EDUARDO ALONSO (DNI Nº 92.902.799) Y HECTOR OLIVERA	3	Nº 64.309/1997 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.N.)
27	106	Laura G. Bruniard	17/09/97	JUAN CARLOS BERISSO, TERESA BETRIZ MADOTTA Y GABRIEL BERRISSO	3	ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y SELLO
29	136	Jorge A. De Santo	22/09/97	ANGELA SUSANA GALLIONE	3	Nº 14.061/97 - ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	24/09/97	ROBERTO GUSTAVO JOSE	3	ROBO EN TENTATIVA
30	109	Marcelo P. Vázquez	22/09/97	FABIAN ALBERTO CHANGALAY	3	Nº 64.643/97 - LESIONES GRAVES
30	164	Ignacio Belderrain	19/09/97	HUGO OSVALDO SIBILIA	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	22/09/97	CLAUDIO ALI	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES GRAVES
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	08/09/97	ALBERTO NICOLAS GALLEGO	5	Nº 22.881/97 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	MING QUIAN ZHAO	3	EXTORSION
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	ALFREDO NARCISO MIRAGAYA	3	AMENAZAS
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	JUAN GARCIA	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
31	119	Domingo Luis Altieri	22/09/97	GRACIANO JORGE ALBERTO	3	ESTAFA POR RETENCION INDEBIDA
34	117	Ventura Daniel Bustos	29/09/97	SUSANA BRET	5	DEFRAUDACION
34	117	Ventura Daniel Bustos	29/09/97	ALBERTO BRET	5	DEFRAUDACION
35	120	Osvaldo D. Rappa	22/09/97	MARCELO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 23.554.328	3	ROBO CON ARMAS
35	120	Osvaldo D. Rappa	29/09/97	MARCELO DANIERI, DNI Nº 16.952.668	3	DEFRAUDACION
36	123	Fernando Schütze	24/09/97	JOAQUIN ESTEBAN GONZALEZ IRIMAIN (DNI Nº 22.431.217)	2	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO (ART. 173 INC. 9º DEL CODIGO PENAL)
37	129	CRISTINA BANDIN	04/09/97	LUIS GUSTAVO ALMIRON, CUYOS DATOS PERSONALES SON D.N.I. Nº 20.765.986, DOMICILIADO EN HILARIO LAGOS Nº 379 DE FLORENCIO VARELA, MAYOR DE EDAD, HIJO DE LUIS ALCIDES ALMIRON Y DE ADELMA ALICIA TRABICHET	5	Nº 44.509/97
38	132	Pamela Bisserier	26/09/97	NORMA CRISTINA GRUNBLATT	5	Nº 65.085/96

e. 6/10 Nº 132 v. 10/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
10	130	Juan Francisco Tapia	24/09/97	LUIS BERNARDO KICILLOF TITULAR DEL D.N.I. Nº 7.629.407	3	Nº 64.879
13	140	Jorge G. Malagamba	12/09/97	ROBERTO MARTIN MERLO Y ARROYO	3	ESTAFA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
25	145	Carlos Parga	22/09/97	NELIDA BEATRIZ LORETO	5	Nº 53.500/97 - DEFRAUDACION
27	106	Laura G. Bruniard	22/09/97	MIGUEL ANGEL VILLANUEVA Y ANDREA BEATRIZ SANCHEZ	1	Nº 56.191/97 (69.862)
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	19/09/97	DOS PERSONAS QUE RESPONDERIAN AL NOMBRE DE CHRISTIAN ADRIAN TAMBURELLI	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	19/09/97	DOS PERSONAS QUE RESPONDERIAN AL NOMBRE DE JORGE ALBERTO BRAGONZI	3	LESIONES AGRAVADAS
36	123	Fernando Schütze	17/09/97	MARIO MARCELO ALBARRACIN	3	ROBO

e. 6/10 Nº 133 v. 8/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	10/09/97	JORGE RICARDO URQUIZA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Graciela Guerscovich	04/09/97	JORGE EMILIO DENTI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
2	3	Luisa Albamonte	18/09/97	FRANKLIN MORVALEVICH	5	Nº 19.683 - INFRACCION AL ART. 135 DE LA LEY 24.241
2	4	Hernán Pandiella	17/09/97	PATRICIA SUSANA JAIMARENA D.N.I. Nº 13.884.530	5	Nº 18.876
2	4	Hernán Pandiella	09/09/97	LUIS MARIA RICCI	3	INF. ART. 135 DE LA LEY 24.241
5	10	Karina Rosario Perilli	26/09/97	ANIBAL MIGUEL GIMENEZ	5	INFRACCION A LA LEY 23.771 ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	19/09/97	RICARDO SALOMON SAAD	5	DENUNCIA DE ESTAFA
5	9	Ernesto J. M. Florit	18/09/97	CARLOS ALBERTO ARGUINDEGUI (C.I.P.F. 5.803.834)	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	10/09/97	CARLOS ALBERTO REGGIO	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	15	Liliana Marta Daleia	23/09/97	INES CRISTINA SAULIO DE SAYAL, TITULAR DEL DNI Nº 11.643.477, ARGENTINA, NACIDA EL 28/10/1954	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 6/10 Nº 134 v. 10/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de UNTERMANN HNOS. S.A. habiéndose designado síndico al CPN Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Corrientes 524, piso 8º, Capital Federal. Asimismo hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1997 se resolvió abrir un nuevo período informativo fijándose las siguientes fechas: Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 3 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.051 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 5 de septiembre de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de CINTAS IMPRESORAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en la calle Washington 4087, de Capital Federal, y que fue designada Síndica la Contadora Pública Dra. Marta C. Lucena, con domicilio constituido en la calle Paraná 774, 3º piso "D", de Capital Federal donde atenderá a los acreedores y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa se celebrará el día 15 de mayo de 1998, a las 11:30 hs. en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/10 Nº 68.790 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de HARAS LIBERTAD S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rodas, con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7º "20", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.140 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de FARMACIA DIETRICH S.C.S. y su socia comanditada CECILIA TERESA BRODA BOSSANA DE TEXIDOR, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.144 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de SU TAXI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, Piso 10 "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.158 v. 8/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "BOBER ANGEL NORBERTO" L.E.: 4.433.983, habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Rubén Reston con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º, "J" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberán entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo A. Herrera, juez.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.202 v. 8/10/97

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 30 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "HYDROPURE S.A. s/QUIEBRA", de la sociedad de referencia, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.571 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 10 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MERLINO JOSE LUIS s/Quiebra", expediente Nº 81.515 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de diciembre de 1997 y 23 de febrero de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 201.579 v. 10/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "RICKI S. R. L. s/Concurso Preventivo", expte. Nº 55.471, con fecha 17/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º Piso, Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del

síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/10 Nº 201.301 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "KLANG RUBEN JORGE s/Quiebra", Expte. Nº 65.702, habiéndose designado síndico a Boffa Roberto Alfredo, con domicilio en Bmé. Mitre 1131, Piso 7º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/10 Nº 201.299 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "UNITY PRODUCCIONES S. A. s/ Quiebra", expte. Nº 55.035, con fecha 5/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Horacio José Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, 14º Piso "47", horario de atención: 15.00 a 18.00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/10 Nº 201.298 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COFRAL S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 55453, con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Olga Nidia Battaglia, con domicilio en Esteban Bonorino 1109, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/10 Nº 201.503 v. 10/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 21 de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de CARGONAVE S.A., en la cual se designó síndico al señor Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º L. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de diciembre de 1997 y 5 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 1/10 Nº 201.053 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de PETRAKOS MARITIMA Y NAVIERA S.A., en la cual se designó síndico al señor Ricardo Adrogue con domicilio en la calle Bouchard 468, 5º "I". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 2/10 Nº 201.052 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PADOVANI OSCAR LUIS habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º "B", Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/10 Nº 201.421 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "TECNICA TOLEDO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de TECNICA TOLEDO S.A. Se ha fijado hasta el 21 de octubre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico: Doctor Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 5º Piso "I" Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de diciembre de 1997 y 13 febrero de 1998 respectivamente. Asimismo se ha fijado el día 28-4-1998 a las 10 hs. para realizar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/10 Nº 128.971 v. 10/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber en los autos "ZARZECKI VICTOR HUGO s/ Quiebra" (expte. Nº 60.486), que el apellido correcto del fallido es ZARZECKI y no ZARZECKY como se consignara en el edicto haciendo sabe el decreto de quiebra. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 201.186 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUCESION DE VENDITTO PEDRO AMERICO. El síndico designado es Dibiagi Enrique, con domicilio en Pasaje Rivarola 193, Piso 3º "12" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 31 de octubre de 1997; debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 los días 28 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de septiembre 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 Nº 201.236 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COAXILCO S.A. s/Quiebra (Por TECNOCOM SAN LUIS S.A.)". El síndico designado es Andrada Mirta Noemí con domicilio en la calle Malabia 187, 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/10 Nº 201.519 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CASTYCO S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/10 Nº 201.521 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ALBERTO EDUARDO MUSSO, LE 4.891.478 y MARTHA FERNANDEZ, LC 3.884.466, Sociedad de Hecho. Es Síndico el Dr. Julio Domingo Bello, con oficinas en Uruguay 660, 3º piso D, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 7/11/97. Informes art. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 23/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Audiencia informativa: 22/5/98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 129.067 v. 10/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIZZA CHILY S.R.L. s/ Quiebra" (Expte.: 62.663), que con fecha 1/7/97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a PIZZA CHILY S.R.L. (inscripta bajo el número 8972, del libro 101 de S.R.L. el 20/10/94), con domicilio en Avalos 1270, depto. 3, Capital Federal, designándose como síndica a la contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454, 2º piso, cuerpo 2º, of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 23/9/97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28/10/97 y 10/12/97 respectivamente. Se fija el día 10/11/97 para el dictado de autos verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima al administrador de la fallida Gabriel Esteban Nanni D.N.I. 17.902.890 y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, apercibimiento de considerarlos los ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30/9/97, a las 11,30 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/10 Nº 201.003 v. 7/10/97

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRAL UNO S.A.", Síndico Dra. Silvia Kohan, domiciliada en la calle F. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 11 de noviembre de 1997, y la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, por parte de la síndico serán el 24 de diciembre de 1997 y el 10 de marzo de 1998, respectivamente. Se cita a los integrantes de la sociedad fallida para la audiencia del 19 de febrero de 1998, a las 10 hs. Se intima a los administradores señores Alberto Guiomar Dinardi, Edgardo Carlos Romero, Edgardo Javier Sánchez, Santiago Roque Antonio Castelli, Juan Carlos Centurión, Jorge Orlando Felguer y Eduardo Osvaldo Lanzillota, para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo deberán dentro del mismo término cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley concursal. Asimismo se intiman a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida deberán hacerlo entrega fehacientemente a la síndico, quedando prohibido hacerle pagos o entrega de bienes a la quebrada, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima para que hagan entrega de sus libros y documentos contables.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria
e. 2/10 Nº 201.171 v. 8/10/97

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "NOGUES, GUILLERMO", documento nacional de identidad Nº 14.222.658. Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle F. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 13 de octubre de 1997. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos, deberán ser presentados por la síndico, los días 24 de noviembre de 1997 y el 11 de febrero de 1998, respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 17 de octubre de 1997, a las 09:00 horas. Se lo intima a que constituya domicilio en el radio del tribunal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se lo intima dentro del mismo término para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del deudor, se los pongan en forma fehaciente en posesión de la síndico. Queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.182 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en la Av. R. S. Peña Nº 1211, Piso 7 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MARIOSA DE CARNA, ELSA AURELIA, D. N. I. Nº 3.365.818, domiciliada en la Av. Coronel Díaz Nº 1.857 Piso 5, Dep. 11 de esta Capital. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar

los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19-12-97, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 24-2-98 y 9-4-98, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L. C. se dictará el 11-3-98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de haber pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30-12-97 a las 11 horas en la sede del Tribunal, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.222 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en la Av. R. S. Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 1997 se decretó la quiebra de JORGE ALBERTO NOGUES, L. E. Nº 4.247.640, con domicilio en la calle Las Heras Nº 1635, Piso 9, Dep. "A" de esta Capital. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-11-97, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina de Esmeralda Nº 846, piso 10, Dep. "A" de esta Capital y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 15-12-97, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo Informe Individual. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 12-2-98 y 26-3-98, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L. C. se dictará el 26-2-98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19-3-98 a las 11,30 horas en la sede del Tribunal, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.226 v. 8/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SOL TIME S.A. (Expte. 69.860), habiendo sido designado síndico al contador Oscar Guarini con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/97. Se deja constancia que el 19/12/97 y el 6/3/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bines so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/10 Nº 201.058 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de POLIBAGS S. R. L., decretada con fecha 13/8/97. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 piso 6º 605, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de diciembre de 1997 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 4 de marzo de 1998, contado el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 4 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 2/10 Nº 201.162 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de GUTIERREZ ANA MARIA, decretada con fecha 16/09/97. El síndico actuante es el Contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú Nº 78 piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31 de diciembre de 1997 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 13 de marzo de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 13 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 2/10 Nº 201.163 v. 8/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de DALPRA, ROBERTO DAVID C.I 7.171.935 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 26 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.). Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/10 Nº 201.055 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de VAL ROIG AMALIA L. C. 1.340.197 haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle San Martín 933 5º "R", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21-11-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 2/10 Nº 201.244 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital. Comunica por cinco días que con fecha 04/09/97, en los autos caratulados POSADAS S. A. C. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de POSADAS S. A. C., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 2/10 Nº 201.245 v. 8/10/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, y por disposición del 16 de septiembre de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de CUAN DE COTTON LINDA DIANA, con domicilio en la calle Armenia 1231 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Dr. Alfredo Mardikian, quien ha constituido domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º "I", de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el Síndico en el domicilio de la calle Av. Córdoba 1247 5º "I" Capital Federal hasta el día 12 de noviembre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 26 de diciembre de 1997. Fecha de presentación de Informe General del Síndico: 11 de marzo de 1998. Audiencia Informativa: 4 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Firmado Dr. Carlos A. Villar, juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 6/10 Nº 69.046 v. 10/10/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, y por disposición del 16 de septiembre de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de COTTON SALOMON ROLANDO, con domicilio en la calle Armenia 1231 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico la Dra. Leonor Duschatzky quien ha constituido domicilio en la calle Lavalle 1880 3º "A", de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el Síndico en el domicilio de la calle Lavalle 1880 3º "A" Capital Federal hasta el día 13 de noviembre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 29 de diciembre de 1997. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 12 de marzo de 1998. Audiencia Informativa: 6 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Firmado Dr. Carlos A. Villar, juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 6/10 Nº 69.047 v. 10/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19-9-97, en los autos caratulados "BAE, EUN RYUNG s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EUN RUYNG BAE, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 13-11-97, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/10 Nº 201.250 v. 8/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MUÑOZ FELIX decretada con fecha 9 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B. C, hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/10 Nº 200.958 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL MOUTON S. A. decretada con fecha 12 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de

sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 Nº 200.959 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO EL PAMPERO S. A. decretada con fecha 18/9/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, piso 2º "7", hasta el día 4/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.422 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA HERMANOS CONSTRUCCIONES S. A. decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.424 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA FABIAN GUSTAVO decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.425 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA JOSE ANTONIO decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.423 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de MILORES S.A. decretada con fecha 12 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5º Piso, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.516 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de PIROZZO HNOS. SOCIEDAD DE HECHO y la de sus socios solidarios Sres. BRUNO ADOLFO PIROZZO, ALEJANDRO PIROZZO y FRANCISCO PIROZZO decretada con fecha 15 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Felipe A. Giai, con domicilio en Riobamba 340 Piso 14 C, hasta el día 18 de noviembre de 1997.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.518 v. 10/10/97

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INVERHIM S. A. s/Quiebra" que es síndico el contador Latendorf Abel Alexis con domicilio constituido en Piedras 153/1º "E" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 Nº 201.253 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUEIROLO JORGE ADOLFO s/Quiebra" que es síndico el contador Fontecha Juan Angel con domicilio constituido en Vidal 3375, Piso 2º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/10 Nº 201.282 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635, 3º piso, de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1997, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de CARLOS J. ROVAGNATI E HIJO S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Vidal 3375, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 1997. El Sr. Síndico deberá presentar sus informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 30 de diciembre de 1997 y 13 de marzo de 1998 respectivamente,y deberá presentar el día 2 de diciembre de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado. Se ha fijado el día 25 de junio de 1998 para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/10 Nº 69.027 v. 10/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERKIER JAIME TEODORO s/Quiebra" que es síndico el contador Schutt Gustavo Gabriel con domicilio constituido en Córdoba 1318 Piso 9º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/10 Nº 201.499 v. 10/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10/9/97 se ha decretado la quiebra de FRANCISO NIGRO, DNI 12.231.116, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de noviembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Aldo Monti con domicilio en la calle Larrea 785, 14º "A" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "NIGRO FRANCISCO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 1/10 Nº 201.008 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/9/97 se ha decretado la quiebra de NORA ELSA IUSEF L.C. 3.398.391, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de octubre de 1997 presenten al síndico Héctor Grun con domicilio en San Martín 551, cuerpo D, 3º piso, dpto. "62" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "IUSEF NORA ELSA s/ Quiebra", en trámite por ante este juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.012 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-8-97 se ha decretado la quiebra de ANGELA GRACIELA ROSEMBERG, D.N.I. 12.464.328, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de noviembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785, 14º Piso, Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ROSEMBERG ANGELA GRACIELA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/10 Nº 201.403 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica, por cinco (5) días, que en los autos caratulados "PAPELERA MAROTTA S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 11 de septiembre de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de PAPELERA MAROTTA S.A., con domicilio en la calle Estados Unidos 753, 2º piso "C" de Capital Federal y teniendo en cuenta que garantizó obligaciones de Papelera General Belgrano S.A. (art. 68 LC), se ha dispuesto el trámite conjunto con los autos caratulados "Papelera General Belgrano S.A. s/Concurso Preventivo", radicado ante el mismo Juzgado y Secretaría, bajo el régimen previsto por los arts. 66, 67 y 68 de la ley 24.522. A tal efecto, conforme lo dispuesto por el art. 67, apartado segundo, se ha dispuesto que actuará como síndico el Dr. Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, 14º piso, "A" de Capital Federal, oportunamente sorteado en el concurso de la garantizada (art. 68 LC) y la unificación de las fechas de los concursos, a saber: a) Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 20 de octubre de 1997 en el domicilio del síndico, b) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deben presentarse los días 10 de diciembre de 1997 y 13 de febrero de 1998, respectivamente, y c) Se fija, para el caso que corresponda, el día 22 de mayo de 1998, a las 11.00 horas, como fecha para la realización de la audiencia normativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.948 v. 10/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Plana Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra a PETRAY, HECTOR ANTONIO con L.E. Nº 4.149.313, domiciliado en la calle Directorio Nº 2147, Piso 8º, depto. "A", de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, Dr. Ferrari, Daniel E., con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 7 de noviembre de 1997, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1/10 Nº 201.026 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 Capital

Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MUÑOZ S.A. con domicilio en Esmeralda 184 1º piso, Capital Federal en los autos caratulados MUÑOZ S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 25.394 la cual se designó síndico al señor Juan Antonio Manfredi - González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789 5º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133; Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/10 Nº 201.557 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. de esta Capital, en los autos caratulados "CRUCES S.A.C.C.I.F.E.I. s/Quiebra" comunica por cinco días que se ha designado nuevo síndico a Patricia Sandra Ferrari, con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 1342 1º "5" de Capital, fijándose nuevo plazo para verificar hasta el día 23 de diciembre de 1997, y los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. deberán presentarse los días 6 de marzo de 1998 y 20 de abril de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/10 Nº 201.565 v. 10/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LICTOR S.A.I.C.A.G.M.T. s/Quiebra" con fecha 5/9/1997 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 26 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º Piso "C", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/2/98 y 26/3/98, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 24 hs. deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4º, Ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal a: NESTOR FABIAN ALEGRE, con documento de identidad D.N.I. Nº 16.930.616, GRACIELA MARIA MALE, con documento de identidad L.C. Nº 6.131.905, HUMBERTO ANTONIO TARTAGLINI, con documento de identidad C.I. Nº 1.792.344, RICARDO RAFAEL CORTIJO, con documento de identidad D.N.I. Nº 4.584.992 y JULIO CESAR FIGUEROA, con documento de identidad L.E. Nº 4.103.073. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario

e. 3/10 Nº 201.415 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos caratulados "CASA COLANGELO S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/10 Nº 201.494 v. 7/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BOQUETE RICARDO R. - LUCERO DE BOQUETE NOEMI I. - S. H. s/ Quiebra" (Expte. Nº 31.477), con fecha 1 de julio de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a BOQUETE RICARDO, ROBERTO Y LUCERO DE BOQUETE NOEMI I. —Sociedad de Hecho— D.N.I. Nº 4.131.295 y L.C. Nº 3.204.606 respectivamente, con domicilio real y comercial en Av. Triunvirato 4423, Piso 2º, Capital Federal y ha sido designado síndico, la Cdora. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 5/11/1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/12/1997 y 3/3/1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlo ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26/9 al 1/10/97.

e. 1/10 Nº 200.320 Nº 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HELP CAR S. A. con fecha 26 de junio de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de febrero de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 3 de abril de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar al deudor y a los administradores para que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 2/10 Nº 201.152 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/8/97 se ha decretado la quiebra de BAUTI SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/12/97 y 26/2/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/10 Nº 201.427 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "ATRAVIESAS S.A. s/ Quiebra" (expediente 23.520), comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 28 de agosto de 1997, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Cerrito 520, piso 3º de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., oficina "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 4 de febrero de 1998 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 16 de marzo de 1998, c) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a que entreguen al síndico los bienes de aquél; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) Que se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. f) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/10 Nº 201.320 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: "MICKEY S.A. s/Quiebra", la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final (art. 218, Ley 24.522).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/10 Nº 201.539 v. 7/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/8/97 se decretó la quiebra de "LUSKI ABRAHAM", cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 7º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28/10/97. El art. 35 LC vence en fecha 10/12/97 y el art. 89 de la misma ley vence en fecha 23/2/98, intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 1/10 Nº 201.054 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AURUCCI LUIS CARLOS el día 18 de septiembre de 1997. El Síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel con domicilio constituido en Habana 3682, 5º Piso, Of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1997. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/10 Nº 201.297 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de I.A.D.E. ARGENTINA ESCUELAS TECNICAS DE ELECTRONICA RADIO Y TELEVISION S. A. el día 18 de septiembre de 1997. El Síndico designado en autos es TABOADA MARIA SUSANA con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 2 de febrero de 1998 y 16 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/10 Nº 201.296 v. 9/10/97

El Juz. Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos "KANMAR S.A. s/Quiebra" intima a los terceros (personas físicas o jurídicas) titulares de documentación y/o libros que pudieran encontrarse en poder de KANMAR SA, a solicitar en estas actuaciones su entrega (acreditando debidamente personería), dentro del décimo día de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ordenarse su destrucción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 6/10 Nº 201.491 v. 7/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal en autos caratulados "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. (En liquidación) s/Quiebra" (Expte. Nº 26.887), llama a mejorar ofertas para la venta de 600 acciones de AFJP Prorrenta S.A., 1 acción de Profuturo Compañía de Seguros de Retiro y 54.000 acciones de Vivienda Federal S.A. siendo la base de las mismas $ 2.685, $ 1.500 y $ 12.550 respectivamente. Establécese el plazo para presentar ofertas ante la Secretaría actuaria en la sede del Juzgado y en sobre cerrado hasta el 13 de octubre de 1997 a las 9,30 horas. Todo oferente deberá acompañar indefectiblemente, junto con la entrega de la oferta en sobre cerrado, boleta de depósito efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, por el 5 % del precio ofrecido, en concepto de garantía de oferta. No será considerada la oferta que no presente dicha garantía. La apertura de sobres se realizará en audiencia designada para el mismo día a las 12 horas en el despacho del Sr. Juez. En dicha audiencia el Tribunal podrá invitar a las partes a mejorar las posturas debiendo superar la mejora en $ 500 a la última mejor oferta expresada. El Juzgado dentro de las 72 horas determinará quien resulta adjudicatario definitivo, previa vista al Síndico por 2 días. No se aceptarán ofertas en comisión. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario. En caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Se aclara que el llamado a mejora de oferta es abierto a cualquier interesado. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en La Nación, y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/10 Nº 201.457 v. 7/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos FRIGORIFICO PILARO S.A. s/ Concurso preventivo, se amplió el período de exclusividad en la concursada hasta el 15 de octubre de 1997, fijándose audiencia informativa para el 8 de octubre de 1997 a las 10 hs. Publíquese edictos por

cinco días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 1/10 Nº 40.295 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 8 de julio de 1997 se decretó la quiebra de "MIRAGGE S.A.". El Síndico es el Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, Piso 1º "14", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estados del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 3/10 Nº 201.290 v. 9/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLA BEATRIZ con domicilio en la calle Helguera 2786, 6º piso, "D", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997 ante el síndico Graciela Silvia Turco, quien constituye domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 3/10 Nº 201.428 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Usal, Secr. Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635 piso 1 de la Cap. Fed. hace saber por el término de cinco días que con fecha 26 de junio de 1997 se declaró abierto el Concurso Preventivo de: "CARLOS ALBERTO GOMEZ"; siendo designado síndico el Sr. Mauricio Madric, con domicilio en Lavalle 1718; piso 5 "A"; ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y título justificativos del crédito hasta el día 7-11-97; para impugnar insinuaciones y contestar impugnaciones hasta el 21-11. Debiendo presentar el síndico el informe previsto en los arts. 35 y 39 (Ley 24.522 —L.C.Q.—) los días 22-12-97 y 5-03-98 respectivamente. Asimismo el 19-02-98 el concursado deberá formular la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores. El Tribunal dictará la resolución del art. 36 L.C.Q. el 5-02-98; cuya revisión puede ser solicitada hasta el 5-03-98 (art. 37 últ. párr. L.C.Q.). Hasta el 19-03-98 podrán deducirse observaciones contra el informe del Síndico (art. 40). El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 42 L.C.Q. el 2-04-98. El 21-04-98 el deudor deberá hacer pública la propuesta de acreedores y se fijará la audiencia informativa prevista por el art. 45 el 13-05-98 a las 10;00 hs. Hasta el 20-05-98 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo, con cumplimiento del art. 45,
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 6/10 Nº 69.064 v. 10/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL HUINCA RENANCO CORDOBA

La Srta. Juez en lo C. y Com. de Hca. Reco., en los autos caratulados: "DEVIA, BRIGIDA ESTELA s/ Concurso Preventivo", Exp. Nº 03-D-97, por sentencia Nº 35 del 3/4/97 y Nº 173 del 16/9/97, ha resuelto: Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. BRIGIDA ESTELA DEVIA, arg., soltera, de prof. ama de casa, de 67 años de edad, DNI Nº 3.416.581, con dom. en calle Pueyrredón Nº 336 de Hca. Renancó, Dpto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba. Emplazar a los acreedores para que entreguen al síndico que se ha designado en autos, los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 3/11/97. Designar hasta el día 16/12/97 para que sindicatura acompañe el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el día 3/3/98, para la presentación del Informe General. Señalar como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 11/5/98, a la hora 9. Síndico: Tommy Brodanovic, domicilio: Fray L. Beltrán 185, Huinca Renancó. Secretaria: Dra. Nora G. Cravero. Oficina: 19/9/97. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Nora G. Cravero, secretaria.
e. 3/10 Nº 128.776 v. 9/10/97

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Se comunica y hace saber que a fojas 7.120 de los autos Nro. 20.369, caratulados: "CORPREND S.A. CIA. FIN. s/Liquidación Judicial", originarios del primer juzgado de Procesos Concursales y Registro, a cargo del Dr. Hugo E. Asensio, se presentó proyecto de distribución parcial de fondos, el cual se encuentra a disposición de los interesados por el término de ley. Publicación en Boletín Oficial por dos (2) días. Publicación exenta de gastos.
Clementina Coy de Diaz, secretaria.
e. 6/10 Nº 201.577 v. 7/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/97 - Vence: 7/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/09/97	HECTOR ANDRES VALENZUELA	68717
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/09/97	OSCAR ABEL ZANINI	68769
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/09/97	BALLETBO MANUEL	68730
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/97	JUAN JOSE FASANELLI	68691
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/09/97	ISAAC LITVAK	68762
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/09/97	PABLO MARCELO CARRACEDO	68735
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	18/09/97	REMO SUSINI	68676
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	18/09/97	SEIRYO SHIMABUKURO	68754
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	19/09/97	MARCELINO PICHEL Y GUMERSINDA VICENTE	68770
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/09/97	AURORA ENA LEMA	68694
29	U	FERNANDO CESARI	23/09/97	DELIA LIDIA FORNASARI	68760
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/09/97	LILLIAN LANDAU	68685
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/09/97	GLADYS NELVA BARICCO WILLENER	68732
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	24/09/97	CHIUMMIENTO LUCIA OLGA	68747
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	16/09/97	RAFAEL SIMON GARCIA Y ROZA, O GARCIA Y ROSA ROZA VDA. DE GARCIA O ROZA	68726
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/97	MARIANO NORBERTO ESCRIBANO	68693
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/09/97	CLAUDELINO BARRIOS	68768
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/97	RUFINO ALFREDO IRABEDRA	68683
47		SILVIA R. REY DARAY	4/09/97	GOMEZ, ALBA BERTA	68665
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/09/97	LORENZO SALGADO Y JUAN CARLOS SALGADO	68787
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	16/09/97	ORLANDO SALVADOR GARGIOLO Y EMILIA PONTIERI	68738
54		JAVIER FERNANDEZ	23/09/97	VALENTIN VASARI	68680
54		JAVIER FERNANDEZ	23/09/97	CARMEN LUISA ANALIA AGHINA	68706
54		JAVIER FERNANDEZ	23/09/97	ANTONIO VARELA	68745
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/97	CONCEPCION PRIMA IZQUIERDO MAILLO Y SEVERO ITALO COLMEGNA	68707
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/97	REBECA JABUTT	68690
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	24/09/97	ELSA MARIA PEREZ FANOSA	68741
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	12/09/97	TERESA SABINA RATTO DE CARRAL	68766
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	IDALINA AMADA MIRANDA	68734
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/09/97	ANDRES JUAN LUIS OSSOINAK	68755
65	U	RUBEN D. ORLANDI	19/09/97	ANGEL D'ASCANIO	128625
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/09/97	EUSTÁSIA MARIA PANDO, EUSTASIA MARIA PANDO Y EUSTASIA PANDO	68689
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/09/97	JACINTO CASTO JAVIER ABAIGAR MARQUINEZ	68727
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/09/97	LUIS VUOTTO	68774
71	U	SUSANA A. NOVILE	17/06/97	TAKOUHI TOPALIAN	68700
74		JUAN A. CASAS	10/09/97	FERNANDO MELCHOR PRADELLA	68664
74	U	JUAN A. CASAS	16/09/97	FRANCISCO JOSE IANNELLO	68697
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/97	LUIS ALBERTO SANZ	128611
75	U	MARIA INES LEZAMA	2/09/97	DANIEL CARLOS PISANI	68724
75		MARIA INES LEZAMA	23/09/97	MACRI MIGUEL	128673
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	24/09/97	JORGE DANIEL BEAUVILLARD	68699
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/08/97	SILVIO FELIX CASAS Y DORA CELIA TRAMONTIN DE CASAS	68733
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/09/97	JOSEFA ALBA SPALA	68728
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/97	TOMAS GONZALEZ	68731
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/97	COLOMBI, CANDIDO	68737
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/97	CRER JULIO ANTONIO SALVADOR	68761
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/09/97	BONIFACIO SANCHEZ Y CARMEN CARISTIA	68688
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/09/97	ELBA ROSA SPINELLI	128661
96	U	EDUARDO E. CECININI	23/09/97	PAULA MARINA GRASSI	68673
98		JOSE LUIS GONZALEZ	22/09/97	ORFILIA AURELIA DALIA CIFARELLI	68663
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/97	DEMIRDJIAN, BEATRIZ	68748
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/09/97	OSCAR ENRIQUE TAGLIAVACCHE	68679
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/09/97	COPPARI GIANELLO ENRIQUE NICOLAS	68695
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	5/09/97	STELLA MARIS BELEN	68698
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/97	NICOLASA MAZZEI	68684
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	8/09/97	JULIO PEDRO CURATELLA	68721
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/09/97	GONZALEZ ADELINA	68763
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/09/97	ELENA ROSENBLUTH	68705
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/09/97	ANTONIO FELIPE CASINELLI	68785
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	23/09/97	ANTONIA DEL VALLE TOLEDO	68681
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	19/09/97	GISELDA BASCIALLA	68686

e. 3/10 Nº 185 v. 7/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

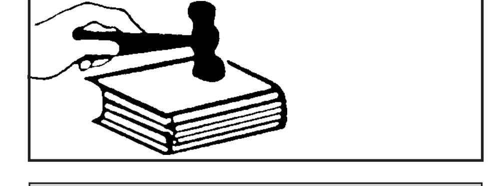
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/97 - Vence: 8/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	25/09/97	VICTORIO MANUEL SCOVAZZI (HIJO)	68893
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	03/09/97	SUBRERO JOSE FELIX 68904	
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/09/97	ALBERTO CESAR CATALDO	128756
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/97	ANTONIA LUISA DEPARI	68847
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/09/97	RODOLFO ALBERTO TARQUINI	68912
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/97	JUAN JOSE FLORES	68796
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/09/97	PIUSSI DE RODOCANACHI ROIDI MARIA MATILDE Y RODOCANACHI ROIDI STAMATY	128850
17		RAQUEL ELENA RIZZO	15/08/97	MANUEL ARMANDO MENDOZA	68846
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/97	JORGE OSCAR SOSTE	68922
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/09/97	JOSE DONATO	68935
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/09/97	CARLOS ESTEBAN CIRIC	68845
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	24/09/97	AMELIA UBEIRA DE SCAVO	68881
27	U	ROBERTO PARRILLI	08/09/97	LUIS LAFAUCI	68795
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/09/97	EDUARDO RENE GAILLARD	68810
29	U	FERNANDO CESARI	08/09/97	JUAN CARLOS CABRERA	68909
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	20/05/97	CAYETANO LUCA	128880
32		JOSE BENITO FAJRE	18/09/97	ADOLFO KRASNAPOLSKI	68857
32	U	JOSE BENITO FAJRE	08/08/97	MANUEL FRANCISCO FIRSZT	68870
32		JOSE BENITO FAJRE	24/09/97	CHEQUER SESIN BECHARA Y JUANA KAIRUZ DE BECHARA	128731
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/09/97	BLAS BOSCO	68853
37		GUSTAVO DANIELE	16/09/97	JULIO CESAR PITTIER	68878
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/97	CARLOS GREGORIO VIDAL Y CELINA VIDAL DE VIDAL	68808
39	U	GABRIEAL MARIEL SCOLARICI	19/09/97	LEON GOYANIAN O LEVON GOYANIAN	68889
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/97	IRIS ESTHER RICOY	68926
42	U	MARIA ELENA UCAR	22/09/97	ANTONIA FRANOLIC Y DOMINGO COMICI	68880
45	U	MARISA S. SORINI	09/09/97	PROSPERO JUAN ANTONIO PERROTTA Y DOLORES ASTRELLO	68905
45	U	MARISA S. SORINI	18/07/97	OTTURI, ANTONIO ALFREDO	68938
45	U	MARISA S. SORINI	27/08/97	AMANDO CEACERO	128859
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/97	SRIBMAN ENRIQUE GUILLERMO	68822
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/09/97	MARIA GRACIA DI MASSIMO	68864
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/09/97	FIDEL BARANCHUK	68901
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/97	FLORENTINO TALLEDO	68797
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	ALIS TATYOSOGLU Y HAYKUHI TATYOSOGLU	68874
53		ELSA ISABEL MIRANDA	22/08/97	ELVIRA INES MAINETTI	68814
53	U	SILVIA N. DE PINTO	09/09/97	FAUSTINO RUIZ ULIBARRENA	68920
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/97	CARLOS ALBERTO DEL CERRO	68807
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/97	MANUEL SANZ	68804
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/09/97	BARBARA MARIA PICATTO	68835
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/97	LUISA FRANCISCA DEMPF	68836
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/09/97	CATALINA CARLOTA LEONTINA NEUMANN	68871
58	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	08/08/97	PABLO EUGENIO RESIO	128804
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/09/97	OSCAR ALOMO	68932
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	08/08/97	DONATA TRAMONTOZZI	68869
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/97	LEONCIO FERMIN ORTEGA	68866
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/09/97	SEBASTIAN ANTONIO SMARIO	68908
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/97	JOSE NOVAL	128874
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/97	OLGA GOMEZ	128875
68	U	PATRICIA BARBIERI	22/09/97	ADELINA CALOGERO	68831
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	23/09/97	GRACIA MARIA COSENTINO	68803
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/06/97	ANGELICA MARIA ANTONIA PUSINO	68813
73	U	DOLORES MIGUENS	10/09/97	REDONDAS AVELINO	68879
74	U	JUAN A. CASAS	16/09/97	MARIA ESTHER RIPOLLINO	68882
78		ISABEL E. NUÑEZ	16/09/97	MANUELA JOSEFA BARREIRA	68801
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/05/97	ALFONSO MIRANDA	68823
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/97	ARPINE KALAYDJIAN	68890
80	U	PABLO M. AGUIRRE	22/09/97	JULIO HONORIO MONTES	68924
80	U	PABLO M. AGUIRRE	22/09/97	OLINTHE JUNGALAS	68925
91	U	ALBERTO UGARTE	22/09/97	LOPEZ SOLIZ FELIX EDMUNDO	68832
91	6	ALBERTO UGARTE	23/09/97	LILIANA NORA CARLINI	68913
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/09/97	SILVIA ESTER RINTEL Y/O SILVIA ESTER EICHMAN RINTEL	68914
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/97	BERNARDO FUKSMAN	68898
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/09/97	EDUARDO JOSE FERRACANI ROLLE	68837
96	U	EDUARDO E. CECININI	23/09/97	CALBA, GREGORIO MANUEL Y MACGRATH, MARIA ELENA	68933
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/09/97	MARIA ROSA GRANDE Y ANASTACIO ORUETA	68929
99	U	MARTA N. COCCIA	17/09/97	LUCIANO GIULIONI	68855
99	U	MARTA N. COCCIA	23/09/97	VALLEJOS, AURORA FACUNDA	68859
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	22/09/97	ISABEL SCHMITZ	68927
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/97	MANUEL GARIBALDI	128852
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/97	LAUREANO CORDERO	68794
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/09/97	DOMINGO PIZARRO	68900
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/09/97	TADEO JAJDELSKI GAJDEBSKI	68792
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/09/97	ELVIRA CORDIDO	68856
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/09/97	NELLY BLANCA PERLA ROSAS	128871
109	58	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	23/09/97	LUCIA VIDAL	68827
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	23/09/97	LYDIA DELIA ANTUÑA	68915
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	12/09/97	JOSE MAIDANIK	68884
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/09/97	REGINA VICENTA DE ROSE	68907

e. 6/10 Nº 186 v. 8/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente número 120.327/96 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de octubre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 40 de planta alta, superficie total de 10,29 m2, porcentual 0,91 % y el 1 % indiviso de la UF 51 de planta alta, con superficie total 12,50 m2., y porcentual de 1,10 %, y la unidad complementaria VIII de PB, superficie total 3 m2, porcentual 0,27 %, que forman parte de la finca sita en Capital Federal, con frente a Av. Santa Fe 2727, 2727A, 2727B, y 2729, entre Anchorena y Laprida. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 118, Parcela 27. El bien, según informe efectuado por el martillero, se constituye por un local, el 1 % de otro local, y una unidad complementaria. Por Av. Santa Fe 2729, Capital Federal, consorcio "Patio del Liceo", se accede al Local 40 de Planta Alta, con entre piso de madera al que se accede por escalera tipo caracol de metal deshabitado y no utilizado desde hace varios meses. El 1 % del Local 51 está en el 1er. Piso, sin entrepiso, con techo de chapas. La unidad complementaria VIII es un local en planta baja, deshabitado, junto a la escalera intermedia y al teléfono público. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 6, 7 y 8 de octubre de 10 a 12 hs. Base: u$s 15.800. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptarán posturas inferiores a los u$s 300.- Se deja constancia que a fs. 108 el Dr. Hernán Daray reviste la condición de embargante sobre el inmueble por una deuda proveniente de astreintes, cuyo monto está en etapa de determinación en autos "JATIB DE VILLANUEVA y Otro c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 2727/29 s/ Ejecución de Sentencia" que tramita en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 60, de Capital Federal, siendo el mencionado co-actor en los autos referidos. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 98) por $ 110,49 al 4/7/97, (fs. 96) por $ 216,20 a la misma fecha; (fs. 97) por $ 83,18 al 30/6/97; (fs. 95 bis) por $ 126,23 al 4/7/97; (fs. 95) por $ 100,29 al 30/6/97; en OSN (fs. 36/37) por $ 41.099,69 en forma global por todo el edificio (fs. 38) dado que informa OSN que no se encuentra subdividido en propiedad horizontal; en Aguas Argentinas (fs. 34) por $ 903,19 10/3/97; y por Expensas: UF 40 debe $ 2.135,38, habiendo debido abonar por el último mes de julio $ 45,50; UF 51 debe $ 1.501,43, habiendo debido abonar por el último mes de julio $ 55; UC VIII debe $ 708,89, habiendo debido abonar por el último mes de julio $ 13,50. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Federico Causse, secretario.

e. 6/10 Nº 129.046 v. 7/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el periódico El Derecho, en los autos "LORENZINO MATTA, GUIDO MARTIN c/ FREIRE, CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 10 de octubre de 1997,

a las 11 horas en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente bien : fs. 106, un inmueble ubicado entre las calles Camino Real Morón, San Fernando, José Figueroa Alcorta y sin nombre unidad funcional Nº 50, 1º piso, Departamento "B" del Barrio San Isidro de Boulogne, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Polígono 01-13. Monoblock B, 10, Escalera 50,- Matrícula Nro. 8401/50. Base: u$s 20.000.- Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de Boleto 0.5 % cada parte. Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código de Procedimientos. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. "A". Fracción I. Parcela 5c. Polígono 01-13. Subparc. 50. Deudas: O.S.N. al no estar contestado el oficio, se rematará como si estuviera libre de deuda (según fs. 106 vta.). Aguas Argentinas S. A. al 11/4/97: $ 2.584,66. Fs. 88. Rentas: $ 130 más $ 4.00. Fs. 86. Municipalidad al 30/12/96, $ 1.276,13. Fs. 83/84. Expensas al 4/97, $ 4.477,92. Estado de Ocupación: el demandado y su familia. Superficie total 62,94 m2. Medidas Ad Corpus. Estado de Conservación: Bueno y consta de tres dormitorios, un baño, living y comedor, cocina. Venta al contado y mejor postor. Horario de Visitas: Lunes, Miércoles y Viernes de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.031 v. 7/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a/c de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, Cap. Fed. comunica por el término de dos días en los autos caratulados "HIGA TECHUO c/ FISSCHER ALEJANDRO CLAUDIO s/ Cobro de Pesos" (Expte Nº 47.820/94) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13 de octubre de 1997 a las 11:30 hs. en la Sala Nº 3 "Santa María de los Buenos Aires" sita en el 3er. piso de Esmeralda 660, Capital Federal, del inmueble sito en la calle Suipacha 708 esq. Viamonte con entrada por el Nº 901/3/5 piso 1º Dpto. "1" Unidad Funcional Nº 4 de Capital Federal libre de ocupantes (fs. 285 al 289, Inscripto con Matrícula Nº 14-299/4 Circ. 14, Sección 5 Manzana 74, Parcela 33 "B" (fs. 341 a 348) y consta de acceso con pequeña recepción, dos habitaciones a la calle, una con balcón, Kitchinette, pasillo, Toilette con placard y habitación a contrafrente (fs. 285 a 289). Condiciones de Ventas. Base: $ 30.000.- al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Seña 30 %. Comisión: 3 %. más I.V.A. (se abona solamente sobre la comisión) (fs. 295 y 223). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C. Proc. Se deja constancia que el inmueble registra: deuda de expensas al mes de agosto de 1997 $ 1.326.86 (fs. 367), como así también deudas de A.B.L. al 27/5/97 por $ 577,50 (fs. 319), Obras Sanitarias al 30/6/97 de $ 343,39 y Aguas Argentinas por $ 34,87 (fs. 315), informadas en el Expte. Jud. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso. Exhibición: A partir del 6/10/97. Coordinar visita a los teléfonos 322-9267 y 322-7673 de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hs. o personalmente en Esmeralda 660, 6º piso Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 6/10 Nº 40.493 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Weinberg de Roca Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación en los autos caratulados "BANCO QUILMES S.A. c/ DE LORENZO JOSE LUIS s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 2847/94), que el martillero Eduardo Carlos Bullrich, rematará el día 20 de octubre de 1997, a las 12 horas en la calle Esmeralda 542 Capital: Un inmueble ocupado por el demandado, sito en la calle Varela 2976/78/80 Capital Federal que consta de una casa de dos plantas construida sobre terreno que mide aproximadamente 8,66 metros de frente y tiene 40 metros de fondo, con una superficie aproximada de 346 metros cuadrados, posee en planta baja un salón de planta de ele (7,50 x 5,50 y 3 x 3,50 mts.), cocina (3,50 x 3,50 mts.), escalera de acceso a la planta superior, pasillo lateral (1 x 22 mts.), además posee un departamento con acceso por el pasillo de entrada y que consta de: cocina 3,50m x 3,50 m. estar (4 m x 4m); dormitorio; (4m x 4m); baño con bañera (3m x 2m); patio interno (5m x 2,50 m) y una sala (4m x 7,50 m) con vista a jardín donde hay una pileta de natación (8m x 6m); luego de ésta hay un baño con ducha (3m x 1,40m); vestuario (3m x 3,50m) y quincho con parrilla (3m x 3,50m). En planta alta tiene hall de distribución (4m x 4,40m); sala (8m x 6m) dividida por una mampara de vidrio y madera con placard sobre pared, dos toillettes (2,50m x 1m c/u); un ambiente (1,50m x 3,50m); habitación preparada como sala de computadoras (3m x 2,50m); habitación (4m x 6m); sala microcine (8m x 7,50 m) y solariun (8m x 3m); todo ello abarca una superficie cubierta de 330 mts. y superficie descubierta 125 mts. aproximadamente, Matrícula 1-51025, Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 46 Manzana, 14 Parcela; 27 Partida; 0050385. Base: $ 180.000. Seña 30 %. comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: OSN $ 898,35 al 18/6/96; Impuesto Municipal $ 3.042,44 al 18/6/96; Aguas Argentinas $ 217,43 al 18/6/96. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Artículo 580 del Código Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el inmueble será exhibido los días 16 y 17 de octubre de 10 a 13 horas. Los interesados podrán concurrir al tribunal a compulsar el expediente para mayor información.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 6/10 Nº 129.052 v. 7/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 E. P. de esta Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA Nº 5525 c/CASSINELLI DE PROFUMO ZULEMA s/Ejecución de Expensas expediente Nº 53236/95", que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará en la calle Esmeralda Nº 660 piso 3º Capital Federal, el día 10 de octubre de 1997 a las 11 horas: un departamento ubicado en la Av. Rivadavia Nº 5525, esquina N. Repetto (ex-Añasco) Nº 4, piso 6º Dto. "A", Unidad Funcional Nº 13 de esta Capital Federal, según informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de fs. 163, consta de hall, living-comedor con balcón, tres dormitorios al frente con placards, dos baños, habitación y baño de servicio, cocina lavadero, doble circulación y entrada de servicio, superficie cubierta 132,90 m2, semicubierta 4,32 m2, balcón 7,43 m2 total 144,65 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec 45, Manz 5A, Parc 17; Base: $ 58.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 % más I. V. A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Registra deudas de: Municipales: $ 4.762,12 a julio de 1996 (ver fs. 78), Aguas Argentinas: $ 297,81 (ver fs. 56), Expensas: $ 19.1915,16 ver fs. 182 vta., el importe de la expensa mensual correspondiente al pasado mes de agosto de 1997, asciende a $ 255 ver fs. 182 vta. Exhibición: desde el 3 al 9/10/97 (hábiles) en el horario de 8 a 13 hs. Informes y Catálogos: Esmeralda Nº 660 piso 6º de 10:00 a 16:00 horas T. E. Nº 322-8144/7673, Fax 322-1694.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 3/10 Nº 40.412 v. 7/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica que desempeña el Suscripto, sito en Bartolomé Mitre 718, 7º piso, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. GAONA 2368/76/78 c/ BILLI, MIGUEL s/ Ejecución de Expensas" (Exp. Nº 75912/94), que el martillero don Luis Damián Osuna, rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en Avda. Gaona 2368/76/78, Capital Federal, Unidad Funcional Nº Uno, compuesta por Sótano, Planta Baja y Primer Piso, Sup. Tot. 809 m2. 15 dm2. Porcentual 31,66 centésimos. Matrícula: 5-14337/1. Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 57, Manz. 36, Parc. 4 C. Según mandamiento de constatación con presencia del demandado, dicho inmueble está en buen estado físico y en las tres plantas se encuentran distintos bienes muebles, manifestando el Sr. Billi que dicho local no está arrendado, encontrándose depositados muebles, útiles y mercaderías, que están a la vista, pertenecientes a los autos Billi y Cía. Comercial e Industrial S.R.L. s/ Quiebra, que tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Sec. Nº 16. Libre de ocupantes presentando signos de no estar en funcionamiento. Según manifestación del demandado la unidad comprende una franja ínfima de aproximadamente 30 m2, con un frente aproximado de 1,20 m. sobre Avda. Gaona, y la misma por ser anexa al local de Avda. Gaona 2374, también de su propiedad, estuvo y está arrendada junto con dicho local al Sr. Alejandro Ohana. Deudas: Municipalidad $ 10.036 a fs. 103 al 15/1/96. Aguas Argentinas $ 1.749,60 a fs. 76, al 19/1/96. O.S.N. $ 31,30 al 15/1/96. Expensas: Liquidación sin aprobar de fs. 179 (Capital Nominal más intereses a marzo de 1997) $ 85.102,59 y últimas expensas de Abril de 1997 (Capital Nominal) $ 2.532,80. Todo ello sujeto a reajustes y futuros vencimientos. Condiciones: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 106.833. Seña 8 %. Comisión 3 %. Exhibición: Los días 9, 10 y 13 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 18. Informes al 490-8776.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.053 v. 7/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos VOLOSIN JOSE ALBERTO c/ MIKLE JULIO ERNESTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 29232/93 (Reservado); que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez Tel/Fax 374-3930 rematará el 9 de octubre de 1997 a las 12,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Burzaco Pdo. de Alte Brown , Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Viale Nº 25 entre las de Defensa y sin nombre, lote 18 de la Mza. 50; hoy ubicado en la calle Viale Nº 25 entre las calles Foppa y Ochoa, se exhibirá los días 7 y 8 de octubre de 1997 de 17 a 19 hs. cuya nomenclatura catastral es: Circ. III; Secc. O; Mza. 50; Parcela 18; Matrícula 30.001. Superficie total s/títulos: 300 m2.. Según fs. 140: consta de jardín al frente y entrada de autos descubierta, luego accede al comedor con ventana al frente con piso de cerámica con dibujos en color verde, arcada mediante se accede a la cocina instalada con mesada de mármol reconstituido con bacha simple de acero inoxidable, con ventana y puerta hacia los fondos, un dormitorio con ventana al frente, otro al contrafrente y baño instalado, patio en "L" y sobre el comedor un ambiente en el altillo. Cuenta con corriente eléctrica, teléfono funcionando, gas natural. En buen estado de uso y conservación con faltante de pintura y algunas manchas de humedad, sobre los fondos un lavadero sin instalar y un futuro baño auxiliar. Ocupado por la Sra. Stella Marís Bongiorno en calidad de propietaria y una hija menor de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 55.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal. Adeuda a: Municipalidad: s/ fs. 116/117 $ 7.063,71 al 29/11/96; A.A. S.A.: s/ fs. 114 no registra deuda O.S.N. No registra deuda; Rentas s/ fs. 133/134 $ 6.483,48 al 2/4/97. Cualquier dato de interés consultar al expediente o al tel. del martillero. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

e. 6/10 Nº 128.948 v. 7/10/97

Nº 20

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SUEIRO ALBERTO c/ AVENDANO JOSE FRANCISCO y Otro s/ Ejecucion Hipotecaria", Expte. Nº 51.793/94, que el martillero Mario Araujo (tel.: 542-9640), rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Crámer Nº 1659/61 entre las calles Virrey Aviles y Virrey del Pino, Unidad 4, Planta Baja y azotea. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 116 Parcela 15. Matrícula 17-953/4. Superficie cubierta 52 m2, 30 dm2. Porcentual 19,27. El inmueble consta según informe realizado por el martillero con entrada por Crámer 1659 y consta en Planta Baja de dos ambientes amplios, baño instalado, cocina, patio cubierto con techo corredizo. En la planta azotea, tiene dos ambientes, uno amplio con techo de tejas que se usa como dormitorio y un cuarto o lavadero y pequeña terraza. Todo en mal estado de conservación. Falta pintura. tiene manchas de humedad. En el baño faltan azulejos. Y tiene linea de teléfono. Informe fs. 112 edificio de más de 40 años de antigüedad la calidad de la construcción es regular y se encuentra en un importante barrio residencial Belgrano R. Dicho departamento se encuentra ocupado por la señora Angela Fernández con su hijo y una nieta menor, la venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, Base $ 30.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. todo en efectivo en el acto del remate el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal reformado por el art. 79 de la Ley 24.441, se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si fuere necesario a fin de perservar el orden del acto, arts. 560, 567, 568, 570, 571, 526, 578, 581 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Deudas: A fs. 126 O.S.N . sin deudas al 2/6/97 a fs. 102 a 105 MCBA, no tiene deudas por cuanto se encuentra alcanzado por una excepción MCBA Ord. 39053/83. A fs. 64 Aguas Arg. no tiene deudas al 23/10/96. A fs. 137, en cuanto a las expensas comunes el martillero Informa que no tiene por ser propiedad unipersonal y que generen gastos y no existir administración. Exhibición. Se efectuará los días 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 15,30 hs. a 17,30 hs., el que resulte comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal o en la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 6/10 Nº 69.029 v. 7/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/PRIETO, VIVIANA ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 77.671/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de octubre de 1997 a las 10.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Giacomo Puccini 335, entre Portela y Rivera, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección A, Manzana 105, Parcelas 17 y 18, Matrículas 47.801 y 47.802. Superficie de cada lote: 300 m2. Conforme constatación efectuada por el martillero (fs. 86) se halla ocupado por la demandada en autos, como propietaria y su núcleo familiar, en un total de cinco personas. La propiedad se desarrolla dentro de un solo lote y en el colindante el garaje. Se trata de una casa con living comedor, tres dormitorios, baño completo, toilette, cocina, lavadero cubierto y un cuarto de servicio, todo en buen estado de conservación y uso. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 7 y 8 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 80.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas en la Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 69) por $ 625,66 al 2/5/96 para la Parcela 17 y (fs. 70) por $ 684,33 para la Parcela 18; en Aguas Argentinas (fs. 99) por $ 22,24 al 29/10/96; en Rentas fs. 113/116 $ 1.623,01 para la Parcela 17 y de $ 352,72 para la Parcela 18 y en OSN (fs. 96) se informa que no posee deudas al 24/10/96. No procede la compra en comisión. Cualquier dato de interés consultar el expediente o tel. martillero 371-3118. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.050 v. 7/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo del Juez Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría Dr. Luis Guillermo Köhler, Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal comunica por dos días, en el Expediente Nº 96.056/96 "VENTO DE GATTO, BEATRIZ ROSA contra MATAFFO, DOMINGO ANTONIO y Otro, sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 10 de octubre de 1997, a las 10,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en Las Flores 257/63 y entrada única por el Nº 261 de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 26.780/2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: U; Manzan: 52; Parcela: 40; Unidad Funcional: 2; Polígono: 00-02-01-01-02-01 y 03-01; Partida: 20.552. Superficie: 137,77 m2. Comodidades: Entrada por el Nº 261, se sube al 1º piso, donde existe un living comedor a la calle, cocina, baño, patio y lavadero. Piso 2º: 2 dormitorios con 2 baños instalados y en el 3º Piso, existe un gran salón de estar, todo habitable y en buen estado de conservación. Visitar de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas, el inmueble se halla ocupado por el demandado, su esposa y 2 hijos. Base de venta: U$S 39.107,75. Seña: 30 % y Comisión: 3 % en dinero en efectivo. No se abonan expensas; el comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y pagar las deudas de expensas, impuestos, tasa y contribuciones, hasta la toma de la posesión, sin perjuicio de poder repetir las de los ejecutados. Deudas: Impuesto Inmobiliario Pcia. de Bs. As.: F. 114: $ 632,23; F. 115: $ 218,86. Deuda total: $ 851,09. Alumbrado, Barrido y Limpieza Municipalidad de Avellaneda: F. 107: $ 111,09.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 6/10 Nº 68.964 v. 7/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, comunica por dos días en los autos: "BEMAR S.R.L. c/COHEN, DAVID y Otros s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 70.342/95, que la martillera Raquel Alicia Bence (372-2973) rematará el 10 de octubre de 1997, a las 8 horas, en el Centro de Martilleros sito en Uruguay 666, Planta Baja de Capital Federal un local en la calle Av. Santa Fe 1561/63, entre Paraná y Montevideo (una cuarta parte indivisa) Unidad 1 Planta Baja, Unidad Complementaria I, Planta Sótano, Matrícula FR 20-483-1 de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sección 7. Manzana 30. Parcela 23 (local). Superficie cubierta: 310 m2. con 50 dm2; superficie sótano 111 m2. con 40 dm2; superficie total: 421,90 m2; porcentual 22,73. Antecedente dominial: 500002/ZN. 2360/109. Adeuda: Aguas Arg. $ 306,43 al 27/12/96; Expensas $ 2.502,91 al 4/3/97; O.S.N. $ 640,42 al 9/1/97; A. B. y Limpieza $ 7.562,18 al 12/2/97. Base: $ 24.916,45 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. La unidad se encuentra en buen estado de uso y conservación y se encuentra ocupada por una tienda denominada Snow Bowl quienes manifiestan ser arrendatarias de la misma, sin exhibir documentación. Se compone de Unidad 1 Planta Baja y Unidad Complementaria I planta sótano. Posee línea telefónica, cuyo número es 813-6832. Posee equipo de aire acondicionado. Exhibición: 8 y 9 de octubre de 15 a 17 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día a cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, no pudiéndose comprar en comisión.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 6/10 Nº 129.051 v. 7/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. SAN BENITO DE PALERMO 1674/76/78 c/SAUL SAMUEL FABIAN s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", Expte. Nº 89.066/93, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el viernes 17 de octubre de 1997 a las 10,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 56, letra "F", ubicada en los pisos 9º y 10º del inmueble sito en la calle San Benito de Palermo 1674/1676/1678, Capital Federal, la que consta de las siguientes superficies: piso 9º, cubierta de 29,12 m2, descubierta 7,08 m2; total del piso 36,20 m2. y piso 10º, cubierta de 25,51 y descubierta de 3,23 m2; total del piso 28,74 m2. Porcentual 2,52 %. Matrícula FR 17-1633/56. Se trata de un dúplex, ubicado al contrafrente, que en el piso 9º consta de pequeño hall con escalera de acceso al piso 10º, espacio sin cerrar para cocina y amplio estar/comedor en desnivel elevado con balcón terraza al contrafrente y en el 10º de un ambiente y un baño que ocupan toda la planta, el balcón ha sido cubierto con un cerramiento. El estado de conservación en general es regular. Se encuentra ocupada por una persona que dijo ser hermano del demandado, sin haber acreditado en qué carácter jurídico y con qué títulos lo hace. Visitar 9, 13 y 15 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 30.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPN. Del expediente surgen las siguientes deudas: G.C.B.A. al 2/6/97, $ 1.626,45; O.S.N. al 10/6/97, $ 276,65; A.A. al 30/5/97, $ 509,71 y Expensas a mayo/97 inclusive, $ 8.286,23.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 6/10 Nº 68.963 v. 7/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES c/GAZZOLA, JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63.937/95, que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 10 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Una propiedad sita en calle Río Negro 402/420, UF Nº 2, planta baja y 1º piso, El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Quinta 1a, Parcela 10b, Subp. 2, Título letra "C", manzana "A". El polígono 00-02 tiene una superficie cubierta de 39,90 m2; semicubierta de 23,60 m2, y descubierta de 77,62. Total para el polígono 141,12 m2. El polígono 01-02 posee una superficie cubierta de 54,84 m2, semi cubierta de 1,63 m2. Total para el polígono 56,47 m2. Total para la UF. 197,59, porcentual 0,50 %. PH 101-342-93, Matrícula 81072/2. Según informe efectuado por el martillero, el bien no posee chapa municipal, y se encuentra entre el Nº 402 y el 432, siendo su identificación el Nº 410 de acuerdo a lo manifestado por el demandado, quien ocupa el bien con su esposa en calidad de propietarios. El inmueble se desarrolla en dos plantas. En planta alta hay tres dormitorios, uno con baño en suite con bañera y un baño más chico sin bañera totalmente instalado. En planta baja posee living comedor, con cocina incorporada haciendo martillo con mesada pasa platos, con alacena y bajo mesada, además tiene baño tipo toilette, existe jardín adelante con entrada para coches y fondo con patio y jardín de aproximadamente 4 por 12 mts., todo el bien se encuentra construido sobre un terreno de 12 por 25 mts., en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 8 y 9 de octubre próximo de 10 a 12 hs. Base: u$s 149.142,32. Seña 30 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas debidamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos que se depositen. Hay constancias de deudas por Aguas Argentinas (fs. 98) por $ 751,69; en Municipalidad de Morón (fs. 117) por $ 3.117,38 al 30/12/96; en Rentas (fs. 94) por $ 1.687,37 más 1.302,86 más $ 2.000,91 al 31/3/97; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 97) al 14/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 6/10 Nº 129.032 v. 7/10/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano 490, 3º piso a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "SAGGESSE MARIA ROSA c/LEDESMA EDUARDO s/Ej. de Alquileres", Exp. 29.936/91, que el martillero designado en autos rematará el día 9 de octubre de 1997 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º 2042, un departamento ubicado en calle Austria Nº 1735, U.F. 6 del 1º piso, entre Av. Santa Fe y Arenales, cuya nomenclatura catastral: circ. 19, Sección 15, Manz. 86, Parcela 9K, que consta de dos ambientes, baño y cocina con una superficie de m2 47,50 y porcentual de 1,94 %. Desocupado. Deuda de expensas $ 7.293.- a Agosto de 1997; Aguas Arg. $ 217,57; no adeuda A.B.L. Base: $ 25.000.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Exhibición días 7 y 8 de octubre de 1997 de 12 a 13 hs. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997. Nota ampliatoria: Dada la fecha en que se efectuará la subasta, solicito de ser posible su pronta publicación.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.035 v. 7/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Sec. Unica, sito en Uruguay Nº 714, Piso 4º, Capital Federal, a cargo Dr. Horacio Alejandro Liberti, comunica por dos días en autos: "BENITEZ, MARIO c/TRONCONI, CARLOS y O. s/Incidente de Medidas Cautelares", Expte. 3044/91, que el martillero Roberto A. Plorutti, rematará octubre 24 de 1997, 11.20 hs., Capital Federal, Salón Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233. Inmueble Pcia. Buenos Aires, calle 373 Bis, Nº 3254, Casa Nº 135, Partido Quilmes, Consta de: 3 habitaciones, 1 living-comedor, 1 cocina, 1 baño y fondo. Ocupado por la Sra. Elia Truco Vda. de Tronconi, Diego Hernán Tronconi y Virginia Regina Del Gener, en carácter de herederos por fallecimiento del Sr. Carlos Tronconi, Fs. 133 vta. Nom. Cat. Circ. V. Secc. "G". Manz. 17. Parc. 4. Código 89. Matrícula 67.745. Valuación $ 23.860 al 31-8-94. Base: $ 15.906,66. Seña 30 %. Comisión 4 %. Abonándose en efectivo en el acto de remate (Art. 566 CPCC). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. La escritura traslativa de dominio ante escribano que designe el Juzgado. Deudas: Municipal fs. 104 $ 43,8093. (U.F. 001) y $ 26,66 (U.F. 002). Rentas Pcia. Bs. Aires Fs. 108 $ 34,226 y Fs. 109 $ 16,80. Servicios Sanitarios fs. 83 $ 82,01 y Fs. 84 $ 35,46, más sus respectivos accesorios. El Edicto se publica por dos días en Boletín Oficial y diario "Página 12". Exhibición: octubre 21 y 22, horario 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 6/10 Nº 128.940 v. 7/10/97

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos ROMERO OLMOS, MARIA ELVIRA y Otros c/PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION S. A. s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 56.103/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 13,30 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Avda. Córdoba 1428/32, Unidad Funcional 1, Capital. Matrícula 14-500/1. Se trata de un inmueble con entrada individual por el Nº 1428 de la citada arteria, que consta de planta baja y sótano y registra las siguientes comodidades: Planta Baja: Local a la calle con amplio salón, 6 oficinas y tres baños. Sótano: Consta de dos salones, 6 oficinas, 5 baños y sala de bombas de agua, posee doble acceso, uno por el frente del local y otro por el interior del mismo. Se registra la existencia de un aparato de aire acondicionado central. El inmueble se encuentra desocupado y en regular estado de conservación, con evidentes signos de que dicha desocupación es de larga data. Registra las siguientes superficies: Planta baja: superficie propia 262,29 m2 y 242,58 m2 en sótano. Sup. total 504,87 m2 con uso exclusivo de patio común de 19,77 m2. Porcentual 25,89 %. Base $ 225.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % I.V.A. sobre comisión. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido en el art. 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Aguas Args. (fs. 139) al 28-2-97 $ 10.084,31, OSN (fs. 143/45) al 10/3/97 $ 27.872,30; GCBA (fs. 176/77) al 30/3/97 $ 108.217,72. En concepto de expensas conforme consta a fs. 150 por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, tramitan los autos "CONSORCIO DE LA AV. CORDOBA 1428/32 c/PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION S. A. s/Ejecución de Expensas", en los cuales se reclama la suma de $ 73.604,19 en concepto de capital; también existe un proceso de mediación previa, expte. 26.581/96, Mediador 1489, requirente CONSORCIO AV. CORDOBA 1428/32 C/PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION S. A. en los cuales se reclaman $ 32.764,50 en concepto de capital. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.040 v. 7/10/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/MISSART, JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 124.821/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Moreno, lotes 20, 21 y 22 de la manzana 26A, Nom. Cat.: Circ. 6º, Sec. B, Quinta 60; Superficies: lote 20: 210,40 mt2., lote 21: 216,15 mt2 y lote 22: 215,95 mt2., "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos los inmuebles se encuentran ubicados en la calle Bdo. de Irigoyen esq. Lucía Rueda, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. y se trata de un chalet con techo de tejas edificado sobre tres lotes de terreno, con entrada para autos por la calle Bdo. de Irigoyen y entrada principal en esquina con la calle Lucía Rueda y consta de comedor divisible para un segundo dormitorio, 1 dormitorio, cocina y baño; casa de caseros y pileta de natación de material, todo en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado y su familia. Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 615,49 al 12/5/97 y a la Municipalidad de Moreno la suma de $ 1.466,58 al 9/5/97. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.048 v. 7/10/97

Nº 55

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4º, Cap., comunica por 2 días, en autos "CAÑELLAS, DORA ZULEMA c/CROCI, EDGARDO ABEL y Otros s/Ejec. Alquileres", Exp. reservado 5310/94, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12 Te.: 373-6098, C. Fed.), rematará el 15/10/97 a las 10 hs. en Talcahuano 479, C. Fed. al contado y mejor postor, el 50 % indiviso del inmueble Superí 1515/21, esq. Av. de los Incas 3359/61, P. 17, UF 66, C. Fed., matrícula FR-17-12732/66, que según comprobación del martillero del 17/6/97 lo ocupa Josefina Converso de Croci y su esposo, quien dijo ser propietario sin exhibir títulos. Tiene entrada principal y de servicio; contrafrente; consta de 2 habitaciones c/ventanas, liv.-comedor, 1 baño y cocina instalados, en buen estado de uso y conservación, servicios de gas y electricidad; entrada por Av. de los Incas 3361. Superficie total seg. título de propiedad y dominio obrantes en autos: 75,77 m2. Deudas (totales del 100 % de la unidad): O.S.N. residual (fs. 260) sin deuda al 10/4/97; Aguas Arg. (fs. 261) $ 17,37 al 10/4/97; GCBA (rentas, etc.) (fs. 259) $ 300,13 al 10/4/97; Expensas (fs. 263) sin deuda al 16/4/97. Base (fs. 310 vta.) $ 27.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición: 2 días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal conf. art. 133 C. Proc., deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, aperc. arts. 580 y 584 C. Proc.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 6/10 Nº 69.016 v. 7/10/97

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, comunica por 2 días en autos "PICCININ, LIDIA BEATRIZ

c/CAMPOS, NORMA LUISA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.010/95 que el martillero César Martín Estevarena, subastará el día 16 de octubre de 1997 a las 12.10 hs. en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la Avda. Cabildo Nº 1708/10/12 entre las de José Hernández y La Pampa con entrada común por el 1708 de la Avda. Cabildo designado como Unidad Funcional Nº 13 piso 2º, Depto. "F" integrado por un living-comedor, un dormitorio, baño y cocina lavadero, todo ello con diversos deterioros, ocupado por la demandada. Que adeuda: Aguas Argentinas S. A. $ 96,71 al 20/6/96 (Fs. 71/73) M.C.B.A. $ 375,73 al 19/7/96 (Fs. 80) y $ 54,25 al 4/9/96 (Fs. 81/84), Expensas al 28/5/96 $ 2.174,06 (fs. 38/70), Obras Sanitarias de la Nación al 21/6/96 no registra deudas (fs. 74/75). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 7.614,23, Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C.N. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7, C.P.C.C.N.), como asimismo al tratarse de una ejecución hipotecaria al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro (art. 3934 Código Civil). El inmueble podrá visitarse los dos días hábiles posteriores a la publicación del edicto, de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866 7º "C".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/10 Nº 129.023 v. 7/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO CRAMER 18 c/MENDOZA VICENTE s/Cobro de Expensas", Expte. 206.590 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 11.30 hs. en Uruguay 666 de Capital Federal, dos inmuebles, locales comerciales sitos en calle Crámer 18, Planta Baja, esquina Av. República, Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Nomenclatura Catastral: III, C, 106, 1a. con el siguiente detalle: 1) U. F. Nº 3, polígono 00-02, Sup. total 26,06 m2, Porcentual: 0,0180% Matrícula 209.353, con frente a Av. República, compuesto de salón principal y baño c/vidriera y puerta c/deterioros. Base: $ 18.000.- Deudas: Rentas a fs. 231 a 239 $ 1.872,04 al 13/1/97. Munic. a Fs. 221 $ 468,74 al 21/11/96. AA.: a fs. 204 $ 329,07 al 4/10/96. Expensas: $ 15.317,85 a fs. 178 al 197. Cuota por expensas mes agosto/97 $ 41. 2) U. F. Nº 2, polígono 00-01, Sup. total 64,33 m2, porcentual: 0,0444%. Matrícula 1157, con frente a calle Crámer y esquina sobre Av. República, compuesto de salón principal y baño, con vidrieras y dos puertas de acceso, con deterioros; base: $ 30.000.- Deudas: Rentas a fs. 240 a 248 $ 4.668,45 al 13/1/97. Munic. a fs. 221 $ 1.187,38 al 21/11/96. AA.: a Fs. 203 $ 498,98 al 4/10/96. Expensas: $ 27.437,85 a fs. 178 al 197. Cuota por expensas mes agosto/97 $ 88. Según surge de los mandamientos de constatación desocupados y en estado de abandono. Seña: 30%. Comisión: 3%, sellado de ley: 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Visitas: días 15 y 16/10/97 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/10 Nº 129.037 v. 7/10/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina Nº 1418, 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BRENDITA S.A. c/STRANO VICENTE ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 127.198/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará ante nueva subasta (s/Fs. 168) el día 10 de octubre de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal (s/Fs. 168) inmueble que se exhibirá los días 8 y 9 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas; Nomenclatura Catastral: Lote Nº 37 de la Manzana 16: Circ. IV; Secc.: F Mza.: 30; Parcela: 30a; Matrícula: 26.203 del Partido de Tres de Febrero s/fs. 4 vta.) Se trata de un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Tres de Febrero, localidad de Caseros, sito en la calle Manuel Bermúdez Nº 4675, entre las de Av. San Martín y Rauch (s/fs. 4 vta.). Se trata de una casa de ladrillos vista, techo a dos aguas, con jardín al frente, rejas y entrada para coches. Se encuentra ocupado por el demandado y su Sra. Esposa, la madre del demandado, su hija y esposo. Se observa que el inmueble está en obra, sin terminar, pisos con cemento y paredes sólo con revoque grueso. En los fondos, después de atravesar un jardín, hay un quincho cerrado de material. En la Planta Alta se encuentran tres dormitorios y un baño y otro dormitorio sin terminar (s/fs. 48, 49). Posee una superficie total de 229 m 92 dm2 (s/fs. 4 vta.). La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, ad corpus. Base u$s 51.330 si el remate fracasara por falta de postores, media hora después se efectuará una tercera subasta sin base y al mejor postor (s/Fs. 173). Seña: 30 %, Comisión 3 % (s/fs. 151) y sellado de ley a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., sin necesidad de interpelación e intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. Adeuda: OSN al 5/6/97 $ ... (s/fs. 141), A.A. (s/fs. 146) al 28/5/97 $..., Impuesto Inmobiliario (s/Fs. 158) al 29/8/97 $ ... . El presente deberá publicarse en Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (s/fs. 173). Nota: Solicita publicación con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.311 v. 7/10/97

Nº 73

Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 73, sito en Alsina 1418, 2º, Capital Federal, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, comunica por tres días en autos "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/ROMANELLA JULIO CESAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 75.530/94 que el martillero Isaac Joaquín rematará el 17 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en esta Capital Federal, ubicado en la calle Ladines Nº 2437, 39, 42 y 43, entre las de Gral. José G. de Artigas y Zamudio, Unidad Funcional Nº 1 con entrada por la calle Ladines Nº 2441 y 2443, ubicada en Planta Subsuelo, Planta Baja, 1º y 2º Piso. Nom. Cat. Circ. 16; Secc. 75; Manz. 83 A; Parc. 5, Matrícula: 16-41171/1. Superficie: 223,33 m2. Porcentual: 50,53 %. Se trata de un inmueble que consta de: PB: Living comedor, baño sin lavatorio, cocina totalmente desmantelada, patio trasero. Piso 1º: hall, tres dormitorios y un baño. Piso 2º: Lavadero desmantelado, un dormitorio, un baño y terraza. Subsuelo: Garaje y tanque de agua. Desocupado. Se han informado las siguientes deudas: Fs. 115/6: Aguas Arg. al 29/1/96 $ 435,49 Fs. 152: Expensas al 3/9/96 $ 675. Fs. 198/9; M.C.B.A.: al 4/7/97 $ 991,45 y $ 8.016,39. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 150.000. En caso de no existir postores a la media hora el bien saldrá a la venta sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse directamente al acreedor. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador tendrá a su cargo las deudas pendientes por impuestos, tasas y expensas que pudieran corresponder al bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 3/10 Nº 128.827 v. 7/10/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, con domicilio en la calle Talcahuano 479, P. 6º, de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HIPOLITO YRIGOYEN Nº 7837/39 DE BANFIELD c/BASALO OSCAR ALDO s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 86.400/95 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 947-5063, rematará el día 9 de octubre de 1997, a las 11.30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble, ubicado en la Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 7837/39 Unidad Funcional Nº 20 identificada internamente con la letra "B" del piso 4º, de localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires: se trata de un departamento al frente que consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina con lavadero y baño, la Unidad Funcional cuenta con puerta de servicio, el estado del bien es muy bueno y está ocupada por el demandado su esposa y dos hijos. Superficie 87,46 m2 Ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Manzana 2, Parcela 3, U. F. 20, Pol. 04-02, matrícula 72/20 Lomas de Zamora (63). adeuda AA a fs. 94 $ 329,66 al 9-5-97; O. S. N. a fs. 96 $ 312,87 al 21-5-97; Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 99 $ 1.764,35 al 20-5-97 y Rentas a fs. 103 $ 4.360,58 al 30-4-97. Base U$S 40.000, condiciones de venta seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, los saldos de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Arts. 580 y 584 CCPP. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de octubre de 15 a 16 hs. Los interesados a fin de obtener mayor información, podrán concurrir al Tribunal a consultar el expediente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 6/10 Nº 129.039 v. 7/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo interinamente del Dr. Diego Alberto Ibarra, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ANDONAEGUI 2149/51/53/55 c/LUISSI HECTOR s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 64.983/94), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 10 de octubre de 1997 a as 12.20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento Unidad Nº 45 (piso 8º "F") del edificio de la calle Andonaegui Nº 2149/51/53/55, Capital, construido en terreno que mide 30,47m de frente al S. O. por 47,50 de fondo, designado en Catastro como Circ. 16, Sección 51, Manzana 35, Parcela 14b y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina con una superficie de 67,82m2 y baulera unidad complementaria IX con 2,50 m2 de Superficie; porcentual del departamento 1,04% y de la baulera 0,04%. Se encuentra ocupado por su propietario y su familia. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000 Seña 30% y comisión 3% más IVA en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— dentro del quinto día de aprobado el remate por el Juzgado. La unidad adeuda por Impuestos Municipales al 23/5/97 $ 1.650,12; por Obras Sanitarias al 15/4/93 $ 193,74; a Aguas Argentinas al 23/5/97 $ 133,55 y por expensas a agosto 1997 $ 680 importes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital. Puede visitarse los días 7, 8 y 9 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 6/10 Nº 129.042 v. 7/10/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A. c/CASAIS, ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 36.487/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 13 de octubre de 1997, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, de esta ciudad, las parcelas 15 y 23-a de la Manzana 7 de Bernal, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La Parcela 23-a: con frente a la calle 134-Liniers, hoy Monseñor de Andrea Nro. 3048, entre la calle 181 y el Camino Gral. Belgrano, matrícula 80.128, NC: C. VIII, S. E, M. 7, P. 23-a; que mide 10 mts. de fte. y c/fte. por 28,78 mts. de fondo en cada uno de sus costados, Sup. 287,80 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.180.- al 4/9/97; DGSS $ 233,12 al 10/9/97 y Aguas $ 567,33 al 11/9/97; Rentas $ 695,74 al 25/8/97; y la parcela 15: con frente a la Calle 135, entre Calle 181 y Camino Gral. Belgrano; Matrícula 80.346; NC; C VIII, S. E, M. 7, P.15; que mide: 10 mts. de fte. y c/fte. por 28,79 mts. de fondo en cada uno de sus costados. Sup. 287,90 m2; que adeuda: Municipalidad $ 327.- al 4/9/97; DGSS $ 342,29 al 10/9/97 y Aguas $ 517,30 al 11/9/97 y Rentas $ 352,40 al 25/8/97. De la constatación realizada por Escribano surge que en la propiedad se encuentra ocupada por el propietario demandado y en él funciona un local de supermercado con salida a la calle 135 sin número, con una planta entrepiso donde se ubica una oficina con bienes en su interior, hay una parte superior que está desocupada y la construcción parece como sólida. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 264.384,67 - Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C. P. No procederá la compra en comisión (Art. 598 CP, mod. Ley 24.441). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador. Para el caso de no haber postores, media hora más tarde saldrá nuevamente con la base reducida un 25% (U$S 198.288,51). Si tampoco hubiera postores, media hora después, saldrá a la venta sin base. Exhibición: del 6 al 10 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 6/10 Nº 129.028 v. 7/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Miguel A. Fabrizio, con sede en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días, en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LITERAS, CARLOS ALBERTO" s/Ejecución Prendaria, Expte. 76.042 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº: 2844275, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L810-023284, Dominio: B-2.257.262, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 42 y 42 vta.) chocado en puerta y guardabarro trasero derecho, picaduras varias en carrocería, detalles varios de chapa y pintura en toda su carrocería, tapizado anterior asiento conductor deteriorado, posee equipo de gas con un tubo, con cuatro ruedas y auxilio, llave y crique, todo en uso. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.750.- De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 81) al 19-11-96 $ 5.246,03; se deja constancia que las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 129.079 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con domicilio en Calle 715, piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/PASERO, LILIANA s/Ejecutivo", que se tramita ante este juzgado, Exp. Nro. 65.280, que el martillero José T. L. Lupini rematará el 10 de octubre de 1997 a las 11.30 hs., en el salón de ventas del Centro del Martilleros en la calle Uruguay 666 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Inclán 2345, Unidad Nro. 8, Planta Baja de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 24, Manzana 88, Parcela 32, Matrícula FR Nro. 2-9498/8. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 95) $ 146.58, Rentas $ 72,38. De la constatación hecha por el Martillero surge que el inmueble consta: de 1 ambiente con una cocina y un baño dentro del mismo, pero fuera de sus medidas, a esta unidad se ingresa por un pasillo a través de una puerta, existe un espacio jardín libre y por otra puerta a la vivienda, el

estado es bueno. Superficie cubierta 23,06 m2, descubierta 10,97 m2. Está ocupada por la Sra. Cristina Beatriz Bazani, Eduardo M. Orellana en Calidad de inquilinos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 8.400.- fs. 176, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del C. P. y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584, del C. P. R., en caso de compra en comisión, el comprador deberá reindicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571. En el caso de corresponder el pago del I. V. A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Exhibición los días 8 y 9 de octubre de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 128.978 v. 7/10/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio Galli, hace saber por tres días, en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI FIORE, MIGUEL ANGEL y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 35.275, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5850367, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-004279, Dominio: R-094.188, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 50): cubiertas y tapizados buenos, pintura regular, tiene un rayón en puerta delantera derecha y otros, sin radio ni pasacasette, ni llave rueda, paragolpe trasero roto, sin rueda de auxilio. Base: $ 6.145,88. De no existir postor a la media hora saldrá con una base de $ 3.073.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs. 202) al 31-7-97 $ 1.814.-; El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/10 Nº 129.078 v. 8/10/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días, en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIL, CARLOS ALBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 67.446/94, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5883917, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-016898, Dominio: B-2.550.629. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500.- Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 35) tiene equipo de gas con dos tubos cilindro marca "Escot Emp" capacidad 35 cada uno Nº 538/19 y 10/12, vencimiento enero 1998, no tiene crique, tiene rueda de auxilio y llave saca rueda, tiene antena, no tiene radio ni pasacasette, chocadas las dos puertas lado derecho, chocados ambos paragolpes, el trasero roto, guardabarro trasero izquierdo chocado, chocado de frente, tapizados rotos sucios, raspones y golpes pequeños en toda su carrocería. Deudas: (Fs. 56) $ 1.543,63; El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10.30 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12.30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, de 30 de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 129.082 v. 7/10/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, PEDRO EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. 56.863, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en Avenida Comandante L. Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 6, 7 y 8 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, un automotor marca Renault, 18 TX 1993, motor Renault 4701988, carrocería y/o bastidor Renault L 9311-002542, Dominio B 2.452.617, en el estado que consta en Fs. 42. Base $ 7.634,22. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA por esta compra venta será solventado por el comprador y retenida por el martillero. Deuda (Fs. 66) Rentas, el vehículo no se encuentra inscripto. Las deudas que pesan sobre el bien estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Comercial y Art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de Capital Federal, hasta las 10 horas del día 10/10/97, la apertura se realizará a las 12 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández, secretaria interina.

e. 6/10 Nº 129.080 v. 8/10/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORDOBA, RAMON PRIMITIVO" s/Ejecución Prendaria, Expte. 30.781 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN (Bic) año 1994, motor de marca Renault Nº 5.889.045 carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 8AB535ZZPS007167, Dominio T-141.136, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 32) pequeños raspones en carrocería, rota óptica delantera derecha, roto cubre espejo exterior derecho, sin radio, con rueda de auxilio, crique y llave sacaruedas, con alfombra en interior y baúl, con antena. Al contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Comisión 10 % (Provisorio) más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 64) al 30-4-97 $ 1.165,91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/10 Nº 129.077 v. 7/10/97

Nº 9

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital, se comunica por 5 días que en autos "HAWAIIAN VILLAGE S. A. s/Quiebra - Incidente de subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70006), los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258, piso 2º, "6" (632-2281), Juan Carlos Marsanasco, domiciliado en José A. Terry 237, 6º "A" (431-6819) y Pablo Carlos Héctor Olariaga, con domicilio en Viamonte 1365, Piso 8º "A" (951-8469), rematarán en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el día 14 de octubre de 1997 a las 10,20 hs. en forma individual "ad corpus" y en el estado en que se encuentran, el 100 % de los inmuebles desocupados que se intercomunican según detalle: Un inmueble ubicado en la calle Méjico 4242/4248, esquina Mármol, Capital Federal, cuyo terreno se halla formado por los lotes números 5 y 6 que unidos miden: 48,47 m. sobre la calle Méjico, 12,73 en su otro frente, sobre la calle Mármol, 6,00 m. en la ochava formada por dichas calles, 52,37 m. en el lado Sud y 20,40 mts. en el costado oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 6º, Sección 36, Manzana 25, Parcela 1; Matrícula 6-2163, Partida 153.879, que consta de una construcción de dos amplias plantas con ventanales, playa para ingreso de vehículos, sala de máquinas, montacargas, cámaras frigoríficas, amplio salón de carnicería azulejado, entrepiso con vestuario, con sanitarios y duchas. Sobre terraza, en toda la superficie de lo edificado tinglado bajo con cabriadas de hierro y chapas de zinc. Hay una superficie aproximada de unos 1640 m2. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 203/4) al 17/5/96 $ 9.373,45 (sin incluir gastos por gestión judicial). Aguas Argentinas (fs. 133) al 17/5/96 $ 11.067,84 O.S.N. (fs. 141/42) al 8/5/96 $ 11.720,04. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 300.000. Seña: 30 %. Comisión en efectivo: 3 %. Otro inmueble lindero: Méjico 4254/56 que consta de 15,86 mts. de frente por 60,62 mts. de fondo, superficie 961,63 m2. Nom. Catastral: Circ. 6º, Secc. 36, Manzana 25, Parcela 2, Matrícula 6-2006, Partida 153.880 que consta de un gran galpón parabólico utilizado como garage, en que se encuentran marcadas 50 cocheras, oficina de vigilancia pequeño baño y escalera metálica de acceso a la planta alta. Dicha planta tiene acceso independiente por Méjico 4256 con escalera a la planta alta hall de distribución, 4 habitaciones al frente, dos con balcón, baño completo, cocina, patio cubierto, terraza, habitación chica, lavadero con baño y ducha, terraza al frente. Deudas: Municipales de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 202) al 17/5/96 $ 8.085,50 (sin incluir gastos por gestión judicial), Aguas Argentinas (fs. 134) al 17/5/96, $ 20.550,61, O.S.N. (fs. 143), al 8/5/96 $ 1.605,93 (en gestión judicial). Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 300.000. Seña: 30 %, Comisión en efectivo 3 %. En cada uno de los inmuebles se deberá considerar: 1º) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622, del Cód. Proc.). 2º) La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. 3º) Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. 4º) Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del R. F.) en la sede del Juzgado hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 9, 10 y 11 de octubre de 1997, de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.105 v. 8/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, comunica por 3 días en autos TRAFUL SACIF c/JUFE DE ABRAMOVICH, BEJLA s/Ejecución Prendaria-Exp. Nº 2553, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 16 de octubre de 1997, a las 10,40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal Una máquina de Tejer medias marca Uniplet modelo Ange 8 de fabricación Checa Nº 117, con sus elementos para su normal funcionamiento, con faltante de dos plaquetas electrónicas. La Venta se efectúa en el estado funcionamiento e integración en que se encuentra el bien, al Contado y Mejor Postor. Base $ 6.000. Seña: 30 % IVA s/ Precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser hecho efectivo indefectiblemente en el día, hora y lugar que se indique en la respectiva Boleta de Venta y el Retiro del bien deberá efectuarse dentro de los cinco días de la fecha de la subasta, siendo el mismo por exclusiva cuenta y cargo del Comprador, quien declara haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico del bien que adquiere. El incumplimiento de los términos y plazos estipulados, implicará la pérdida de la sumas entregadas, considerándose al Comprador postor remiso. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 48 horas antes de la fecha de subasta, los que serán abiertos 24 horas antes del remate, a las 12 horas. Exhibición: Los días 14 y15 de octubre/97, de 10 a 12 horas, en Corrales 2338 e/ Rivera Indarte y Carlos Berg, Capital Federal. Mas informes: al martillero Tel./Fax 371-3860 y Expediente en sede del Juzgado, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 3/10 Nº 128.824 v. 7/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAZ DE BULACIA, BETI MARY" s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.141, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9RL, año 1995, motor de marca Renault Nº 5.974.517, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-055589, Dominio AEO-143, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 53) en buen estado de conservación, faltan las dos tapas de llantas del mismo, no posee ni radio ni pasacasette, tapizado en regular estado posee un rayón en el lateral derecho. Base $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 69) al 22-5-97 Rentas $ 365,51. Conste que no registra deudas por infracciones de tránsito. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.074 v. 8/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en los autos "TUTELAR CIA. FINANCIERA c/ALDERETE LILIANA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 38.886 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará 13 de octubre de 1997 a partir de las 13.30 en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en la calle Paysandú 1132, entre D. Apolinario Figueroa y Avda. Gaona UF. Nº 12, 2º piso letra "D" Capital. Se trata de un departamento compuesto por living comedor, dos dormitorios, baño y cocina c/lavadero en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Cecilia Noemí Kamenetzky, su esposo y dos hijos menores en carácter de inquilinos con contrato a vencer el 30 de marzo de 1998 (Fs. 184) Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 139, Parcela 30. Sup. 52 m2. 16 dm2. Porcentual 4 con 44 centésimos Base: $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 % "ad corpus". Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del Cpr. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas; Expensas fs. 192 al 31/7/97 $ 376, Aguas Argentinas fs. 154 al 7/4/97 $ 39,69 Municipales fs. 158 al 2/4/97 $ 797,45. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha de subasta (conf. Art. 570 cpr y art. 104 pto. 6 del reglamento del fuero). Visitar los días 8 y 9 de octubre de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.044 v. 7/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ACEROS BRAGADO s/Quiebra s/Incidente de Venta del Departamento de la calle Helguera 3612, 2º Piso, UF 9, Expte. Nº 24.371 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 15

de octubre de 1997 a las 12.40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 9, letra B, piso 2º de la calle Helguera 3612, esquina Navarro, que cuenta con una superficie cubierta de 93,34 mts.2; semicubierta de 1,79 mts 2; balcón 10,25 mts. 2, total por piso y para la unidad funcional 105,38 mts. 2 Porcentual 6,94 %, Matrícula 15-38511/9. Consta de living comedor, tres dormitorios, baño completo, baño con ducha, cocina, lavadero con calefón, comedor diario y baño de servicio. Balcón que abarca livingcomedor y un dormitorio y otro dormitorio también con balcón. Desocupado. Base $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. De acuerdo al art. 104:5 del reglamento del fuero serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPC. La unidad se exhibe los días 11, 13 y14 de octubre de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 2/10 Nº 128.676 v. 8/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 de Dr. Marcos Roca, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GORDILLO FERNANDO RUBEN" s/Ejecución Prendaria, Expte. 13.637, que el martillero Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11 GTL, año 1991, motor de marca Renault Nº 2842418, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B37G-00988, Dominio C 1.506.720, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. ...) rueda de auxilio, gato, llave de rueda, estando las cuatro cubiertas colocadas con medio uso, y la auxiliar sin uso, tiene pequeñas abolladuras y raspones en distintas partes de su carrocería, tiene radio pasacasette de fábrica. Base $ 3.500. Seña 30 % Comisión 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 6/10 Nº 129.076 v. 7/10/97

Nº 23

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interino del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, de C. Fed. comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/METCU S.A. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 29.140 que los martilleros Rufino de Elizalde y Alfredo Carlos Bence rematarán el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed. el inmueble ubicado en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Matheu hoy Nº 2095, esq. Presidente Juan D. Perón, que mide 29,97 mts. de frente al SE 4,50 mts. en su ochava al S 21,42 mts. en su otro frente al SO 33,15 mts. en el contrafrente al NO y 24,60 mts. en su costado NE. Superficie 806,50 m2., lindando: Por su frente con la calle Matheu, en su otro frente al SO con la calle Pte. Juan D. Perón, su costado NO con parcela 19 y al NE con parcela 15 Nº Matrícula 43733/43734/43735 de la Matanza, Nº Partida 93.152. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. C, Mzana 23, parcelas 16, 17 y 18. Deudas. Rentas al 5/7/96 (fs. 77/78/79 y 80) por un total de $ 10.502,96, A.B.L. al 12/7/96 (fs. 74) $ 12.863,28 O. San. al 11/7/96 (fs. 86) $ 186,52, A. Arg. al 27/7/96 (fs. 87) $ 4.242,73. Según constatación, el inmueble tiene 3 entradas (2 laterales y 1 por la ochava). En P. Baja pasillo 2 dormitorios, cocina y living comedor y un baño. en 1º Piso un ambiente grande, un baño, cocina y hall. Existe un galpón grande (aprox. 600 m2). Todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Alfredo Córsico, su Sra. y 3 hijas menores de edad, quien dice hacerlo en calidad de cuidador, sin exhibir constancias de ello. También una Sra. quien dice vivir provisoriamente, a título gratuito, con su esposo y 2 hijos menores. Base 35.000 al contado. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. No está permitida la compra en comisión ni la sesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con los recaudos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con las condiciones de Ley. Entrega de los sobres hasta las 10 horas del día jueves 23 de octubre. La apertura de los mismos se realizará el mismo día a las 12 y 30 horas. Días de exhibición: 20 y 21 de octubre, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.677 v. 8/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JORDAN OSVALDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 25.914 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1994, motor de marca Renault Nº 5905363, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L 813-022925, Dominio C 1.749.729, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 96) con cuatro cubiertas en uso, con cubierta de auxilio, sin herramienta saca rueda, con crique, sin radio, sin pasacasette, con antena, estado general bueno. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 8 % más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 103) Rentas al 23/6/97 $ 1.757,83. Conste que las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Entrega del bien previo pago total del precio de compra. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 6/10 Nº 129.073 v. 7/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo con sede en la calle Callao 635 piso 1º de esta Ciudad de Buenos Aires (Capital) hace saber por cinco días en los autos: "SINTETICO S. A. s/Quiebra", Exp. Nº 12.786/95, que los Martilleros Jorge Luis Matricali y Rodolfo José Pernice, rematarán el día 10 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle José León Suárez 5847, Capital Federal, entre las calles Ferré y Berón de Astrada designados conforme escritura como lotes Nº 33, 34, 35 y 36, nomenclatura catastral circ. I-secc. 84-manz. 10-parc. 33, 34, 35 y 36, identificado en el plano catastral como fracción B de la manzana 10, edificado, comprenden también los lotes de terreno baldío, designados como Nº 1 y Nº 2 de la calle Saladillo 5854 y 5852, nomenclatura catastral circ. I-secc.84-manz. 10-parc. 14 a y 14 b respectivamente. Según constatación de fs. 592 el inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, y consta de planta baja, 1º y 2º piso y un pequeño 3º piso donde finaliza el recorrido del ascensor. Al frente se encuentra el sector de oficinas y baños, al frente lado izquierdo baños y vestuarios de los obreros; en la planta baja existe una zona destinada a carga y descarga, jardín y en el fondo un galpón donde se encuentra instalada la caldera, y una puerta que comunica con los lotes de terreno baldíos de la calle Saladillo. Condiciones de venta: Base: U$S 300.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en dinero en efectivo. Adeudan: imp. municipales al 27-6-97 $ 39.918,56 (fs. 466/71 y fs. 547/8), O.S.N. al 24-7-96 $ 84.756,29 (fs. 440/45), Aguas Argent. al 22-7-96 $20.772,62 (fs. 433/36). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia de lo siguiente: que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del cód. procesal; que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate; que respecto de las deudas del inmueble las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario; asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El inmueble se exhibirá los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. Informes a los Martilleros 760-0132 y 961-4929. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Nación" y "Clarín".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/10 Nº 128.501 v. 7/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en la calle Callao 635, Piso 1º Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados "NORTES ARGENTINA S. A. s/Quiebra" Expte. Nro. 13.467 que los martilleros Angel Antonio Cavaliere y Marcos Horacio Baranoff rematarán al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el día 27 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble sito en la calle Las Cañas 1510, Barrio San Martín del Depto. Guaymallen de la Pcia. de Mendoza. Conforme escritura, Nomenclatura Catastral, Inscripción de dominio I Insc. Nro. 6984 fs. 139 T 80-B, Guaymallén, II 3a. Insc. Nro. 7463 fs. 127 T 81 B. Guaymallén, superficie según mensura 10.085,52 m2. Superficie según título: 8.057,18 m2. En la fracción existen varios galpones y dos casas-habitación. El inmueble se encuentra desocupado, y en regular estado de conservación. Base u$s 350.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Cert. Dominio y Gravámenes a fs. 358/74, Título de Prop. fs. 316/331. Val Fis. fs. 453/457: $ 361.589. Deudas sujetas a verificación o a su reconocimiento como gastos de justicia, en su caso. Inf. Municip. $ 623,70 al 21/3/96 (fs. 264/267). Dirección de Energía Eléctrica: $ 81,68 al 14/4/97 (fs. 430 y 561). Imp. Inmob. (DGR): $ 37.347,97 al 31/10/96 (fs. 454/5). Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente; sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 Cód. Proc. Deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 3/10 Nº 128.837 v. 7/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1 de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en la calle Paraná Nº 386, Piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/P. L. RIVERO Y CIA. S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8174, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles en block identificados a fs. 307 vta./310 de propiedad de la firma comercial demandada, a saber: Av. Avellaneda Nº 1957/63/67, entre Terrero y Av. Boyacá, superficie del terreno 338,30 m2. Características del edificio: mampostería con estructura de hormigón armado, compuesto de subsuelo, planta baja y tres pisos, destinados a producción, cuyo estado de conservación es bueno y posee una superficie cubierta de 1.510 m2. Avda. Avellaneda Nº 1985 entre Terrero y Av. Boyacá, superficie del terreno 197,23 m2. Características del edificio mampostería con estructura metálica, compuesto de planta baja y un piso, destinado a oficinas, cuyo estado de conservación, es bueno y posee una superficie cubierta de 240 m2. Avda Avellaneda Nº 1989, entre Terrero y Av. Boyacá, superficie del terreno 122,24 m2. Características del edificio, mampostería con estructura metálica, compuesto de planta baja y un piso, destinado a oficinas. Estado de conservación es bueno y posee una superficie cubierta de 236 m2. Avda. Boyacá Nº 401/05, esquina Av. Avda. Avellaneda, superficie del terreno 155,83 m2. Características del edificio:mampostería con estructura metálica, compuesto de planta baja y un piso, destinado a oficinas. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 280 m2. Av. Boyacá Nº 411, entre Avellaneda y San Eduardo, superficie del terreno 176,76 m2. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 343 m2. Av. Boyacá Nº 419/23, entre Avda. Avellaneda y Dr. Juan Felipe Aranguren, superficie del terreno 980,88 m2. Características del edificio: mampostería con estructura de hormigón armado, compuesto de planta baja y dos pisos, destinado a oficinas y parte del sector producción. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 1.720 m2. Av. Boyacá Nº 445/47 entre Avda. Avellaneda y Dr. Juan Felipe Aranguren, Superficie del terreno 452,32 m2. Características del edificio: mampostería de hormigón armado, compuesto de planta baja y un piso, destinado a depósito. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 770 m2. Terreno Nº 432/50/72 entre Avda. Avellaneda y Dr. Juan Felipe Aranguren, superficie del terreno 2.195 m2. Características del edificio: mampostería con estructura de hormigón armado y cubierta de chapas galvanizadas sobre cabriadas metálicas, compuesto de subsuelo y planta baja, destinado a depósito. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 1.730 m2. Terrero Nº 480, entre Dr. Juan Felipe Aranguren y Avda. Avellaneda, superficie del terreno 415,53 m2. Características del edificio: mampostería con estructuras de hormigón armado, compuesto de subsuelo, planta baja y tres pisos, destinados a producción, laboratorios, comedor, sanitarios y vestuarios para el personal. Estado de conservación bueno y posee una superficie cubierta de 1.915 m2. Fs. 1216/17. La venta se realiza "Ad Corpus". Base: $ 1.525.333. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate Art. 580 C.P.C.C., sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C. y deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente (Art. 542, ap. 4º y 133 C.P.C.C.) Visitas: Días 13 y 14 de octubre de 1997, de 10 a 13 horas. Para publicar en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 6/10 Nº 129.034 v. 7/10/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)